EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

1895 Y 1898
DOS GUERRAS CUBANAS

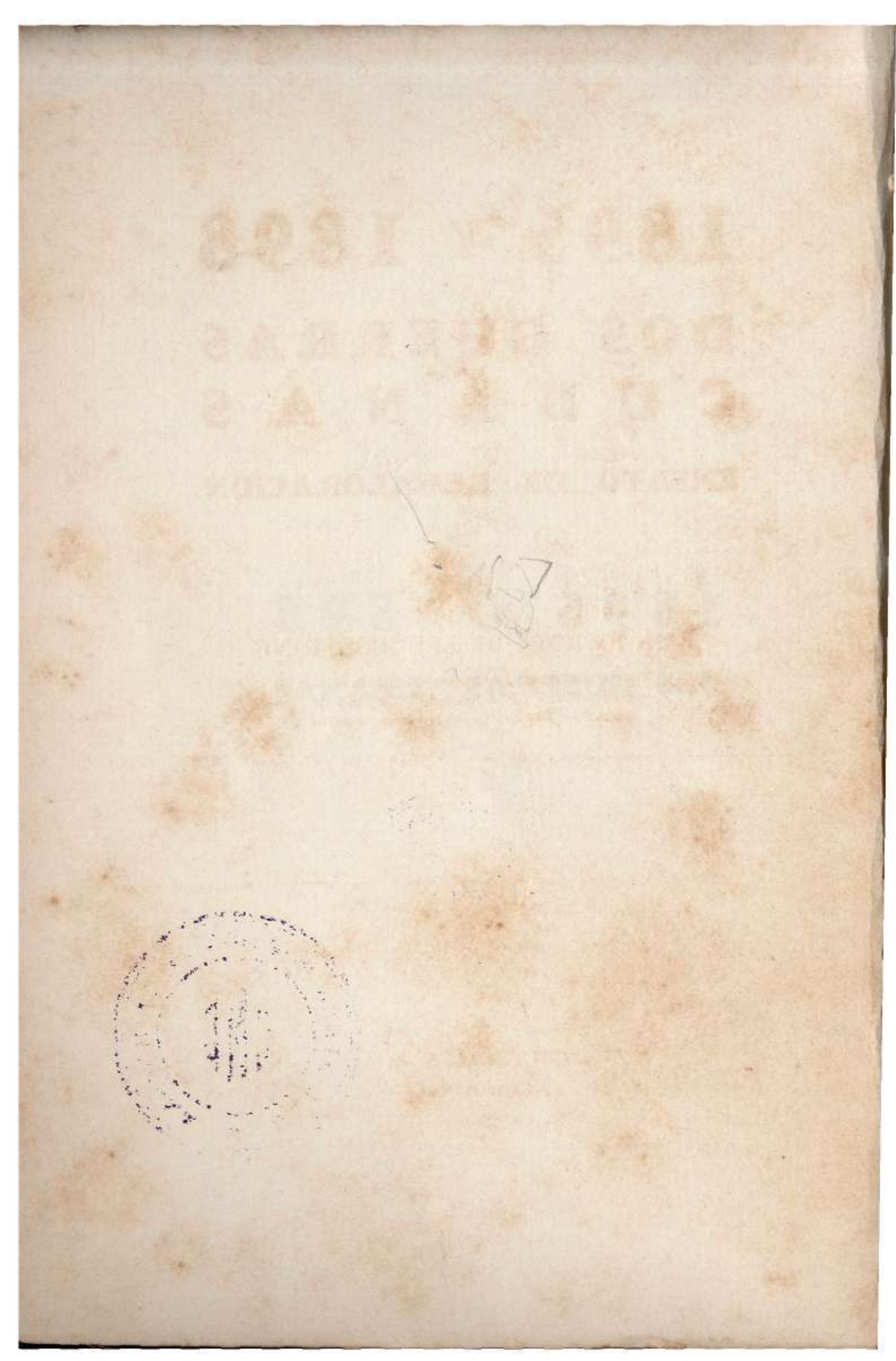
ENSAYO DE REVALORACION



CULTURAL, S. A.
LA HABANA 1945

1895 Y 1898

DOS GUERRAS CUBANAS



1895 Y 1898

DOS GUERRAS CUBANAS

ENSAYO DE REVALORACION

POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING , 1889-

Historiador de la Ciudad de La Habana
y Presidente de la Sociedad Cubana de
Estudios Históricos e Internacionales

CULTURAL, S. A.
LA HABANA
1945

PRINTED BY CULTURAL, S. A.
525 OBISPO ST., HAVANA, CUBA

INDICE

PÁGS.

Antecedentes inmediatos de la Guerra: España y Cuba en 1895 3

Organización y denominación de la Guerra... 67

Ideología, carácter y proyecciones de la Guerra 81

Organización militar. Desenvolvimiento y pujanza de la Guerra. La Invasión 109

Fracasos españoles. Victoria asegurada de los cubanos 121

El Estado norteamericano enemigo de Cuba Libre 159

Guerra hispano-cubanoamericana. Influencia decisiva del Ejército Libertador en la contienda. Los Estados Unidos reiteran su actitud anticubana 183

Derrumbe de ideales revolucionarios 199

Luz de esperanza 207

Apéndice.—Acuerdos del Segundo Congreso Nacional de Historia sobre las luchas por la independencia. Principios de revaloración 223

En la fecha en que este libro aparece se cumple el cincuentenario de la última guerra de independencia de Cuba. Constituye, por ello, homenaje que en la medida de mis fuerzas he querido ofrendar a la memoria de José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo y Calixto García, y en ellos a cuantos, en la emigración y en las poblaciones y los campos de nuestra patria, participaron, como actores, auxiliares y propagandistas, en aquella gesta libertadora.

Anhelo que el conocimiento cabal de los ideales y fines perseguidos y de la verdad sobre los acontecimientos desarrollados de 1895 a 1898 sobre la exacta posición de los gobernantes y el pueblo de España y de los Estados Unidos y sobre la actitud de los cubanos revolucionarios, así como de los autonomistas y los españolizantes, destruya en la generación presente el fatal derrotismo que ha padecido hasta ahora, por ignorancia, falsedad o tergiversación sobre hombres y hechos, y haga florecer en ella la fe en la República y la confianza en el esfuerzo propio para consolidarla y engrandecerla.

RECONOCIMIENTO

No pensé publicar este ensayo, presentado al Primer Congreso Nacional de Historia, celebrado en La Habana el año 1942, en su extensión y forma actuales, sino ampliado notablemente y reforzado en sus afirmaciones básicas con copiosa documentación comprobatoria; pero la reiterada insistencia de mis compañeros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales me decidió a darlo a luz inmediatamente como resumen más accesible al conocimiento de nuestro pueblo. A ellos hago llegar, pues, en primer término, la expresión de mi efusivo reconocimiento.

Por el valiosísimo aporte de consejos, documentos y obras que generosamente me facilitaron, dejo constancia de mi gratitud a mis buenos amigos Enrique Gay Calbó, Gerardo Castellanos G., Miguel A. Varona Guerrero, Fernando Ortiz, José Luciano Franco, Mario Guiral Moreno, Herminio Portell Vilá, Jenaro Artiles, Angel I. Augier y Joaquín Llaverías.

Me siento altamente obligado con todos los compañeros que en el Segundo Congreso Nacional de Historia, de 1943, impartieron su aprobación a las conclusiones que, basadas en este ensayo presenté sobre las guerras de 1895 y 1898, como parte del estudio de revaloración que dicho congreso hizo sobre la historia de nuestras luchas por la independencia y que aparecen como *Apéndice;* aclarando que los acuerdos sobre inicio de la lucha corresponden a mociones de los doctores Jenaro Artiles y Francisco J. Ponte Domínguez y los referentes a la guerra de 1868 a moción del Dr. Carlos Rafael Rodríguez.

Por último, me complazco en reconocer, de modo especial, la cooperación inapreciable de Raquel Catalá, fraterna amiga, consejera y crítica de este trabajo, que, igualmente, asumió la ingrata tarea de revisión de los originales y corrección de las pruebas de imprenta.

Antecedentes Inmediatos de la Guerra: España y Cuba en 1895

PARA mejor comprender y juzgar las causas, el desenvolvimiento y el desenlace de la última guerra libertadora cubana, de 1895-1898, juzgo indispensable descubrir la realidad española de la época, en cuanto a gobernantes y pueblo, tanto peninsulares como insulares, porque ello confirmará y completará el cuadro de agravios, injusticias y explotaciones que contra su metrópoli presentaron los patriotas cubanos, como alegato justificativo de su determinación a seguir la vía revolucionaria, perdida toda esperanza de alcanzar justicia y libertad por los procedimientos evolucionistas bajo la soberanía española.

Y el conocimiento de la vida y costumbres públicas de los gobernantes de la Península y de nuestra isla; de la actitud que frente a ellos mantuvo el pueblo, de modo especial en lo referente a los problemas cubanos; de la calidad moral de los españoles residentes en Cuba y de su postura ante la revolución emancipadora resulta hoy más que nunca necesario, porque entre los grandes males que ha acarreado

al mundo el fascismo figura la campaña demoledora realizada en el Nuevo Mundo, a través de los portavoces de la doctrina falangista de la Hispanidad, con la torpe pretensión de que los hispanoamericanos renieguen de su epopeya libertadora y rehabiliten a España de las acusaciones que contra la incapacidad y despotismo del régimen colonial mantuvieron los criollos con las armas, y que ratificaron al constituirse en estados democráticos independientes.

Ese solo conocimiento a que me he referido justifica nuestra separación de la Metrópoli; destruye la prédica autonomista; explica los incalculables males ocasionados a Cuba por no haber evacuado también la Isla, en 1899, con las tropas regulares españolas, la España autocrática, los voluntarios y guerrilleros, incapaces de amar esta tierra porque eran desleales a su propia patria; constituye el más rotundo mentís a la pretensión reconquistadora absolutista, dirigida entre bastidores por la Alemania nazi; y recuerda una vez más a los cubanos lo urgidos que estamos de acometer la liquidación total de la Colonia.

Porque basta con ellas y se logra realismo singular en la pintura y vigor insuperable en el enjuiciamiento, utilizaré en la investigación realizada en este capítulo únicamente opiniones y críticas españolas.

POLÍTICOS Y GOBERNANTES DE ESPAÑA

¿Qué quedaba, en los años en que se prepara y realiza el último empeño separatista cubano, de esa nación cuya gloria y grandeza, desaparecidas ya,

exalta Joaquín Costa en trabajo juvenil de 1869: "esta fué España... la que tuvo marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza y creó universidades antes que Alemania... árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los mares como una red infinita y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno..."?

El mismo Costa nos lo dirá en 1901, consumada la gran catástrofe colonial americana, al presentar el cuadro que a su vista ofrecía España, precisamente el año 1895, y en relación con las fatales consecuencias ocasionadas por el desgobierno nacional imperante:

"En 1895, las clases directores y gobernantes culpables de aquella espantosa decadencia que confesaba el Sr. Silvela, los que habían reducido a España, de hecho, a categoría de tercer orden y a estado de nación moribunda, los que la habían vendido a Mc Kinley, primero africanizándola en la escuela y desangrándola en la manigua y provocando luego al codicioso rival y aceptando su provocación, mantuviéronse apartados del teatro de la guerra, no salió de entre ellos un solo *roughrider,* guardaron a sus hijos en casa, confiando a los hijos del pueblo el cuidado de sujetarles por los cuernos aquella vaca lechera que ellos ordeñaban; acabó la guerra cuando se había perdido en ella todo, honor, crédito, marina, los restos de la fortuna solariega, el patrimonio colonial, la esperanza de recobrar una personalidad en la historia; y el pueblo, en vez de formar consejo

de guerra a aquellos hombres, o siquiera excluirles, a perpetuidad, de la gobernación, como en Francia en 1870, les ha mirado indiferente pasar por delante, como triunfadores, con sus armas electorales y demás tramoya de la gobernación; ha sufrido que le tomaran tranquilamente la bolsa sin dejarle siquiera, para sanarse de sus lacerías seculares, con escuelas, con caminos, con canales, con instituciones de previsión y otros medicamentos semejantes, y que le pusieran otra vez el pie al cuello con sus cuadrillas de caciques y sus enjambres de jueces, de procónsules y de frailes..."

De esta tristísima condición en que España ha caído, Costa no vacila en culpar al pueblo, "que ha desoído las voces de Europa que lo excitaban a mudar de conductores y mayorales"; y cuida de señalar que esa tolerancia o complicidad del pueblo con tales desgobernantes, no es por falta de hombres capaces y patriotas, y señala con sus propios nombres, medio centenar de ellos a los que (con otros más que no menciona y entre los que, desde luego, contábase él mismo), calificaba de "brillante legión que retrae aquella otra de principios de siglo, cuyas dotes de gobierno, cuya honradez y cuyo patriotismo enterraron impíamente nuestros abuelos en el olvido y en la fosa, en vez de elevarlos al solio insuperado por los debeladores de la patria".

Bastaría ese enjuiciamiento de español, como Costa, tan preclaro por su ciencia, su patriotismo y su comprensión de los males y necesidades nacionales, para dejar totalmente esclarecido lo que era —en

su pueblo y en sus gobernantes— la metrópoli de Cuba en los momentos en que ésta se lanzaba a una nueva lucha libertadora.

Pero creo oportuno reforzar las palabras de Costa con las de otros dos españoles —Larra y Ganivet— que con aquél integraban la trilogía de máximos anatematizadores de los vicios españoles de fines del siglo XIX, y orientadores, a la vez, de una nueva España que está muy lejos, aún, de la realidad anhelada por aquellos tres insignes pensadores y críticos.

Larra se lamentaba con amargura: "Por nuestra patria no pasan días; bien es verdad, que por ella no pasa nada: ella es, por el contrario, la que suele pasar por todo". Y agregaba: "Después de tan larga esclavitud es difícil saber ser libre... Un pueblo no es verdaderamente libre mientras que la libertad no está arraigada en sus costumbres e idenficada con ellas... Cuesta mucho hacer libre por las leyes a un pueblo esclavo por sus costumbres".

Observa agudamente que España es palenque de ajenas disputas: "Nada nos queda nuestro, sino el polvo de nuestros antepasados, que hollamos con planta indiferente... Juguete hace años de la intriga extranjera, nuestro suelo es el campo de batalla de los demás pueblos; aquí vienen los principios encontrados a darse el combate... Ventilada la cuestión, aniquilado el vencido, acudieron los amigos del vencedor y reclamaron la parte en el despojo. El huésped que había puesto su casa para la acerba entrevista reclamó siquiera el premio de su cooperación;

¿y qué le quedó? Lo que puede quedarle al campo de batalla: los cadáveres, el espectáculo de los buitres, y un letrero encima: *Aquí fué la riña*". ¡Y pensar que el triste destino de España no ha variado y aún sigue siendo palenque de ajenas disputas!

Ganivet consideraba a España en 1898 "una nación absurda y metafísicamente imposible", y un año antes declaró: "a tal punto llega nuestra ignorancia y nuestra desidia que hasta las cosas de nuestro propio país nos suenan a extranjeras en cuanto se apartan unos cuantos kilómetros de nuestro domicilio".

De la inutilidad de todo esfuerzo regenerador afirmaba el año 1896: "En España no puede haber moralizadores, es decir, hombres que tomen por oficio la persecución de la inmoralidad, la corrección de abusos, la regeneración de la patria. El espíritu público les sigue hasta que llegan al punto culminante: el descubrimiento de la inmoralidad; pero una vez llegado allí, sin gradaciones, sin que haya, como se cree, desaliento ni inconstancia, da media vuelta y se pone de parte de los acusados; de suerte que si los paladines de la moralidad no se paran a tiempo y pretenden continuar la obra hasta darle remate y digno coronamiento, se hallan frente a frente del mismo espíritu que al principio les alentó".

La incapacidad para el gobierno democrático, la falta de preparación para el gobierno propio —argumentos por los españoles esgrimidos contra los cubanos separatistas— eran para Ganivet tan terriblemente claras en los españoles, que no vacila en proclamar en 1896: "Hablar de democracia en España es mú-

sica celestial. No podemos ser demócratas porque queremos demasiado a la familia. En la actualidad vivimos en plena democracia, y estamos asistiendo al espectáculo de la formación de un nuevo patriciado, de una aristocracia política, constituída por la aglomeración de los cargos públicos en gentes enlazadas por vínculos familiares. No gritemos contra los yernos, sobrinos, primos y cuñados, porque ahí está nuestra salvación...".

Ve la causa, "ya antigua", de los males de España, la incapacidad de los gobernantes, en "la falta de cabeza allí donde debe estar la cabeza. Con la mejor compañía de cómicos se representa muy mal una comedia si no se distribuyen bien los papeles"; y señala como paradoja trágica, ésta: "La historia parece demostrarnos que casi siempre los hombres, por lo menos en España, desempeñan mejor aquello para lo que no se han preparado previamente: los que se dedican a las armas suelen distinguirse como legisladores, y los jurisconsultos como guerreros; los literatos como hacendistas, y los hacendistas como poetas, los comerciantes como políticos y los políticos como comerciantes".

No se olvide que todas estas sentencias condenatorias de Ganivet contra el pueblo y los gobernantes españoles fueron pronunciadas en los años 1896 a 1898, los mismos en que se desarrolla nuestra última guerra independentista.

Para que no queden dudas sobre el carácter endémico de la corrupción política y gubernativa de España, presentaré el cuadro que de la misma ofre-

cen, en diversos años, tres críticos de la vida política española, y llevado el lector por ellos, en recorrido que, usando términos cinematográficos podría calificarse de a cámara lenta, nos situaremos, primero, con Gabriel Maura Gamazo, en su *Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII, durante su minoridad bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria,* a diez años de distancia del estallido de la última guerra libertadora cubana, y observaremos, en magnífico *close-up,* como la España de 1885, "no contaba con justicia, ni enseñanza, ni ejército, ni marina, aunque el pueblo español pagaba con creces las sumas reclamadas por la Hacienda para tan nobles fines". Las elecciones eran una farsa, pues "las verdaderas luchas electorales reñíanse en el Ministerio de la Puerta del Sol... El Ministerio de Gobernación componía el encasillado con nombres de todos los partidos, cuidando de reservar a las oposiciones y atribuir a cada una de ellas el número de puestos que la conveniencia política sugería, de asignar a los recomendados de personajes influyentes los distritos mostrencos, es decir, aquellos en que los caciques no obedecían sino al gobernador fuera quien fuese, y de asegurar al jefe del gobierno, dentro de la mayoría, el núcleo mayor posible de incondicionales".

Al referirse a los años 1887-88, dice Maura Gamazo que "en la España de entonces, donde no se concebía siquiera al ciudadano que no fuese partidista y donde las elecciones eran un engaño, faltaban asesoramientos a la Corona, y había que suplirlos, es-

cuchando las voces, confusas siempre por contradictorias, de la prensa, y las esporádicas manifestaciones callejeras".

Ese mismo año de 1888 publicó Valentín Almirall en la *Revue du Monde Latin*, de París, unos artículos, recogidos después en folleto con el título de *La España tal cual es,* del que con la autorización de su autor, hizo una edición en La Habana, en 1899, Fulgencio Menéndez, por considerar dicha obra "tan notable y patriótica", que debía ser "conocida en este país, que por ser español debería ilustrarse mejor en las cosas de nuestra patria", y así "nuestros hermanos de América se explicarían cómo sus desgracias corresponden lógicamente a las desgracias de la Metrópoli".

Al hablar de Madrid, centro de la vida política española, por lo que "consume una gran parte del presupuesto de la nación", hace resaltar que en cualquier círculo social de la Villa y Corte que se visite, sea más o menos aristocrático, siempre se tropezará con "hombres que, más o menos directamente, viven de la política": exministros que, por ser tales, cobran una pensión vitalicia; directores generales o altos empleados, que jamás concurren al ministerio; oficiales generales, en análoga situación; empleados en activo servicio o cesanteados, en espera de que les vuelva a tocar su turno. Y los que no viven directamente de la política, por poseer algunas rentas, "ocupan sus ocios en mezclarse en los negocios hacendísticos del Estado". Y hasta "los más encarnizados enemigos del Gobierno y de las instituciones... en-

cuentran también el medio de cobrar, sea del presupuesto nacional, sea del provincial o municipal, sea de alguna de las grandes compañías que viven a la sombra del Gobierno".

En cuanto a principios, ideales, doctrinas, aunque juran tenerlos y defenderlos, "los jefes de partido o de camarilla se ríen de los principios, de las banderas y de los programas, y se inclinan siempre hacia el lado en que ven la satisfacción de sus concupiscencias... sólo se preocupan de estar siempre en el candelero, salvando las formas". De esta regla general no se escapan, según Almirall, ni Cánovas, ni Martínez Campos, ni Romero Robledo, ni Sagasta, ni Martos, ni Castelar, ni Salmerón. Todas estas figuras de primer orden —muchas de las cuales tan nociva influencia ejercieron en los destinos de Cuba, y otras innúmeras de menor categoría, que Almirall no nombra, "porque no concluiríamos nunca"—, "para mejor asegurar aún su dominación, forman entre sí, hasta entre los que parecen estar más separados en ideas, una especie de sociedad de socorros mutuos. Todos aceptan tácitamente cierto número de reglas para la explotación del país, reglas a las que ninguno de ellos hace jamás traición. Todos están conformes en considerar a Madrid como cabeza y vientre de la nación, y cuando se trata de conservar esta preeminencia, monárquicos y republicanos, conservadores y radicales, todos cantan en el mismo tono, no se oye ni una nota discordante".

Fuera de Madrid, todas las grandes ciudades, "contienen una reducción del Madrid oficial... En Ma-

drid están los directores de la explotación del país; en provincias no hay más que agentes, cuya misión es trabajar para la capital".

Sobre los procedimientos electorales, confirma Almirall el juicio de Maura Gamazo: "entre nosotros —dice— reina la farsa en toda su desnudez, una farsa completa, especial y exclusiva de las elecciones españolas".

Se extiende después en pormenorizar las incapacidades, abusos y atracos de la administración pública. "Si volvemos la vista al ejército —agrega— encontramos la inmoralidad, elevada a institución legal, presidiendo todas las operaciones de su reclutamiento y organización".

Traladémonos ahora al año 1895. Maura Gamazo pone de relieve cómo aún perduraba el fracasado régimen de turno de los partidos, integrantes de esa asociación de socorros mutuos a que se refería Almirall: "Nadie pudo entonces creer, ni fué lícito fingir que se creía, en la eficacia de cualesquiera combinaciones partidistas, agrupadoras de aquellos mismos elementos oligárquicos que durante los diez años transcurridos desde la muerte de don Alfonso XII no acertaron a sanar, ni a mitigar siquiera, los males nacionales, ni a reorganizar ningún servicio público, ni aun a resolver conflictos como el de Cuba, que al morir el último rey se hallaba positivamente en vías de pacífico desenlace".

Ultimo *close-up* de la vida política y gubernativa española: 1898. *Cameraman:* Pablo de Alzola y Minondo, correspondiente de la Real Academia de

la Historia y de la de Ciencias, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en su obra *El Problema Cubano*, recopilación de artículos publicados en 1897 y 1898 en la *Revista Contemporánea.* Comentando los desaciertos y desastres de la campaña de Cuba, expresa: "Un país que tiene la instrucción pública en los moldes de la ley Moyano, a cuyos soldados les habían de escribir sus cartas los tagalos filipinos por superarles en ilustración; en donde hay que renovar la enseñanza de todas clases, la administración de justicia y el sistema penitenciario; que carece de las redes de carreteras provinciales y vecinales, así como de ferrocarriles secundarios... ; una nación cuya capital necesita reformas urbanas radicales que no se atreve a intentar siquiera, y en donde hay ciudades de más de cien mil almas sin una sola alcantarilla, es decir, donde reinan la miseria y el abandono en gran parte del territorio, ¿cómo ha podido lanzarse a tan tremenda serie de disipaciones? ¡Qué severos juicios reserva la historia para los gobernantes y generales de mar y tierra que han dirigido con tanta impericia este desdichado período de nuestra decadencia!"

INCAPACIDAD DE LOS POLÍTICOS Y GOBERNANTES ESPAÑOLES PARA COMPRENDER LOS PROBLEMAS CUBANOS

Lógico resulta que esa incapacidad y corrupción generales y contumaces de la política y gobernación peninsulares se proyectasen a la política y gobernación insulares.

Jamás supieron ver ni comprender los políticos y gobernantes españoles —salvo muy raras excepciones— los problemas cubanos.

Maura Gamazo, en su obra citada, al estudiar la actitud de Cánovas frente a éstos, en 1890, dice que "*en modo alguno se justifica que quien en 1865 previó inquietudes de las colonias, capaces de producir serios males, fingiese desdeñar tantos años después al separatismo cubano, reputándolo vesania inocente, que cuando degenerase en agresiva, requeriría tan sólo el empleo de la camisa de fuerza*". Y copia párrafos de un discurso de Cánovas, de esa época, desde la cabecera del banco azul, dirigido a los autonomistas cubanos, en el que insiste en la necesidad de un pronunciamiento de adhesión a la Metrópoli, probando que "en vosotros no queda ningún resquicio, ningún gérmen, ninguna sombra de separatismo". Y esa prueba de confianza la exige porque, según les anuncia, la actitud de España será intransigente en la conservación de Cuba: "Es preciso que tengáis la seguridad de que ningún partido español abandonará jamás la Isla; que en la isla de Cuba emplearemos, si fuese necesario, el último hombre y el último peso", anunciando así a los cubanos la política de la guerra, de la mano de hierro para aplastar cualquier intento separatista, y equivocado, desde luego, como la casi totalidad de los políticos y gobernantes españoles, en el conocimiento de la manera de sentir y de pensar de los cubanos, en la pujanza que pudiera adquirir la revolución y en la capacidad militar y económica de España para dominarla. Fanfarronamente, ame-

naza a los autonomistas cubanos: "siempre que, en día desgraciado, en la isla de Cuba se empeñe una lucha entre peninsulares e isleños, la victoria será siempre de los que pesan más, de los que son más, de los que más ríos de sangre pueden derramar y de los que más tarde o más temprano han de extinguir toda resistencia por la mayor fuerza física y aun por la mayor fuerza moral".

Después de estallada la guerra libertadora cubana, Maura Gamazo contempla la misma ignorancia e incapacidad política y gubernamental: "No es maravilla —declara refiriéndose a asuntos internos peninsulares de 1894— que ignorase Madrid el problema catalán, cuando desconocía en realidad el de Cuba, no obstante ser antiguo y haberse agravado tanto en los últimos tiempos... Lo inverosímil y hasta incomprensible hubiera sido que con tales antecedentes no resultase el separatismo tan endémico en Cuba como la fiebre amarilla, salvo que una enérgica campaña sanitaria hubiera bastado para extirpar la epidemia. La total desaparición del sentimiento antiespañol no era fácil que se lograse jamás".

Antonio María Fabié, hijo del político de ese nombre y amigo íntimo y correligionario de Cánovas del Castillo, en la biografía que de éste publicó en 1928, trae la ratificación que hizo Cánovas de su política de la guerra al conocerse en Madrid el estallido de la nueva revolución cubana, y hallándose él fuera del poder. En declaraciones a *El Liberal*, el 28 de febrero de 1895, expresó su "apoyo decidido al Go-

bierno para que restablezca el orden perturbado y a todo trance mantenga la integridad de la patria... Lo perentório es restablecer allí la paz material y con ella la paz moral. Para conseguirlo estoy dispuesto a todo esfuerzo y a todo sacrificio". "Casi al mismo tiempo —afirma Fabié— que Cánovas del Castillo mandaba a *El Liberal* las anteriores declaraciones, escribía a mi padre la siguiente carta: «Querido Fabié: No podemos dejar pasar más tiempo sin interrogar al Gobierno respecto a la situación de la isla de Cuba; nuestro deber de oposición de S. M. nos obliga a ello. Hoy mismo, previos los oportunos requerimientos, haga usted la pregunta en el Senado, afirmando que el partido liberal-conservador apoyará al Gabinete resueltamente, y está dispuesto a sacrificar, en el empeño de mantener la soberanía española en las Antillas, el último hombre y la última peseta» ".

Fabié vió la imposibilidad de aplastar por la fuerza la revolución cubana y en larga entrevista celebrada el 26 de marzo de aquel año trató de disuadir a Martínez Campos, de que fuera como Capitán General a la isla de Cuba. "Estaba persuadido —dice su hijo— de que sólo merced a la concesión de una amplísima autonomía política, antesala del gobierno propio, podía resolverse el problema planteado en la Grande Antilla, de modo que no significara para España un desastre y un oprobio al mismo tiempo". Fabié se coloca con este enjuiciamiento de los asuntos cubanos en el grupo limitadísimo de los políticos españoles que tuvieron visión justa de la situación en

Cuba. Martínez Campos no la tuvo. "Mantenía —según el biógrafo de Cánovas— que convenía ahogar el movimiento en los comienzos, antes de que la guerra madurara y se hiciera crónica, y no le parecía difícil, habida cuenta de la influencia personal que conservaba cerca de elementos separatistas muy importantes, llegar a una inteligencia o arreglo". Fabié le replicó, inútilmente: "las noticias que poseo, procedentes de informaciones serias muy recientes, presentan la insurrección de muy distinta manera que las referencias oficiales. Hoy, en Cuba, España no cuenta más que con la adhesión de los peninsulares establecidos allí; el resto de la población, lo mismo el elemento criollo que la raza de color, está volcado por completo del lado de la independencia y apoya y apoyará a los separatistas con todas sus fuerzas y recursos". Le señaló también el peligro americano: "Los Estados Unidos serán el enemigo con quien tropezaremos, a la espera siempre de un momento de debilidad o de vencimiento, para arrebatarnos la presa".

Se mantuvo la política de guerra. Martínez Campos fué a Cuba. Fracasó. Se envió a Weyler. Y también fracasó... Política colonial española, al fin.

El Marqués de Polavieja es otro de los escasos políticos españoles que comprendieron la fatal equivocación de la actitud de su patria respecto a los asuntos cubanos. En su libro de 1896, *Relación documentada de mi política en Cuba. Lo que ví, lo que hice, lo que anuncié*, dice: "en 15 de marzo de 1892 escribí en La Habana unos apuntes, síntesis de los factores

que son contrarios a la soberanía de España en Cuba, que han leído importantes hombres públicos españoles, entre ellos los señores Cánovas, Castelar, Silvela, Elduayen, Duque de Mandas, Canalejas, Villanueva y otros... He llamado con insistencia a todas las puertas..." Y no se le hizo caso. Terminaba esos apuntes así: "No debemos hacernos ilusiones; nuestros tiempos pasaron en América. En su vida moderna no tenemos cabida... Por ello no debemos perder el tiempo en más reformas político-económicas para afirmar lo imposible, nuestro dominio en Cuba, conducta que honra poco a nuestra sagacidad y a nuestra previsión, sino emplearle en el modo y manera de salir de ella sin que sufran quebranto nuestra honra y nuestros intereses, y no digo los de Cuba, por hacerlo imposible los mismos cubanos... Estamos en rápida pendiente de descenso; por ello nuestros enemigos resultan hoy aquí los más correctos y los nuestros los más perturbadores... Metidos como estamos en el camino del error, lo iremos multiplicando".

Pablo de Alzola, en su libro mencionado, censura duramente la torpe política de guerra seguida para sofocar la revolución cubana, "que la opinión pública acogió con aplausos; mas al plantearla se observó que el jingoísmo español imperaba, no sólo en la prensa rotativa, sino en las regiones oficiales, pues a esto equivalía la declaración de que España debía consumir en la guerra hasta su último hombre y su última peseta. Y no se trataba de una frase arrogante lanzada para imponer a los insurrectos, sino de

medidas reales y positivas, tomadas para empeñar nuestras rentas más saneadas, levantar colosales empréstitos y lanzar a través del Océano el ejército más numeroso que ha cruzado sus aguas".

Apunta más adelante Alzola que al fracaso militar siguió el fracaso político. Ni las reformas de primero de enero ni las más amplias de 4 de febrero de 1897 dieron resultado. Continuó la guerra. "¿Pero hay todavía ilusos que esperan en la próxima campaña el triunfo final y definitivo por la derrota de los insurrectos y la captura o muerte de todos sus cabecillas?" Y se pronuncia por la evacuación de la Isla: "Si los innumerables batallones enviados a Cuba son impotentes para vencer a las partidas fugitivas; si allí no quieren las amplias reformas ni aun la autonomía; si por otra parte este régimen es incompatible con sus habitantes, aclimatados con la anarquía perpetua, las revueltas y el desorden, ¿tiene algo de extraño que se analice aquella solución [la liquidación de la campaña, lanzada por Silvela] como medio de contener la ruina completa de España, o es que se ha convertido la tierra de don Quijote en un verdadero manicomio?"

Surge el conflicto con los Estados Unidos; estalla la guerra hispano-cubanoamericana, y la incapacidad de políticos y gobernantes españoles lleva al suicidio a su miserable escuadra y a la muerte a sus infelices oficiales y marineros, como antes y entonces lo había hecho y siguió haciendo con los pobres y explotados quintos.

Para confirmar este nuevo y catastrófico error, léanse entre otros, dos libros escritos por marinos españoles, actores en aquella guerra: *Combates y capitulación de Santiago de Cuba,* por el teniente de navío de primera D. José Müller y Tejeiro, Segundo Comandante de Marina de la provincia de Santiago de Cuba; y *La escuadra del almirante Cervera,* por el capitán de navío D. Víctor M. Concas y Palau, comandante que fué del crucero acorazado *Infanta María Teresa* y jefe de Estado Mayor de aquella escuadra en el combate naval de Santiago de Cuba.

Basta citar que Concas hace suyos estos dos juicios de escritores norteamericanos:

"Los hombres de Estado españoles debían suponer que servían mejor el honor de su país exponiendo al mundo su incomprensible incapacidad, que entrar en trato con los Estados Unidos y abandonar a Cuba por consideración a las circunstancias, antes que su incapacidad quedara manifestada a todo el mundo". *The lessons of the Spanish-american war,* Colomb., p. 433.

"Si España estuviese tan bien servida por sus hombres de Estado y por sus empleados públicos como lo ha sido por sus marinos, todavía podría ser una gran nación". *La guerra hispanoamericana* (editorial), *Engineering,* julio 21, 1899.

El propio almirante Cervera advirtió al Gobierno, a través del Ministro de Marina, en carta de 7 de marzo de 1898: "Insensato sería negar que lo que racionalmente podemos esperar es la derrota, que

podrá ser gloriosa, pero que no dejaría de ser derrota que nos haría perder la Isla en peores condiciones".

El mismo Concas, en su *Defensa del contralmirante Montojo, de la escuadra de Filipinas, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina,* dijo estas palabras que transcribe como prólogo de su libro antes citado: "Siempre se ha dicho: ¡ay de los vencidos!; pero ahora hay que agregar ¡ay de aquellos a quienes se envía para que sean vencidos!; pues por muchos que mueran en la contienda, siempre parecerán pocos para cubrir las faltas ajenas y la traición a la patria; porque es traición llevar el país a la ruina y a la pérdida de diez millones de habitantes, invocando romanticismos y leyendas que los hombres políticos tienen el deber de saber que no son verdad, que no son ni han sido nunca la guerra, y que las naciones que han apelado a ese triste recurso han acabado por desaparecer del mapa".

DECADENCIA CRÓNICA DEL PUEBLO ESPAÑOL, CARENCIA DE CIUDADANOS

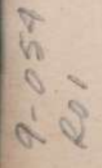
¿Y el pueblo español? ¿Existía conciencia nacional? ¿Pesaba la voluntad popular en la política y gobernación del país?

Ya han leído los lectores al comienzo de este trabajo las palabras fulminadoras contra el pueblo español lanzadas por Costa y Ganivet.

Las reforzaré ahora con nuevos juicios de estos dos españoles excepcionales,

Cuando ocurre el desastre colonial de 1898 Costa califica a España de "caña hueca": "Esta que creíamos nación de bronce —dice— ha resultado ser una caña hueca. Donde estábamos acostumbrados a mirar ejército, marina, prensa, escuelas, pensadores, justicia, parlamento, crédito, partidos, hombres de Estado, clases directoras, no había más que lienzos pintados, verdadera tramoya a estilo de la de Potemkin, que el estampido de unos cuantos cañones ha bastado para hacer venir al suelo hasta sin estrépito"; y considera a España, entonces, borrada del mapa: "los anglosajones de América, amparados por los anglosajones de Europa, han pasado la esponja por el mapa-mundi y borrado de él la mitad de España; la otra mitad se ha borrado a sí propia, en un suicidio lento de que nunca quisimos darnos cuenta, no obstante que se obraba dentro de nosotros y por ministerio nuestro".

Para Costa, España se hallaba en 1906 en total decadencia. Pero, ¿desde cuándo arrancaba ese estado lamentable sufrido por la nación? "Desde aquel que fué nuestro siglo de oro, la decadencia de España ha corrido uniforme, continua y omnilateral. Su caída como nación no ha sido un accidente pasajero, hijo de un concurso fortuito de circunstancias, tal como todos los pueblos, aun los más progresivos y mejor dotados, los han padecido alguna vez: hemos caído por una causa permanente, en más o en menos constitucional; porque carecíamos de condiciones para caminar al paso de los demás y hasta para tenernos de pie".



No cree Costa que el problema de España sea de regeneración, sino de creación: "No se trata —declara en 1903— de regenerar una nación que ya exista; se trata de algo más que eso: de crear una nación nueva. Fijémonos bien en esto, que es fundamental: que no es problema el nuestro de regeneración, sino de creación, si bien creación no sobre solar nuevo y despejado, sino sobre la base y pie forzado de una nación que fué, lo cual dobla la dificultad"

Para lograrlo es indispensable la revolución, dijo ya en 1900, explicando: "tiene que cambiar de piel, romper los moldes viejos que Europa rompió hace ya más de medio siglo, sufrir una transformación honda y radical de todo su modo de ser, político, social y administrativo, acomodar el tipo de su organización a su estado de atraso económico e intelectual y tomarlo nada más como punto de partida, con la mira puesta en el ideal, el tipo europeo".

Ganivet descubre en 1896 un divorcio o indiferencia absolutos del pueblo por los asuntos públicos. De éstos, "la verdad rigurosa es que no se ha enterado ni quiere enterarse... Ese es el sentimiento popular y esa es la parte flaca de nuestro sistema político, no la torpeza de los gobiernos, que en justicia proceden lealmente al suplir con su acción (que pudiera ser mucho más arbitraria) la inacción popular".

Refiriéndose ese mismo año al sufragio universal, se muestra "ardiente partidario" del mismo en España, pero "con una sola limitación: la de que no vote nadie" y no hace esta afirmación por "broma de mal gusto", sino por "axioma de política trascen-

dental... si notamos que la mayoría no sabe hacer uso de su derecho, cabe aconsejarla y persuadirla a que no use de él. Y en España no habrá que molestarse mucho, porque el pueblo, reconociéndose sin inteligencia bastante para intervenir, no vota sino cuando lo espolean".

Esa decadencia del pueblo español, esa indiferencia cívica, las encontramos confirmadas y puntualizadas por Almirall en las farsas electorales y en la inmoralidad política y administrativa, pues según expresa, unas y otras "se hacen, no a pesar del país, sino con el concurso de éste". Las primeras encuentran, "hasta en los más apartados villorrios... numerosos caciques dispuestos a secundar y hasta exceder en cuanto a trampas" la "grotesca comedia" que "dirige desde Madrid el Ministro de Gobernación". Y cita el caso de un ministro, durante la República, que se abstuvo de intervenir en la contienda electoral: "los muñidores políticos y los jefes de camarillas en las grandes ciudades, y los caciques en los pueblos y aldeas obraron de tal suerte, que esterilizaron las buenas disposiciones del Ministro, y las falsificaciones, las trampas, las trasmigraciones de las almas, la resurrección de *Lázaros* y la súbita aparición de localidades desconocidas en la geografía, fueron el cortejo de aquellas elecciones".

El chanchullo tampoco es, para Almirall, exclusivo de políticos residentes en la Villa y Corte, sino que se le encuentra también "en todos los cuerpos provinciales y municipales, a pesar de estar éstos llenos de particulares que no tienen la política como oficio".

Insistiendo sobre el particular, llega a afirmar: "La inmoralidad y la ignorancia, que son los rasgos culminantes de la vida política, son el vivo reflejo del estado del país".

Esa decadencia, de muy viejo arrastre, que Costa observaba en 1906, Almirall la descubre en 1888, con iguales características; "la nación española se encuentra hoy en plena decrepitud y ha llegado a este estado de decadencia sin haber pasado por la edad viril, por la edad de su desarrollo"; y considera que el pueblo español vive "en plena negación: en una verdadera orgía de ideas negativas. Preguntad a la mayor parte de los españoles si son monárquicos, y os contestarán que no; preguntadles si son republicanos, y os contestarán que tampoco. ¿Qué son, pues? No quieren saberlo, la negación les basta. Están cansados de todo. El antiguo fatalismo musulmán nos invade de nuevo... El progreso no ha penetrado aún hasta aquí. Nuestro movimiento intelectual es casi nulo..." ¿Remedios? Los preconizados años después por Costa, aunque no se atreva a darles el nombre de revolución, conformándose con clamar por "una fuerte sacudida" como única medicina que "puede curarnos, o, cuando menos, aliviarnos".

Contemplando los males políticos españoles en los comienzos de la revolución cubana, Maura Gamazo proclama que "la más grave y crónica de las dolencias políticas de España, origen de muchas otras, seguía consistiendo en la carencia de ciudadanos", y "ni aún en la época de su primitivo esplendor", han

podido los partidos históricos, "sacudir el marasmo de la masa popular no militante".

La prensa no se salva de esa decadencia y corrupción generales.

Fabié, al hacerse cargo de la cartera de Ultramar, "quedó horrorizado" por la ascendencia y extensión que en 1890 tenía el llamado "fondo de los reptiles", sufragado "de la partida de gastos de material", las subvenciones a "treintiocho periodistas monárquicos, republicanos, carlistas, etc., una verdadera ensalada rusa". Suprimió esas subvenciones, destinando el importe al arreglo de la Cárcel, y ello, "le valió mordeduras venenosas, injurias, amenazas, anónimos y ataques a su gestión inmaculada", según refiere su hijo en la citada biografía de Cánovas.

Y Concas hace recaer sobre la prensa "la parte más principal en la responsabilidad de los desastres de la patria".

Pero hay que reconocer que una casi absoluta unanimidad de pensamiento y sentimiento entre Gobierno y pueblo se registró en la Península, respecto a la política a seguir en Cuba, durante toda la guerra libertadora cubana de 1895; política de la guerra con la guerra, de mano dura, para aplastar a sangre y fuego la revolución separatista, de gastar "el último hombre y la última peseta" a fin de conservar a Cuba bajo el dominio de España.

Esta política en que coincidieron un gobierno siempre errado, divorciado de los verdaderos intereses de la nación, y un pueblo sumido en la ignorancia más completa de la realidad, por el embruteci-

miento y el engaño en que lo hacía vivir la situación creada y mantenida por ese propio gobierno; esa política que bien puede calificarse de "suicida" para España y los españoles, tuvo su manifestación más estruendosa y a la vez más perjudicial para la Metrópoli, en el nombramiento del general Weyler para que tomase el mando supremo en Cuba, según veremos en su oportunidad.

UNA MINORÍA DE PRECLAROS ESPAÑOLES LIBERALES, HONESTOS Y CAPACES, QUE CLAMÓ EN EL DESIERTO

Justo es que reconozca, sin embargo, y exalte las honrosísimas excepciones a esa unanimidad de pensamiento y sentimiento sobre los problemas cubanos, en el pueblo, políticos y gobernantes españoles. Ya lo hice así en la conferencia *Nicolás Estévanez, repúblico español,* que pronuncié en la *Casa de la Cultura,* de La Habana, el 26 de noviembre de 1939.

Señalaba entonces y ratifico ahora la existencia de una España liberal, que supo hacer justicia a los cubanos y defender el derecho de éstos a su independencia.

Es la España de *El Diluvio,* de Barcelona, que, como refiere Juan Luis Martín en su artículo *El espíritu español y la guerra de Cuba (El Mundo,* La Habana, octubre 10, 1943), "incitó a la población catalana a que no tolerase la partida de fuerzas hacia Cuba; la del Partido Republicano Catalán, que "anunció manifestaciones contra la guerra y el

modo de hacerla"; la de "los estudiantes librepensadores de la Universidad de Barcelona que suscribieron un manifiesto en tal sentido"; la de "las protestas aisladas, de mujeres, en Zaragoza".

Es la España del novelista insigne de renombre universal, Vicente Blasco Ibáñez, a quien Cuba debe efusiva gratitud por haber librado durante nuestra guerra emancipadora del 95 valientes campañas con su pluma y con su palabra en defensa de los ideales libertadores que perseguían los patriotas revolucionarios, a consecuencia de las cuales fué condenado a presidio por los gobernantes de su patria.

Es la España del ilustre jurisconsulto, sociólogo y estadista Joaquín Costa, uno de los grandes polígrafos del siglo XIX, quien, según refiere Edmundo González Blanco en su obra *Costa y el problema de la educación nacional* (1920), juró no ir jamás al Parlamento de su patria, porque, la única vez que aceptó se le postulase, en 1896, conjuntamente con Pi y Margall, el pueblo de Madrid les negó sus sufragios, precisamente cuando el propósito que con su elección perseguían estos dos insignes repúblicos, por iniciativa de Costa, era plantear en las Cortes el problema de Cuba y la justicia de la causa que defendían los patriotas revolucionarios, haciendo ver a los Diputados "la vergüenza de aquella guerra que sólo servía para el afianzamiento del régimen y el hundimiento de la patria", y si no se accedía a su demanda, "con voz potente", declarar que no querían "jurar ni prometer ante un Parlamento ignominioso, hechura de un régimen caciquil y enemigo de la patria".

A esa España de nobles hijos, defensores de la justicia, perteneció un vasco insigne y casi desconocido, Sabino de Arana y Goiri, de quien he encontrado preciosas noticias en el libro: *Los vascos y sus fueros*, publicado en San Sebastián el año 1915, por J. Gaztelu. De padres carlistas, él lo fué también en sus años mozos. Pero apenas salió de la vida familiar, su claro talento y su espíritu progresista le hicieron adueñarse bien pronto de las ideas liberales, y convirtióse, hasta su muerte, en el más entusiasta mantenedor de la doctrina nacionalista vasca. "Veía muy alta, río arriba —dice su citado biógrafo—, la meta de sus aspiraciones patrióticas, y se vió obligado a remar de firme, con objeto de vencer la resistencia que le oponían a su avance sus propios paisanos". Consecuente con sus sentimientos y sus propósitos, se le ocurrió cierto día, el 24 de mayo de mayo de 1902, "escribir a un su amigo particular, enviándole el texto de un cablegrama de felicitación al Presidente de los Estados Unidos, por haber esta nación concedido la independencia a la isla de Cuba". Este buen español, libre de rencores hacia los antiguos colonos cubanos, se alborozó ante el gesto de justicia realizado por el Jefe de la Unión norteamericana con el pueblo de Cuba, concediéndole su independencia, y su alborozo llegó al extremo de hacer patente a éste que allá en la península ibérica había españoles capaces de comprender la justicia que asiste a un pueblo de conquistar su libertad y gobernarse por sí mismo. Arana y Goiri, sin embargo, olvidó que su España no era la España reaccionaria de

los hombres que entonces, y antes, desgobernaran a su patria. Y por su gesto nobilísimo, fué preso y encerrado en la cárcel de Bilbao, no sin antes impedirse que se diera curso a su cablegrama. Ni la Diputación Provincial de Vizcaya, a la que pertenecía, ni sus correligionarios, gestionaron su libertad. En cambio, otros compatriotas, sin duda más liberales, firmaron un manifiesto pidiendo la libertad provisional del procesado al Presidente del Consejo de Ministros, Sagasta, quien, como es natural, siendo uno de los panegiristas máximos de la política de "el último hombre y la última peseta". dió la callada por respuesta, y Arana y Goiri continuó en prisión hasta el 7 de noviembre de dicho año de 1902, en que fué llamado a juicio en la Audiencia de Bilbao y puesto en libertad, en virtud de un veredicto de inculpabilidad. Su biógrafo refiere que una enfermedad contraída en la cárcel, agravada por los disgustos, las contrariedades y los desengaños, consumió rápidamente la existencia de este español de noble y generoso corazón. Sabino de Arana y Goiri murió el 25 de noviembre de 1903. Su liberalismo, su nobleza de alma, lo mataron. Lo mató ese cablegrama al Presidente de los Estados Unidos felicitándolo por haber otorgado la independencia de la isla de Cuba.

Entre esos españoles conscientes, pocos en número, pero ricos en calidad, representativos de la genuina España liberal y progresista, que rompieron lanzas, libres de mezquina patriotería, por que Cuba gozara de las libertades a que tenía derecho como

pueblo capaz de gobernarse por sí mismo, figura, en lo más alto del cariño y la gratitud cubanos, el gran repúblico catalán Francisco Pi y Margall, opositor constante de la política de los gobiernos españoles en Cuba, defensor incansable de nuestros derechos y campañas libertarias, de manera tan abierta, franca, resuelta y noble, que desde las columnas del semanario *El Nuevo Régimen* sostuvo reiteradamente que si los cubanos no aceptaban la autonomía más amplia, se tratara con ellos bajo la base de independencia, para ahorrarse ríos de sangre y oro y la triste realidad de verse obligados a abandonar a Cuba por la fuerza. "¿Cómo no llegar sin vacilaciones a la independencia?—exclamó desde la tribunal federal, levantada en Madrid, el 14 de julio de 1897, ratificando sus pronunciamientos de años anteriores— ¿Cómo no, si nosotros negamos en nuestro programa el derecho de conquista, y reconocemos en las gentes conquistadas el derecho de arrojar en todo tiempo de su territorio a los invasores, sin que baste a quitárselo la prescripción de los siglos?... ¡Ah!, se exclama, ¿esto os consiente el patriotismo? El patriotismo no consiste para nosotros en sostener lo injusto, sino lo justo; no lo que trae consigo la ruina de la nación, sino lo que pueda salvar la nación de la ruina. ¡Cómo! ¿Estamos convencidos todos de que la guerra es interminable, y, de continuar, ha de exigirnos cada vez mayores sacrificios, y nos hemos de empeñar por un vano y loco orgullo en sostener el dominio de una isla

que obtuvimos por el mal llamado derecho de conquista?"

Y refiriéndose directamente a las demandas cubanas, Pi y Margall declara: "Aun dado este derecho, no podríamos invocar el patriotismo para retener la Isla contra la voluntad de los isleños. Si algo puede legitimar este derecho, es la inferioridad de los conquistados y la conveniencia de educarlos. Educados ya, ¿con qué títulos cabe mantenerlos bajo el yugo? Son las colonias para las naciones lo que los hijos para los padres. Los hijos, al llegar a mayores, dejan a los padres, guardándole el cariño y el respeto que los padres han sabido infundirles. Mayores las colonias, hacen o aspiran a hacer otro tanto. ¿No es ya mayor Cuba? Si no lo fuese, ¿de quién sería la culpa si no nuestra? ¿Ni con cuatro siglos de dominación habríamos sabido educarla?"

Ante las dudas expuestas por Francisco Silvela sobre si lo de Cuba es una mera insurrección o una guerra de la colonia por la independencia, Pi y Margall declara que él no acierta a comprender esas dudas. "¿Cómo cabe abrigarlas —dice—, viendo que los cubanos en armas han resistido durante más de dos años el empuje de 200,000 españoles, el mayor ejército que ha mandado Europa a las regiones de América? ¿Cómo abrigarlas, viendo que siguen resistiendo a pesar de haber perdido a Martí, que era el alma del movimiento, y después a Maceo, que tantos bríos y tantos alientos daba a los rebeldes?"

LOS... DESGOBERNANTES DE CUBA

En realidad, después de conocer la vida política y administrativa peninsular, resultaría innecesario examinar la administración pública de Cuba, ya que es inconcebible que los gobernantes enviados a nuestra isla tuviesen las virtudes de que carecían totalmente los de la Península.

Así lo comprende Gabriel de Maura y Gamazo al recoger el vano clamor de los habitantes de Cuba por la implantación de las reformas que tenían derecho a esperar y demandar, como consecuencia de la paz del Zanjón, de los gobiernos de la Metrópoli: "Bien es cierto —comenta— que la administración colonial había fatalmente de asemejarse, aunque empeorada, a la de la Península, dechado de desbarajuste, despilfarro e ineptitud".

El panorama que a Maura Gamazo ofrecía la Isla era éste: "El hermoso y fecundo suelo cubano, esquilmado por la langosta administrativa, vejado por el arancel, abrumado por las deudas de las últimas guerras, que la Metrópoli no supo evitar ni quiso tampoco contribuir a sostener, era campo idóneo para el audaz bandolerismo, cuyas fechorías, enlazadas con el constante laboreo separatista, arruinaban al propietario rural y amedrentaban al urbano".

El presbítero Dr. Juan Bautista Casas, en su obra de 1896, *La guerra separatista de Cuba, sus causas, medios de terminarla y de evitar otras*, en la que se revela como el inductor del plan de reconcentración que implantó poco después Weyler en la Isla, en-

cuentra en la concentración de mandos la raíz de los males de la administración colonial: "Un teniente general o capitán general del ejército es el jefe o representante universal del Gobierno supremo. Las leyes dan por supuesto que sólo es apto y capaz de gobernar y regir dichos territorios un militar, y un militar de la expresada categoría. Ignoramos por qué sólo en la jerarquía militar encuentra la nación personas aptas que allá la representen cumplidamente y no los halle también en la magistratura, en instrucción pública, en hacienda, en todos los ramos de la administración y en la marina". No se explica Casas la razón de que a un civil se le juzgue incapaz de dirigir un ejército, y, en cambio, a un militar, por el solo hecho de serlo, se le estime competente en todos los asuntos de la administración. Pide la separación de mandos, como en la Península. Censura que el jefe supremo de Cuba goce "mayores atribuciones que las que se atribuyen o se arroga un rey absoluto, sin ninguna de las ventajas que nacerían de un régimen absolutista, porque teniendo todas las desventajas propias de éste, no se disfruta de las limitaciones consignadas en las leyes".

Examina los resultados de ese nefasto sistema, y descubre que ni siquiera los asuntos militares de Cuba estaban bien regidos al estallar la guerra del 95, como por lo menos debían estarlo en gobiernos permanentemente militares: "El estado de nuestro ejército, en aquella fecha, era deplorable. Para nadie es un misterio que aquél era sólo nominal".

¿Y la marina? "Puede afirmarse rotundamente que la marina de Cuba no era marina, porque ni los barcos eran barcos, ni el arsenal merece ese nombre". ¡Calcúlese cómo andaría la administración! "Hospitales como el de San Ambrosio, de La Habana, que parece la antesala del cementerio, y que ha subsistido, no obstante sus pésimas condiciones higiénicas". En la hacienda, "aunque sea dolorosísimo, confiesan todos que existen grandes y generales abusos"; y piensa que con "un sistema de equitativa tributación y de honrada recaudación, el tesoro cubano daría para sufragar casi todos los gastos de la nación". Y así todos los demás ramos administrativos...

No pudiendo negar la corrupción administrativa imperante en la Isla, trata de justificarla con la tonta excusa del mal ejemplo peninsular, coincidiendo en esta aseveración con Maura Gamazo: "No hemos de ocultar llagas que todos se empeñan en descubrir y nadie quiere eficazmente curar: es de confiar que en la Península existan las mismas fuentes de corrupción burocrática, pues de otro modo los que de aquí van aprenderían demasiado pronto las malas mañas de allá, si se quiere que concedamos que les acompaña la inocencia hasta que respiran el ambiente de los trópicos, donde no se puede negar hay consumados maestros en el arte".

Después de su largo y minucioso alegato llega Casas a la conclusión de que "es absolutamente necesario adoptar nuevo sistema para regir y gobernar las provincias de Ultramar".

Ya desde 1872, en un curioso folleto publicado en Madrid, con el título de *Las Antillas,* Carlos Navarro y Rodrigo anatematiza a los "ultramarinos afortunados, monederos falsos de españolismo", y les pide, "por amor a España: no la deshonréis allí en donde tanto necesita ser glorificada y enaltecida"; juzgando "necesario a toda costa purificar, enaltecer, moralizar nuestra administración colonial", impedir que "los altos puestos de la administración colonial" sean "productivas sinecuras". "¿Cómo moralizará la administración —exclama— un general corrompido, bien porque se quiso premiar una apostasía, bien porque se trate de eludir su concurrencia al poder? ¿Qué respeto inspirará al clero de su diócesis... un eclesiástico ignorante, de malos antecedentes, sin dignidad, acaso sin virtudes cristianas, acaso también sin virtudes sociales?"

¿Cómo era seleccionado el personal ultramarino? Con vivísimos colores nos lo pinta Fabié: "La administración ultramarina —dice— actuó admirablemente de tapadera para matrimonios mal avenidos, para poner al otro lado de los mares a los miembros que constituían calamidad y estorbo dentro de las familias influyentes, y a veces también para que los aventureros y perdidos amasaran rápidas fortunas que luego derrochaban aquí, en los casinos y lupanares, causando universal escándalo".

Cuando en 1890 es nombrado Fabié, por Cánovas, Ministro de Ultramar, se propuso moralizar

la administración cubana, y según refiere su hijo, "creó una comisión de personas competentísimas, presidida por Jovellar, para que en el término de un mes examinara los expedientes de todos los empleados, se informara de su conducta y propusiera a la superioridad la cesación de los venales, incapaces y flojos, cuya cesantía se llevó a cabo de modo inexorable y sin contemplación; fué entonces cuando una tarde, acosado mi padre por las pretensiones de los que iban a caer, encontrándose solo en su despacho conmigo, que era casi un niño, me dijo esta frase que no he olvidado nunca: «Para venir a desempeñar estos puestos con entera rectitud se necesita ser de la Inclusa». Y comenta: "El resultado de tales medidas de saneamiento se tradujo, al primer año de entrar en vigor, en una subida de la renta de aduanas de la isla de Cuba, que representaba dos veces y medio más que lo recaudado en los tres últimos años anteriores".

Cuando en 1896 publica en Bogotá Rafael M. Merchán su formidable alegato revolucionario *Cuba, justificación de su guerra de independencia,* dedica el primer capítulo a la corrupción administrativa imperante en la Isla, y, consciente de la grave responsabilidad que asumía al denunciar —como una de las justas razones cubanas, al lanzarse a la guerra para conquistar "con el sacrificio de su vida la independencia de la patria"— las lacras administrativas de los gobernantes de esta isla, "es tan grave —declara— lo que a este respecto tengo que

decir, que no me atrevo a expresarlo con frases mías". Y agrega: "Los que no conocen mi escrupulosidad en no afirmar nada que no pueda probar, sospecharían que invento o exagero. Cedo, pues, la palabra a las más elevadas autoridades del Gobierno español".

Reproduciré sólo uno de esos juicios, porque, como el lector verá, demuestra tal relajación en las costumbres públicas coloniales que no se requieren nuevas pruebas que justificasen la necesidad de cambiar la existencia de un estado endémico de corrupción general política y gubernativa en esta isla.

Del *Diario de las sesiones de las Cortes* (junio 28, 1890) toma Merchán las declaraciones que hizo en el Congreso de Diputados, hablando de Cuba, el exministro de Ultramar, Romero Robledo:

"En estos tiempos no tienen los bandoleros ni los ladrones necesidad de correr los riesgos del campo: ¿para qué exponerse a tropezar con la Guardia Civil, si se pueden sustraer seis millones y medio de la Caja de Depósitos, que estaba cerrada con tres llaves, y a estas horas sólo está preso un portero, ausente cuando se verificó el robo? ¿Para qué ir al campo a tropezar con la Guardia Civil, cuando siendo vicepresidente de una Diputación Provincial se puede asesinar a la propia mujer, se puede tener como encubierto a la justicia tan horrendo crimen, y se puede ir más tarde a enlazarse por los lazos sagrados ¡infame sacrilegio! con la criada que vivía en la casa de la asesinada, y a estas horas

no se conoce al criminal, y la prensa ha dicho algunas veces que estaba investido de funciones públicas?"

¡Escandaloso!, ¿verdad?

Pero lo que no sabía Merchán es que ese propio moralizador Romero Robledo, que se espanta de la corrupción administrativa en Cuba, en 1890, dos años antes había incurrido en abusos y atropellos análogos. En efecto, en el folleto de Valentín Almirall encuentro estos dos casos, en que fué protagonista Romero Robledo, y que, dice el autor "han llegado a noticia de toda Europa".

El primero ocurre en Madrid. Romero Robledo sorprende a un joven en su aposento, que al ver al Ministro "se tiró por un balcón a la calle, donde, según dice, le esperaba un amigo; ambos fueron presos... los acusados se presentaron en el juicio oral casi moribundos... declararon que les habían privado de alimento, que habían sido cruelmente apaleados, que los habían metido dentro de unos sacos teniéndolos horas enteras en ellos, y, en fin, que se les había aplicado toda suerte de torturas para hacerles confesar que eran los ejecutores de alguna conspiración contra el Ministro". El Tribunal no se dió por enterado, y "una de las desgraciadas víctimas, Ricardo Girado, murió al cabo de algunos días a consecuencia de estas torturas propias de la Inquisición".

El segundo caso tiene por escenario un ingenio de la isla de Cuba, donde "se castigó tan terriblemente a una joven negra, que murió en la misma noche.

Después de azotarla cruelmente, le ataron una cuerda al cuello y la llevaron arrastrando hasta el cepo, en el que la metieron de cabeza... aquella pobre negra no era esclava". Se llamada Agueda, tenía trece años de edad y era epiléptica. El caso provocó una interpelación en las Cortes. Los autores del asesinato fueron considerados por el Juzgado de Colón culpables sólo de "lesiones menos graves". El inductor, o sea, el que ordenó los azotes y el cepo, no fué molestado. Pero, ahora viene lo más pintorescamente escandaloso: "La discusión de este asunto nos dió a conocer que aquel ingenio pertenecía a los herederos de Zulueta, entre los cuales se cuenta la esposa de Romero Robledo, el héroe del caso anterior, y que estaba administrado por... el gobernador civil de La Habana, señor Marqués de Altagracia!"

Dos palabras, o mejor dicho, unos cuantos números sobre la deuda colonial, reveladora del desbarajuste económico e imposibilidad de todo progreso bajo la soberanía española. Tomo estas cifras del notable trabajo sobre *Autonomismo* de mi querido compañero Mario Guiral Moreno.

Arranca la deuda de los gastos cargados a Cuba en 1864 por la reincorporación de Santo Domingo y expedición de México. En 1868 llega a 18 millones. En 1880, a 170. Y al final de 1898, alcanza la cifra de 500 millones de pesos, "fantástica cifra", como la califica Guiral, "que no hubiera podido soportar nunca un pueblo cuya población no llegaba en aquel tiempo a dos millones de habitantes".

LOS ESPAÑOLES-VOLUNTARIOS DE LA COLONIA

Al estudiar el año 1940 la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en su primer ciclo de conferencias públicas, los grandes movimientos políticos cubanos en la Colonia, estimó que éstos sólo fueron los cinco siguientes: colonialismo, anexionismo, reformismo, autonomismo e independentismo.

Pudo haber adicionado uno más, anterior a todos ellos: criollismo. Movimiento político desenvuelto sin jefes, programa, ni bandera y en el que no se pronunciaron discursos, ni se repartieron proclamas, ni se publicaron artículos periodísticos ni folletos, ni se celebraron reuniones, ni se constituyeron asociaciones legales o clandestinas, porque tuvo su nacimiento y su desarrollo en la intimidad de la vida hogareña, especialmente en aquellas familias formadas por padre español y madre cubana. Por espontáneo proceso sentimental, la madre y los hijos resultaron unidos e identificados, estrecha y permanentemente, quedando el padre en cierto modo aislado, cual si fuera un extraño al que no debía dársele excesiva confianza, y cuyas órdenes, si no eran del agrado de la madre y de los hijos, se acataban, pero tratando de no cumplirlas o de evadirlas. Esta separación y esta actitud no significaban falta de cariño o de estimación al esposo y padre. Eran, simplemente, la natural consecuencia del ascenso nacionalista de un pueblo, que iba fortificando en el corazón de sus naturales un estado general de conciencia en

camino hacia la cubanidad. La madre y los hijos se unían fuertemente, porque se sentían cubanos, y por sentirlo miraban al esposo y al padre como extranjero, y hasta tal vez, sin darse cuenta, como enemigo. La madre consentía y malcriaba a sus hijos cubanos; les guardaba las espaldas en sus travesuras; ocultaba o disminuía, ante el padre, la importancia de sus faltas; les facilitaba dinero para sus diversiones, sin que aquél se enterara, y aún contra sus órdenes expresas. A madre e hijos se unen también los hijos criollos de los esclavos africanos, sirvientes domésticos, porque se sienten igualmente cubanos. Por las mentes de todos ellos no ha pasado todavía idea alguna de rebeldía, de separatismo. Pero cuando prenda en corazones y en cerebros la chispa revolucionaria y los hijos de esas madres criollas, casadas con españoles, conspiren, emigren o se lancen a la manigua, no tendrán la oposición, sino el apoyo, el abrazo y el beso de despedida de la cubana que les dió el ser, y con ellos, como hermanos y compatriotas, marcharán los sirvientes criollos negros, a luchar unidos por su Cuba libre.

Ese interesantísimo fenómeno de surgimiento del criollismo lo encontramos admirablemente presentado en la familia de don Cándido Gamboa, que de la vida real habanera de la primera mitad del siglo XIX trasladó a la fantasía de su *Cecilia Valdés* el genio creador del cubanísimo Cirilo Villaverde.

Y ese maternal sacrificio en aras de la libertad patria se observa millares de veces confirmado en los dos siglos de lucha cubana separatista. Reverso de

la medalla es el caso de Martí. La indiferencia o la oposición que siempre encontró, para sus prédicas y campañas libertadoras, en su madre, tienen una justa explicación: ésta no era cubana. Y por no serlo, estuvo al lado del padre, español como ella, y en contra del hijo criollo.

Ya se ha dicho, en confirmación de ese proceso que en brevísima síntesis acabo de presentar, que lo único que los españoles no pudieron lograr en Cuba fué engendrar hijos españoles. En cambio, y desgraciadamente, en la República, salen hijos españoles —en cuanto a su desamor a la tierra y su reaccionarismo— hasta de padres cubanos.

Durante toda la lucha independentista se registra una marcada y estable división entre el elemento cubano y el elemento español, discriminado éste por aquél, en la familia, en los círculos sociales, en la esfera de los negocios, en los organismos culturales. No ya los simpatizantes y participantes en la revolución, sino hasta los más tibios o despreocupados por los problemas de su país, sienten repulsión innata hacia los españoles con los que forzosamente tienen que convivir. Y los historiadores y críticos españoles de nuestras contiendas independentistas, por ejemplo, todos los que he acotado ya en el presente trabajo, convienen en afirmar por la pluma del general Camilo Polavieja, en carta de 10 de diciembre de 1890 al Ministro de Ultramar: "Autonomistas y separatistas se inspiran en un odio verdaderamente africano contra nosotros; no razonan; todos los medios que conduzcan a emanciparse de España

les parecen lícitos y hasta morales... Se suponen esclavizados por nosotros y nos odian como el pueblo avasallado odia al conquistador, como nuestros abuelos odiaban a los franceses invasores a comienzos del siglo actual". Y Alzola ve en Cuba el año 1897, "una colonia poblada por enemigos encarnizados, casi en su totalidad, de la madre patria, que se consideran muy cultos y adelantados", por lo que estima "que debe procederse a la liquidación de tan desastroso negocio". Y Fabié, según copié ya, estimaba que al estallar la guerra del 95, "en Cuba, España no cuenta más que con la adhesión de los peninsulares establecidos allí; el resto de la población, lo mismo el elemento criollo que la raza de color, está volcado por completo del lado de la independencia, y apoya y apoyará a los separatistas con todas sus fuerzas y recursos".

¿Estaban justificados esos sentimientos y esa actitud antiespañoles de los cubanos?

Razón les sobraba en cuanto a la ineptitud en los asuntos coloniales de los políticos y gobernantes de la Península, la identificación del pueblo peninsular con éstos y la escandalosa y permanente corrupción administrativa de los gobernantes de la Isla. Queda por examinar ahora qué clase de gentes eran los españoles residentes en Cuba.

Carlos Navarro y Rodrigo, en su folleto ya citado, *Las Antillas,* entona un himno al "gran tipo de las Antillas", a "la figura viril del español en Cuba y Puerto Rico, constante levadura de su riqueza, base y nervio de la madre patria en aquellas regio-

nes". Encomia su amor al trabajo. Agricultor, industrial, comerciante, "no teme a nada porque tiene fe en la Providencia y en la energía de su carácter". Es "el heredero legítimo de los conquistadores". Y por último, el defensor de la patria, cuando ésta "toca a rebato", convirtiéndose en... ¡voluntario! Elogio tan exaltado ha venido a convertirse en la ofensa mayor que puede inferirse a los españoles residentes de Cuba, durante la época colonial, pues fueron los voluntarios la ignominia y la máxima calamidad que no ya Cuba, sino también la propia España, padecieron en estas tierras, que sólo existieron para este grupo de privilegiados, cuya actitud a la hora del desastre de 1898 la vamos a ver bien pronto descrita por la pluma de varios testigos presenciales, que fueron a su vez actores en la jornada final de la guerra hispano-cubanoamericana.

Frente a esa "figura viril" del español-voluntario, el "gran tipo de las Antillas", coloca Navarro otros tipos de españoles antillanos, de menor cuantía, para él despreciables: los que llama "ultramarinos" y "renegados".

El primero es "el ejemplar cínico del ultramarino que a Cuba y Puerto Rico va solo a enriquecerse a toda costa... residuo y escoria de nuestra sociedad y de nuestra política... los sobrinos que pasan a las Antillas a recoger la herencia de aquel tío de Indias que todos nuestros antepasados creían tener en las Américas"; que por "su vulgaridad nativa", y con "su ignorancia paradisíaca frente a los criollos, hombres de ingenio y de imaginación si los hay,

son pretexto y motivo para que éstos crean y digan y propalen que España es una nación inculta y vulgar. Ellos son los que buscando la fortuna por todos los caminos, sin reparar en medios, proporcionan a laborantes y filibusteros las armas mejor templadas para mancillar el nombre y herir la honra de España". Ya vimos como increpaba Navarro a estos "ultramarinos afortunados".

Pero el español ultramarino "es bello, por horrible que sea", comparado con el "renegado", sobre el cual "debían caer unidas, y aun no le castigarían bastante, todas las iras del cielo y todas las maldiciones de la tierra". Los lectores habrán adivinado que este tan despreciable tipo para el cantor del español-voluntario, no puede ser otro que el español que se pone al lado de los criollos, da la razón a sus quejas y demandas y hasta hace armas junto a los mambises libertadores.

Ya apunté y reafirmo ahora que Cuba jamás existió para el pueblo español, a no ser cuando a ese pueblo se le arrancaba de la aldea y de las grandes poblaciones, donde penosamente conquistaba el pan diario, para enviarlo a combatir en esta isla contra los "insurrectos", y la fiebre amarilla. Y mal pagado, mal alimentado, con escasas medicinas, soportando los rigores del clima, la incapacidad y latrocinio de los jefes militares, las emboscadas y asaltos de los mambises, moría anónimamente por una España que para sus insaciables estómagos habían creado politicastros, desgobernantes y negociantes de aquí y de allá.

No necesita demostración que los verdaderos aprovechados dueños de Cuba fueron los grandes negreros, comerciantes, industriales, hacendados, banqueros, navieros, con fuerza y poderío tales que hasta llegaron a deponer capitanes generales, tuvieron a su servicio a los políticos y gobernantes peninsulares, y dispusieron de una fuerza militar propia, dedicada aparentemente a reforzar al ejército regular, pero en realidad con la misión exclusiva de defender las propiedades y los intereses de estos empingorotados capitalistas.

Así surgieron los tristemente célebres Cuerpos de Voluntarios, que si bien creados en 1850, no fué sino al inicio de la *Guerra Grande* cuando alcanzaron la privilegiada posición y fuerza incontrastable dentro del gobierno colonial, de que disfrutaron continuadamente durante el resto de la dominación española en Cuba.

Tesifonte Gallegos, en sus *Apuntes del Natural, Cuba por fuera,* de 1890, dice mentirosamente que "la Institución de Voluntarios es una institución de la patria; grande por el calor con que siente palpitar en sus corazones el fuego sagrado de España; grande por su disciplina; grande por el valor de sus soldados; grande por la abnegación y sacrificios que se impone en los momentos de peligro".

Pero es tan enorme esa mentira que en seguida Gallegos descubre la finalidad de la institución. Los Cuerpos de Voluntarios estaban organizados y mandados por los coroneles. ¿Quiénes eran éstos? Gallegos nos lo dirá. El coronel es "un hombre de pri-

mera fila por su posición, y de gran tono por su influencia; en la capital, el coronel representa casi siempre el dinero; en el campo, la popularidad". El coronel arma y sostiene económicamente el batallón; por eso "el cargo de coronel no es para ninguno de mediana posición. Sostener el batallón en multitud de detalles y llevar las tres estrellas en la bocamanga del uniforme, impone gastos de consideración; por ésto, muchos que por su antigüedad y servicios debieran ser coroneles, no lo son ni quieren serlo".

En efecto, los coroneles de voluntarios eran los monopolistas del dinero en Cuba. No cualquier hacendado, industrial, comerciante, banquero, sino el más poderoso de cada una de esas ramas de la riqueza colonial. El dueño de la Naviera, lo fué siempre. Igualmente el que tenía el monopolio de la importación de harinas. Y así sucesivamente.

Descendiendo en grados a tono con su capital, estaban los demás industriales, comerciantes, etc.

Gallegos hace resaltar que "cuando estaba encendida la hoguera de la guerra, los dueños de los establecimientos obligaban a inscribirse como voluntarios, en el momento en que les recibían en sus casas, a los jóvenes dependientes que les llegaban de la Península". Con esta noticia, queda completo el cuadro de organización y finalidad de los Cuerpos de Voluntarios.

Pondera Gallegos: "Decir que se han reunido en junta los coroneles de voluntarios, es tanto como alarmar a la población entera". ¡Ya lo creo! ¡Cómo

que estaban reunidos entonces los verdaderos dueños de Cuba! Y la alarma era justificadísima. ¡De una de esas reuniones salió la deposición del capitán general Domingo Dulce; y de otra el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina de la Universidad de La Habana, el año 1871!

El ser voluntario de fila era un salvoconducto en la vida cubana colonial, como en nuestros tiempos lo ha sido el pertenecer a las milicias fascistas de Italia, Alemania y España. Hasta gozaban del privilegio de no participar en acciones importantes de la guerra contra las fuerzas cubanas.

No dependían del ejército regular, sino de sus coroneles, que los organizaban y pagaban.

De esta manera, los voluntarios de fila distaban mucho de sufrir la triste condición del quinto, soldado, sí, pero a la fuerza, no *voluntario* enrolado por su gusto y su conveniencia.

Pablo Vallhonrat, presidente de la Diputación Provincial de Santiago de Cuba, en carta publicada en la *Gaceta Universal*, de Madrid, en 1879, censurando la propaganda de los voluntarios, afirmaba: "la triste experiencia de desgracias acumuladas ha venido en buena hora a demostrar cuán imprudente es quien no considera el país que habita sino como punto conquistado el cual puede pedir mucho sin darle nada; y la enseñanza que traen en pos de sí los sucesos más aflictivos ha venido a corregir errores pasados".

La intransigencia de estos españoles, explotadores de la Isla, contra todo lo que fuera reformas, mejo-

ras, justicia, libertad, queda explicada en las siguientes palabras de Vallhonrat: "Para que llegue a tenerse en España una idea cabal y perfecta de la significación real de los partidos políticos en Cuba, es preciso que sus publicistas busquen la verdad en fuentes desinteresadas. Y éstas no serán jamás ni el acaudalado que teme por su opulencia, si la abolición de la esclavitud viene a subdividir la riqueza, ni el empleado que mide las reformas liberales como una amenaza contra pingües y a menudo inmerecidos sueldos, ni esa multitud de parásitos cuya única preocupación se cifra en sacar de esta tierra todo lo posible".

Pinta Vallhonrat el voluntario de fila: "El peninsular, por el sistema de vida que adopta, por el constante afán de adquirir lo más rápidamente bienes de fortuna que le permitan regresar al seno de su familia, se aísla generalmente desde su llegada al país, ocupándose exclusivamente de la más pronta realización de sus deseos. Considerándose en tierra extraña, con permanencia transitoria en ella, se desinteresa de cuanto le rodea o no le afecta en el momento presente y en poco o nada se preocupa por el porvenir. El famoso «después de mí el diluvio» suele ser su divisa, y si pasados algunos años, consagrados exclusivamente al yo egoísta, no ha podido llevar a feliz término sus primitivos planes, ya por haber aumentado sus necesidades, ya por otras causas, no por esto se identifica con esta hospitalaria tierra. Achaca, por el contrario, a antipatía de sus naturales la soledad que le rodea, consecuencia de sus

propios hechos, y la misantropía que de él se apodera, excitando viejas prevenciones, le prepara a ser dócil juguete de la pasión inherente a nuestra raza, y entonces sirve de inconsciente instrumento a intrigantes o ambiciosos, y por ellos obra, las más de las veces, en contra de lo que siente y piensa".

Su escasa educación y nula cultura les incapacitaba para juzgar y discurrir por sí propios y veían en sus coroneles el tipo ideal, envidiado por su fortuna y su poderío, obedeciéndolo ciegamente, con la esperanza, nunca perdida, de llegar a igualarlo en riqueza y en mando.

Pocos fueron en aquellos tiempos los españoles que comprendieron todo el daño que a Cuba y a España ocasionaban los voluntarios. Uno de esos pocos fué Díaz Quintero, aquel amigo de Martí, quien en el Congreso de Diputados en 1870, declaró: "Yo bien sé que algunos se levantarán quizá a decirme que soy filibustero; pero no me asusta la calificación, y además creo que hay alguna cosa peor que los filibusteros en la Isla de Cuba: creo que peores que los filibusteros son algunas personas que están deshonrando allí el nombre español con sus barbaridades y crueldades y haciendo que sea befa y baldón de Europa toda".

José Müller y Tejeiro, que conoció muy bien al elemento español de Cuba, pues fué destinado aquí, por primera vez, "el año 1868 y ha permanecido en ella, si no siempre, sobrado tiempo", estima "que una de las causas que más han contribuído a la profunda aversión que a la Metrópoli profesan los hijos de

Cuba en general, se debe a la intransigencia de cierto número de peninsulares que vienen sin otro objeto que labrarse una fortuna más o menos rápida, faltos, los más, de ilustración y desprovistos de conocimientos de toda clase". Agrega que "para el mejor logro de sus deseos y ambiciones, alardean de españolismo sin cesar, con lo cual tienen necesaria y forzosamente que ponerse en pugna con los primeros, cuyos sentimientos y dignidad hieren y lastiman".

Todo este elemento español, más o menos adinerado, ultrareaccionario, integrista, anticubano, tenía sus clubs políticos en las ciudades y pueblos de la Isla: los *Casinos Españoles* —antítesis de los *Liceos* criollos— lugares de reunión, dirigidos por el líder del partido español de la localidad, donde se planeaba la actuación a seguir en defensa de los intereses de los asociados y contra las actividades revolucionarias de los cubanos de la comarca; en ellos se recogían las delaciones contra éstos y se tramaban las prisiones, los fusilamientos y asesinatos de los criollos desafectos al régimen colonial.

Contaban también los españoles-voluntarios para el mejor desarrollo de su política de opresión y explotación, con el *Banco Español,* controlado por los magnates económicos de la Colonia y estrechamente ligado a los gobernantes insulares y peninsulares, fortaleza financiera de toda esta gentuza.

A ella culpa Fabié la pérdida de Cuba: "los principios responsables de la catástrofe final —dice— fueron los navieros y comerciantes, que, para man-

tener la posición de privilegio que les enriqueció por medio del cabotaje, se opusieron tenazmente a la construcción de un ferrocarril, que atravesara la Isla de un extremo a extremo, con media docena de líneas auxiliares o flecos, que llegaran desde la costa oriental y occidental al interior".

Que la algarabía patriotera de que hacían constante alarde todos estos elementos integrantes, españoles *rancios,* como eran calificados por los cubanos, no tenía más finalidad que camuflar su egoísmo, sus bastardos propósitos personalistas en defensa de sus intereses y granjerías, se demostró reiteradamente durante la guerra hispano-cubanoamericana.

Singular elocuencia tienen, en este sentido, las acusaciones formuladas por Müller que, como ya he dicho, fué Comandante de Marina de la provincia de Santiago de Cuba.

No obstante las urgentes necesidades de abastecerse de provisiones en Santiago, que tenían el ejército de la región y la escuadra anclada en su puerto, el comercio, "lejos de contribuir al bienestar del ejército, que en realidad defendía sus intereses, ocultó cuantos pudo y elevó los precios de un modo que no quiero calificar, aprovechándose de las tristes circunstancias a que el bloqueo había reducido la ciudad... De haber habido en ella harina y tocino, el soldado no hubiera estado en ella anémico y desfallecido, y no obstante se batió... como se ha batido siempre el soldado español. ¡Qué contraste entre él y el comercio de esta ciudad!" Concas, jefe que fué, como saben los lectores, de Estado Mayor de

la escuadra del almirante Cervera, se lamenta de que "los mismos españoles aprovecharon la ocasión" y refiere el caso a él ocurrido: "para obsequiar al almirante Cervera, que hacía dos semanas que no comía pan, comprara yo a un español un barrilito de dos arrobas de harina, por el que tuve que pagar 42 pesos, en buena moneda de oro". No le extrañó, por ser lo corriente: "lo que sí es insostenible es que, después de guardarse las monedas y estrechar rudamente la mano, se pretenda todavía tocar la trompeta del patriotismo".

Igual egoísmo se reveló con la falta de carbón de que adolecía le escuadra. Y pondera, además, que mientras "nuestras tropas carecían de lo más necesario y el atraso de pagas era causa principal de la mala alimentación y de su decaimiento... se lucraba fabulosamente en contratas, suministros y transportes".

Concas descubre asimismo la cobardía de los voluntarios de toda la Isla, y copia el cable que envió, desde La Habana, el 17 de mayo de 1898, el Gobernador General al Ministro de Ultramar, para que la escuadra no regresara a la Península, aunque le esperase la destrucción en aguas cubanas, pues "si nuestra escuadra es batida, aumentará aquí la decisión para vencer o morir; pero si huye, el pánico y la revolución son seguros".

Müller fué testigo en Santiago de la fuga de los voluntarios cuando el cerco de la plaza por las tropas americanas y cubanas se estrechó y "aumentaron las probabilidades de capitular o de perecer, a

medida que disminuían las de triunfo y de éxito, y entonces pensaron en sus familias, en sus intereses y en sí mismos, y despojáronse del uniforme que, a su juicio, podía perjudicarles, y no creyéndose seguros en la población, escondiéronse en Cinco Reales, en Las Cruces y en los vapores mercantes, y en cuantos sitios creyéronse a cubierto de los proyectiles, no faltando quienes emigraron al Caney o á Cuabitas, que ocupaban los americanos y los insurrectos, respectivamente".

Insiste en esta cobarde y explotadora actitud de los voluntarios, al preguntarse "¿qué defendíamos en Cuba?", afirmando que "el elemento peninsular, lejos de ayudar al soldado que lo defendía, se aprovechó, por el contrario, de la situación para subir, de un modo descarado, el precio de todos los artículos, incluso los de primera necesidad, y ocultarlos cuando supuso iban a ser decomisados, abandonando la población en el momento del peligro y despojándose del uniforme de voluntarios que en revistas y procesiones siempre tuvieron buen cuidado de lucir, ocultándose en El Caney, en los vapores mercantes y en Cinco Reales".

La pincelada final del cuadro. Y permítaseme que, como excepción única en todo este trabajo, cite un autor cubano, y no para traer aquí su juicio sobre los españoles de Cuba, sino su testimonio de una costumbre normalizada en la guerra hispano-cubana y que prueba el absurdo que significó esa política de la guerra con la guerra, demandada, como hemos visto, por políticos, gobernantes y pueblo de España

y por el elemento español-voluntario de Cuba, traducido a una realidad muy distinta ante el mercantilismo y desamor a su tierra de esos españoles-voluntarios y las privaciones, miserias y explotaciones que experimentaba la víctima máxima, que fué, como también he dicho, el soldado traído de la Península.

En el libro *Patria y Libertad. En defensa del Ejército Libertador de Cuba como aliado de los americanos en 1898,* que publicó en 1928 Carlos Muecke Bertel, comandante del Ejército Libertador, formidable documental demostrativo de que sin los cubanos no hubieran podido el ejército y la escuadra yanquis derrotar a los españoles, pone de relieve su autor la aguda escasez de municiones que padecían los mambises y las artimañas de que se valían para conseguirlas... de los propios españoles: "Todo pueblo o villa de Cuba tenía agentes revolucionarios secretos. Estos les vendían a los soldados españoles, tabacos, cigarros u otros artículos, ya de necesidad ya de lujo, tomando en pago un número de cartuchos. Algunos tenderos, a pesar de ser españoles de nacimiento, le vendían a los soldados españoles ron y víveres, recibiendo en pago cartuchos, pagando más tarde nuestros agentes diez centavos por cada cartucho y esperaban una oportunidad de traerlos al campo revolucionario... Los viejos soldados españoles, encontrando que era un método fácil de mejorar la fortuna, después de un tiroteo o batalla escondían todas las municiones que podían, para lue-

go venderlas, despojando de ellas también a sus muertos y heridos. Las mujeres de virtud fácil aceptaban en pago municiones, traspasándolas a nuestros agentes". También se realizaban negociaciones de esta índole entre las fuerzas cubanas y las españolas, bien cambiándose productos del país por tabacos o sacos de harina vacíos, bien comprándoles aquéllas a éstas las municiones. "Los españoles —dice Muecke—, al realizar una operación de esta clase, daban siempre cien cartuchos extra, pidiendo que fueran descargados contra su fuerte, a cierta hora de la noche, cuando sus hombres estuvieran seguros en sus trincheras, para ponerse en condiciones de reportar un ataque y la forma valiente en que fué repelido por ellos, habiendo así la manera de explicar cómo se gastaron los cartuchos vendidos".

EL CLERO ESPAÑOL CONTRA CUBA LIBRE

Sólo me resta dejar precisada la actitud que mantuvo el clero español de la Península y de esta isla durante nuestra última contienda libertadora.

Según deja cumplidamente demostrado el doctor Francisco González del Valle en su valiosísimo y documentado estudio *El clero en la revolución cubana,* publicado en *Cuba Contemporánea* el año 1918, el clero, al servicio del gobierno colonial que lo pagaba, fué en Cuba un instrumento más de tiranía y opresión, y los sacerdotes se apartaron de sus cánones sagrados para actuar únicamente de acuerdo con sus sentimientos reaccionarios y sus intereses

personalistas, apoyando y manteniendo el despotismo metropolitano.

Bendiciones de las tropas que iban a pelear contra los cubanos revolucionarios; entrega de las iglesias para que sirvieran de fortines, cuarteles, y atalayas para mejor descubrir y combatir a los patriotas mambises; recolectas de fondos y socorros, provisiones y medicinas para las tropas peninsulares y para los guerrilleros combatientes; denuncias y persecuciones de los conspiradores y simpatizantes de la causa independentista... tal fué, en síntesis, la conducta en todo tiempo observada, durante nuestras contiendas libertarias, por el clero español de Cuba.

Y no faltaron curas españoles que hicieran armas contra la revolución; ni obispos que predicaran contra ella, desde el púlpito y en cartas pastorales y circulares, la guerra santa, a fin de aniquilar rápidamente, con el favor de Dios, a aquellos mambises, a los que siempre consideraron —por culpa de ellos mismos— enemigos al mismo tiempo, de España y de la Iglesia Católica.

Bien es verdad que el propio Sumo Pontífice, representante en la tierra de Cristo —aquel Jesús de Nazaret, a quien la leyenda bíblica pinta todo bondad y mansedumbre, ofreciéndole la bienaventuranza eterna a los hambrientos y sedientos de justicia y perdonando a sus enemigos—, mandó su santa bendición al Ejército español que venía a combatir contra los libertadores cubanos, según lo dió a conocer el *Diario de la Marina,* de La Habana, en información que apareció publicada el 17 de septiembre de

1896, transcribiendo también estas palabras con que el arzobispo de Compostela dió a los soldados ese mensaje papal: "Vais a sostener una guerra de religión, porque los insurrectos destruyen las iglesias, impiden el culto divino..." Al señor Arzobispo se le olvidó agregar que esas iglesias de todos los pueblos de Cuba habían sido convertidas en fuertes o en cuarteles.

Y no sólo bendiciones y palabras de incitación a la guerra santa recibieron los infelices quintos, sino que fueron muchos los prelados que se consagraron directamente a la formación de batallones de voluntarios. Así el obispo de Oviedo, Martínez Vigil; el de Valladolid, Antonio María Cascajares; el de Madrid, José María Cos; el de Santiago de Galicia, José Martín de Herrera; y los de Sevilla, Granada, Zaragoza, etc., según nos refiere González del Valle, tomándolo de publicaciones españolas de la época. Y lo ratifica esta afirmación de la revista *Blanco y Negro*, de Madrid, de mayo de 1896: "En casi todas las diócesis españolas se daba el mismo hermoso espectáculo".

Esa actividad bélica anticubana de los prelados españoles queda comprobada en las páginas de la prensa diaria habanera. Así, en el *Diario de la Marina* de 7 de mayo de 1896 aparece un editorial, titulado *Patria y religión*, de que entresacamos este párrafo: "Hermoso y consolador es el espectáculo que está dando en los momentos actuales la nación española, merced al férvido celo de los prelados de todas las provincias, que siguiendo el nobilísimo ca-

mino que con su iniciativa trazó el ilustre Obispo de Oviedo, excitan a sus feligreses, exaltando en ellos el sentimiento del amor patrio, a formar batallones de voluntarios que vengan a Cuba a compartir con el heroico y también voluntario ejército las fatigas, los peligros y la gloria de la campaña".

El 10 de septiembre de 1896, los prelados españoles que concurrieron a un congreso eucarístico, celebrado en Lugo, dirigieron un mensaje de adhesión a la reina María Cristina, expresando sus votos por la causa de España y el triunfo de sus ejércitos, contra sus enemigos los cubanos, ofreciéndole a esos efectos a S. M. Católica la intervención y protección del apóstol Santiago.

El presbítero Dr. Juan Bautista Casas, gobernador que fué del obispado de La Habana, en su libro *La guerra separatista de Cuba,* publicado en Madrid en 1896, pone de relieve cómo el clero peninsular fué el más firme mantenedor, en todo momento, de la soberanía española en Cuba. Recomienda al Gobierno que facilite "la ida a Cuba de los religiosos, y no se les pongan trabas de ningún género, porque ellos, los de todas las órdenes, ansían ir allá a ganar la corona del cielo ganando almas para Dios; vayan muchos, muchísimos frailes, pero ayudándolos en la forma propuesta o en la que se estime más eficaz y prudente, y de ese modo los Rms. Obispos, los párrocos y los frailes restaurarán en Cuba las costumbres y establecerán la prosperidad pública y la paz de las familias, *pues reinando allí la cruz, reinará*



tranquilamente España en los corazones de los insulares. Esa y no otra es la verdadera política de atracción que tanto pregonan y en nada practican los flamantes innovadores. Entonces los venideros dirán de las órdenes religiosas, auxiliares eficacísimos de los Rms. Obispos *y de la autoridad nacional,* lo mismo que Escosura afirmó de ellas en cuanto a Filipinas".

Y en otro lugar de su obra proclama el presbítero Casas: *"Si el Gobierno español desea extirpar los gérmenes de la insurrección cubana, acuda a la Iglesia, pídale auxilio y sométase a su omnímoda dirección en todo...* Pida auxilio a las órdenes religiosas, que no se lo negarán"...

La revolución cubana emancipadora tuvo para el clero peninsular el carácter de guerra santa. Incondicionalmente estuvo al lado de España y contra los mambises libertadores. El presbítero Casas pondera y aplaude a aquellos curas que no se conformaron con las prédicas, las recolectas y las delaciones, sino que empuñaron las armas contra el Ejército Libertador, citando a los para él ejemplares guerrilleros de crucifijo al pecho y puñal y pistola a la cintura, Pedro Cavaller, Patricio Pérez, Carlos Borzi y Luis Montero, párrocos, respectivamente, de La Esperanza, Candelaria, San Antonio de los Baños y Cumanayagua.

Pero hay más. En ese libro, el presbítero Juan Bautista Casas hace ver, para su propia deshonra y deshonra del clero español, que fué él, un sacerdote, el inspirador de la sanguinaria política desenvuelta

en Cuba por Valeriano Weyler. "Formados los pueblos —aconseja el presbítero Casas—, *nuestras fuerzas destruirán y arrasarán todos los bohíos y prenderán y castigarán a los individuos que vaguen por los campos*, pues ya no podrán burlar la autoridad y escudarse en la capa de inofensivos labriegos y pastores que de día se incorporan a los insurrectos o se suben a las ceibas y a las palmas para servirles de centinela o colocan en los árboles, en los caminos, y en sus bohíos, ramas, palos inclinados en cierta dirección, latas vacías de petróleo y gallardetes que sirven de norte a aquellos según el sistema de señales convenido, y por la noche descansan en el bohío con su familia y a la vez engañan y desorientan a nuestros soldados con la astucia e impavidez que les son muy peculiares. *Si no se adopta ese sistema* —termina este monstruo de coronilla y sotana disfrazado de pastor de almas—, *la presente guerra no se terminará nunca, al menos por la fuerza de las armas*".

Declarada guerra santa, como ya vimos, la sostenida por España contra los cubanos defensores de su independencia, bendecidas las tropas, convertidos los obispos en reclutadores de voluntarios, entregadas las iglesias de la Isla al ejército realista y convertidas en fortalezas y cuarteles, no es de extrañar que surgiera también aquí el cura gavillero, que arremangada la sotana y arrojado el crucifijo, enarboló el fusil y se consagró a matar cubanos, o a asesinarlos, o a mandarlos a morir de espaldas al pelotón de fusilamiento.

Centenares fueron estos malvados, a los que la Iglesia ni castigó ni repudió, sino alentó y premió. Allí están los nombres execrables del P. Caballer, cura de La Esperanza; el P. Hermenegildo Vidaurreta, capellán del batallón de Las Navas; el P. Cambra, capellán del batallón de Tarragona; el vicario de Cárdenas, P. Antonio Pacín; el cura de Alquízar, P. Donato García Abella; el cura de Quemados de Güines, P. Teófilo Baliñas; el P. Emilio Fernández, *quasimodo* de la iglesia de Monserrate en tiempos republicanos, donde labró cuantiosa fortuna y se hizo célebre por sus orgías en la quinta de Marianao que era conocida por su nombre. Este P. Emilio tuvo por escenario de sus crímenes el pueblo de Baja, en Pinar del Río, y secundó, en tiempos del sanguinario Weyler, las miras de exterminio de cubanos del monstruoso ejecutor de la reconcentración, y así como el Estado español pagó sus servicios con la cruz del Mérito Militar, la Iglesia no quiso quedarse atrás en demostrar reconocimiento a tan insigne hijo. El norteamericano Sbarretti lo nombró párroco de la iglesia de Monserrate, y el cubano González Estrada, considerándolo "digno y competente" y de vida ajustada "a la más estricta disciplina eclesiástica", lo confirmó en su curato, y el Papa lo honró con el cargo de "Prelado Doméstico de Su Santidad".

Si más nombres y más pruebas quisieran mis lectores, los encontrarán en el libro de González del Valle *El clero en la revolución cubana,* comprobando la certeza de la afirmación que éste hace de que "en tesis general, puede decirse que los sacerdotes espa-

ñoles, unos con las armas y otros con la palabra, todos combatieron la revolución".

Un ejemplo final de esta actitud contumazmente anticubana del clero español durante nuestras guerras independentistas: el obispo Manuel Santander, último prelado que rigió la diócesis de La Habana durante la dominación española, y que se distinguió por su virulento anticubanismo, mandando a hacer rogativas en los templos para pedir al Altísimo "el aniquilamiento de los mambises" y cantar *tedeums* en acción de gracias por la muerte de Martí y de Maceo, al ocurrir la de éste último dispuso también que, aunando las dos fechas del 7 y el 8 de diciembre, se dijera desde el púlpito "que Dios había querido con la muerte de Maceo y Gómez señalar el aniversario de la concepción de María".

Organización y Denominación de la Guerra

Por uno de tantos errores —tan abundantes en nuestra historia, aceptados y divulgados popularmente—, suele denominarse *Guerra o Revolución de Baire,* a la última contienda emancipadora de Cuba, que por orden expresa del Partido Revolucionario Cubano estalló en diversos lugares de la Isla el 24 de febrero de 1895.

Para esclarecer este error histórico creemos indispensable exponer brevemente cómo fué preparada y organizada dicha guerra.

Después de haberse liquidado oficialmente con el Pacto del Zanjón, la guerra de 1868, no obstante la magnífica protesta de Baraguá y la *Guerra Chiquita,* fracasada casi al nacer, y aunque existió en varias regiones de la Isla un estado revolucionario latente en unas y efectivo en otras, es indiscutible que al Partido Revolucionario Cubano y a su creador y animador, José Martí, caben la gloria de haber realizado el milagro —milagro, dada la idiosincrásica desorganización y desunión de los cubanos en todos los tiempos— de poner de acuerdo a las grandes fi-

guras guerreras del 68 entre sí y con los nuevos patriotas libertadores, en el propósito común de destruir por la fuerza de las armas el poderío español e independizar a Cuba.

En efecto, no puede dejar de reconocerse que la guerra del 95 fué, en ese sentido, obra taumatúrgica de Martí, como lo declaran las dos más destacadas figuras militares de la misma —Gómez y Maceo— y crítico tan capaz y severo como Manuel Sanguily.

El generalísimo Máximo Gómez, en carta a Enrique Collazo, de 12 de abril de 1894, dice a su amigo y compañero de armas del 68: "Tú me conoces, y sabes que yo sé ocupar mi puesto llegada la hora, y debía dejar a Martí que él sin obstáculos ni estorbos realizara la obra estupenda de unificación y concordia de los elementos dispersos de fuera, que deben en un momento dado unirse con el elemento sano y dispuesto de dentro, para salvar a Cuba. A mi entender, ese trabajo está ya terminado, y urge que entremos en el terreno de los hechos positivos". El lugarteniente general Antonio Maceo, al expresarle a Martí su agradecimiento por una carta que desde Key West, en 15 de diciembre de 1893, le dirigió, dándole el pésame por la muerte de su madre, confiesa a aquél: "¡Ah, qué tres cosas! Mi padre, el Pacto del Zanjón y mi madre, que usted, por suerte mía, viene a calmar un tanto con su consoladora carta. Ojalá pueda usted, con sus trabajos, levantar mi cabeza y quitar de mi rostro la vergüenza de la expatriación de los cubanos y de la sumisión al gobierno colonial". Y Manuel Sanguily, en el elocuentí-

simo discurso que pronunció en el teatro *Nacional*, de La Habana, el 12 de agosto de 1901, en el homenaje tributado a Martí y como ofrenda a su anciana madre, al poner de relieve el papel que Martí representó en la guerra del 95, dijo: "Puso de nuevo en la mano de los héroes desengañados, reanimando su aliento, la espada rota del primer desastre para que rompieran el postrer anillo de secular cadena".

Esa fué en lo guerrero, la obra tan necesaria como trascendental de Martí, único en acometerla y único que la hubiera podido realizar, por sus condiciones excepcionales de inteligencia y de carácter, por sus singulares cualidades de revolucionario y de organizador, y por las circunstancias ventajosas de no ser militar ni figura preponderante del 68. Sabiamente eligió Martí a Máximo Gómez por Jefe del Ejército Libertador, sabiendo que sería acatada su jefatura por Maceo, García y los demás caudillos del 68 y los bisoños revolucionarios que se sumaron a la obra emancipadora. Sin Martí, no hubieran podido lograr Moncada, Crombet y otros jefes mambises rebelados contra España, que su patriótica actitud, localizada como siempre permaneció, produjese los fines nacionales que para conseguir la independencia de la Isla era necesario realizar.

Son numerosos los historiadores cubanos contemporáneos que han sabido aquilatar ese papel extraordinario que desempeñó Martí en la guerra del 95. Cumplidamente lo pone de relieve Gerardo Castellanos en su libro *En el surco del Generalísimo,* haciendo ver que "la potencia patriótica estaba dis-

gregada, atomizada por múltiples sitios. Era cual energía eléctrica por el espacio, sin captación", y que "a ese soñador estado España no podía temerle". Y demuestra también cómo "meritísimos patriotas y veteranos teníamos en abundancia; mas ninguno tenía la capacidad requerida ni mostrábase dispuesto al sacrificio de la cruz"; terminando por hacer resaltar cómo fué Martí "el portentoso cruzado" que logró la fraternización y desbrozó el camino y conquistó la cooperación indispensable de Máximo Gómez y otros jefes del 68.

En carta a Máximo Gómez, de 20 de julio de 1882, se descubre lo meditado que era, ya desde esa fecha, el propósito de Martí de independizar a Cuba por la revolución. "Ya llegó Cuba —dice— en su actual estado y problemas, al punto de entender de nuevo la incapacidad de una política conciliadora, y la necesidad de una revolución violenta". Pero juzga "de locos" el llevar a su país a una guerra impreparada, e indispensable enseñarle "que la revolución no es un mero estallido de decoro, ni la satisfacción de una costumbre de pelear y mandar, sino una obra detallada y previsora de pensamiento". No debe, por tanto, precipitarse ni violentarse la revolución, sino encauzarla y organizarla. No llevar al país "contra su voluntad una guerra prematura, sino tenerlo todo dispuesto para cuando él se sienta ya con fuerzas para la guerra", pues lo contrario lo califica de gravemente peligroso.

La misión coordinadora y organizadora que debía realizar el Partido Revolucionario Cubano queda

precisada por Martí, en su artículo de 1893, *La obra de la emigración:* "Para salvar a Cuba de la revolución que se viene encima y nadie ordena; y para tener dispuesta a la Isla, sin los peligros del noviciado ignorante, sin recaer en los peligros del noviciado primero, la solución desesperada a que por lógica de la naturaleza han de acudir sus habitantes, cuando el extremo de la ingloriosa tiranía que no deja hoy a su miseria más consuelo y golosina que la retórica inútil, los mueve a preferir, a despecho de los medrosos e incapaces, la prueba de un combate decisivo contra un enemigo cuya única fuerza viene de los oprimidos, que se pueden ligar, y se ligan, para negársela". Pero, con la natural modestia del hombre consciente de su valer y de su obra, no establece Martí preeminencias en cuanto a la iniciativa revolucionaria, ni para sí, ni para los cubanos de la emigración, sino que, en su artículo, también de 1893, *Hora Suprema,* declara: "La Isla, como en una resurrección, se alza sobre el codo de su agonía, ve el fango que la cubre y el camino sangriento por donde se sale a la libertad, y prefiere la sangre al fango". No quiere títulos ni reconocimientos especiales, por sobre sus compatriotas revolucionarios; y —tan distinta su conducta del fatuo alarde diario que de su providencialidad han hecho en la República algunos de los políticos y gobernantes que hemos padecido— Martí advierte en su artículo (1893), *Persona y Patria:* "El Delegado es un emigrado como los demás, que hace lo que se le ha mandado a hacer... Aquí el hombre no tiene nada que hacer.

Hoy es uno y mañana es otro. La Persona hemos puesto de lado: bendita sea la Patria!"

Consagrado por completo desde 1882, según se ve en la carta anteriormente citada, a la obra de preparar y organizar la revolución emancipadora de su país, va paso a paso aunando voluntades y desbrozando de obstáculos el camino, a fin de que la revolución no sea víctima de imprevisiones, ni improvisaciones, ni ligerezas, ni precipitaciones, sino que estalle en el tiempo oportuno y en la forma preconcebida, para que dé los resultados de orden político, económico y social, tanto en lo interno como en lo internacional, que él se propuso conseguir con la independencia de Cuba y Puerto Rico. Así, rechaza en 1884 participar en los proyectos revolucionarios de Gómez y Maceo porque los juzga viciados de tendencias dictatoriales. Así, no cuenta en ningún momento con la cooperación del Estado norteamericano.

Fracasado, por la suerte adversa y la maldad de algunos, el preciso *Plan de Fernandina,* Martí reconstruye un nuevo alzamiento general en toda la Isla, de acuerdo con los conspiradores de dentro y de fuera de ésta.

Juan Gualberto Gómez, el máximo representante del Partido Revolucionario y de Martí en La Habana, en íntima y constante comunicación con éste, refiere de manera minuciosa en su trabajo *La Revolución del año 1895,* cómo ésta fué preparada y cómo y por qué estalló el domingo 24 de febrero.

Señala don Juan la circunstancia singular de que el fracaso de Fernandina, estimado funesto por algunos para el propósito de los separatistas, lo favoreció extraordinariamente, pues llevó a los incrédulos la convicción de la eficacia de los empeños de Martí, ya que había sido capaz de fletar tres vapores abarrotados de armas y municiones, con sus correspondientes cuerpos de expedicionarios, y de coordinar todo un plan simultáneo de desembarco y levantamiento en Oriente, Las Villas y Camagüey, contando con la cooperación de las más destacadas figuras guerreras del 68.

Apunta don Juan que el entusiasmo, lejos de decaer, creció en la Isla, siéndole imposible a los organizadores del movimiento en ésta calmar la impaciencia reinante, con que se incitaba a los de fuera para que precipitasen sus trabajos "y que vinieran, aunque fuera con pocos elementos, con tal de que llegasen los grandes jefes".

Recibidos por Martí estos apremios de la Isla y habiendo logrado rápido auxilio de la Emigración, lanzó su orden de alzamiento para "la segunda quincena, y no antes, del mes de febrero" de 1895, enviada con su firma, y las de José M. Rodríguez y Enrique Collazo, en nombre del general Gómez, a Juan Gualberto Gómez, desde New York, el 29 de enero.

Esta orden de Martí llegó a La Habana en los primeros días de febrero, y para elegir la fecha, dentro de la segunda quincena de ese mes, refiere Juan

Gualberto Gómez que se reunieron con él Julio Sanguily, José María Aguirre, López Coloma y el doctor Pedro Betancourt, y, después de calcular con el almanaque y la guía de los vapores en las manos el tiempo indispensable para el envío de emisarios a los jefes conspiradores de las provincias de Oriente, Las Villas y Camagüey, se acordó fijar el inicio de la revolución para el 24 de febrero.

Recomendada estaba esa fecha, según don Juan, por estos dos motivos: "Caer en el último domingo del mes, y ser el primer día de los carnavales". Lo primero, agrega, "daba la ventaja de que los emisarios podían ir y regresar con sus respuestas, a tiempo para avisar a Nueva York; y lo segundo, permitía que en los lugares del campo se pudiera reunir y por los caminos transitar a caballo la gente en pequeños grupos sin llamar la atención, por ser explicable que en un día de fiesta señalada esas reuniones y esos tránsitos se realizasen".

Los emisarios —Pedro Betancourt, que conferenció en Remedios con el general Carrillo, y Juan Tranquilino Latapier, que llevó a Santiago y Manzanillo órdenes e instrucciones para los generales Moncada y Masó— regresaron con respuestas favorables y el compromiso de todos esos jefes de estar en armas el 24 de febrero.

Salvador Cisneros, avisado mediante clave convenida, por el propio Juan Gualberto Gómez, manifestó que aunque el Camagüey no podía iniciar el movimiento, lo secundaría a poco que estallase. Por

su parte, el Dr. Betancourt, jefe de los conspiradores de Matanzas, aseguró también el alzamiento en aquella provincia.

Juan Gualberto Gómez, en cable a Gonzalo de Quesada, que sólo decía *Giros aceptados,* participó a Martí que el 24 de febrero era el día elegido.

El 23 de febrero salió de La Habana, en el tren de la tarde, Juan Gualberto Gómez, acompañado de Antonio López Coloma y otros jóvenes entusiastas, desembarcando por la noche en el paradero de Ibarra, de donde se dirigieron a la finca próxima *La Ignacia,* que tenía arrendada López Coloma, a fin de incorporarse al Dr. Betancourt, jefe designado de la provincia de Matanzas. Ya en esa finca repartieron las armas y parque y colocaron guardias de vista, pues "decidimos considerarnos ya en estado de guerra". Durante el resto de la noche de ese día 23, no se presentaron ni el Dr. Pedro Betancourt ni otros de los comprometidos, y a las seis de la mañana del día 24, López Coloma participó a Juan Gualberto Gómez que había recibido un recado del jefe de la estación de Ibarra anunciándole la salida de Matanzas de un tren extraordinario conduciendo tropas para Ibarra, por lo que, considerándose descubiertos y en peligro de ser atacados, "convinimos en no esperar más, y a esa hora, dándonos gran prisa, ensillamos los caballos que teníamos a mano, y cargando cada uno con tres rifles nos lanzamos en son de guerra".

Mientras tanto, en Guantánamo, en Bayate y en Baire, se alzaban también otros grupos de patriotas,

comandados, respectivamente por Pedro A. Pérez, Bartolomé Masó y los hermanos Lora y Florencio Salcedo, y en Holguín, Jiguaní, Santiago de Cuba y otros lugares se pronunciaban contra la Metrópoli diversos jefes y partidas revolucionarias.

No es posible establecer preeminencias fundamentales entre todos estos pronunciamientos, de manera que alguno de ellos pueda alegar en su favor la dirección general del movimiento revolucionario, e imponer, por tanto, a éste su nombre para caracterizar y determinar con él nuestra última guerra libertadora. Horas más temprano o tarde del 24 de febrero de 1895; número mayor o menor de conspiradores; gritos sediciosos o combates con las fuerzas españolas; éxitos o fracasos; todo ello importa poco a los efectos de valorizar la significación, propósitos e ideales de cada uno de estos alzamientos, pues no eran ellos más que partes de un gran conjunto: la guerra emancipadora preparada, organizada, y ordenado su inicio, por el Partido Revolucionario Cubano y por José Martí, de acuerdo, desde luego, con las emigraciones y con los patriotas de la Isla.

Revolucionarios e historiadores han pretendido dar a esta guerra el nombre de aquella localidad de la Isla en la que ellos se alzaron en armas o por la que sienten especial simpatía; pero es lo cierto, por las razones antes expuestas, que nuestra guerra independentista de 1895 no puede denominarse ni de Bayate, ni de Ibarra, ni de Guantánamo, ni de Hol-

guín, ni de Jiguaní, ni de Santiago de Cuba, ni de Baire, sino simplemente la *Guerra de Independencia de 1895*.

Respecto al alzamiento efectuado en Baire, cumpliendo órdenes del mayor general Guillermo Moncada, y capitaneado por Saturnino Lora, sus hermanos y Florencio Salcedo, la publicación que hizo Enrique Ubieta, en sus *Efemérides de la Revolución Cubana*, en *La Discusión*, de esta capital, en 5 de marzo de 1909, del hallazgo de proclamas y banderas autonomistas por la columna española mandada por el general Carlos Garrich, de quien Ubieta era entonces ayudante, al entrar en aquella población el 6 de marzo, y que aparecían pertenecer a los sublevados del día 24, ha dado motivo para que algunos historiadores calificara ese alzamiento, no de independentista, sino de autonomista; pero el patriota, revolucionario e historiador, comandante Rafael Gutiérrez Fernández, en documentado trabajo *La leyenda histórica de Baire*, publicado en el *Almanaque de El Mundo*, de 1932, mantiene que aquellas proclamas y banderas fueron confeccionadas por los autonomistas de la región, con el fin de desnaturalizar las tendencias separatistas que animaron a todos los revolucionarios", y que "los rebeldes jamás levantaron ni enarbolaron la bandera autonómica que se les atribuye, en ninguno de sus campamentos"; presentando en cambio diversas cartas y proclamas de los jefes de ese movimiento, en que claramente se mantiene que "la única consigna que obede-

cemos de Gómez y Maceo, nuestros viejos directores, es la de *Independencia o muerte*".

Resumiendo: no digamos, pues, más *Grito de Baire*, ni *Guerra* o *Revolución de Baire;* ni continuemos discutiendo si en lugar de Baire deben denominarse este grito y esta guerra iniciada el 24 de febrero de 1895, *de Bayate, de Ibarra* o *de Guantánamo*.

Si algún nombre pudiera darse a esta guerra que señalase su origen y su característica, único que expresara su carácter y revelara su contenido ideológico, sería éste: *Revolución de Martí.* Porque la guerra iniciada el 24 de febrero de 1895, según creo haber probado, es preparada y organizada por el Partido Revolucionario Cubano, fundado en 1892; pero éste, a su vez, es todo él obra de Martí, es la plasmación del gran empeño a que él ha dedicado todas las energías de su vida; el pensamiento y el ardor de Martí son los que infunden como alma de ese organismo poderoso que su genio organizador hizo surgir de las emigraciones dispersas, recelosas, desmayadas.

El crea el Partido Revolucionario Cubano; es su cerebro, su corazón, y mil veces también sus manos afanadas. El Partido Revolucionario, que no habría existido sin Martí, dispone y proclama la guerra; le da ideología, fija sus fines, carácter y proyecciones; ésta, pues, podría llamarse: la *Revolución de Martí.*

Pero como todo gran movimiento colectivo, cuando llega a incorporarse en un pueblo entero que con su resolución, su sangre y sus sacrificios lo convierte

en magna realidad nacional —según fué el de 1895— no puede contenerse ya dentro de un nombre individual por excelso que sea, muy justamente el Segundo Congreso Nacional de Historia proclamó que la contienda iniciada el 24 de febrero y que culminó en la constitución de la República de Cuba debe denominarse *Guerra de Independencia de 1895*, reservando el nombre de *Revolución de Martí* para la totalidad del contenido ideológico del movimiento, que implicaba una transformación total de la vida cubana, con amplísimas proyecciones americanistas, y que, en tal sentido, no ha sido aún, ni con mucho, plenamente lograda.

Ideología, Carácter y Proyecciones de la Guerra

PRIMEROS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

TERMINADA la conquista, que fué minera, y empleó al indio, exterminándolo en poco tiempo, mediante el trabajo durísimo y el trato inhumano de las encomiendas, e introdujo la trata y la esclavitud africanas, le sucedieron tres siglos de factoría; ésta es agrícola e industrial y tiene sus cimientos en la esclavitud. Durante este período, Cuba no fué para España sino fortaleza y presidio, punto de escala de las flotas y motivo lucroso de contrabando; pero a lo largo de él van apareciendo los trabajadores de Islas Canarias, que, dedicados preferentemente al cultivo del tabaco, constituyen el inicio del campesinado cubano libre y promueven en 1717-23 el primero y único movimiento revolucionario desarrollado en Cuba, a través de todos los tiempos, de genuino y exclusivo carácter económico, tanto en sus causas y orígenes como en sus finalidades y peripecias; la primera protesta criolla, y la única de índole revolucionaria, contra el monopolio abusivo y perjudicial

para nuestro pueblo, y singularmente para el campesinado; y el primero y único estallido de rebledía —ahogado bien pronto en sangre— contra la explotación económica colonial en esta Isla.

Al calor de la influencia que dejaron sentir en la economía y sociedad cubanas los cultivadores franceses emigrados de Haití a fines del siglo XVIII y del ejemplo de las revoluciones francesa y norteamericana y de las luchas emancipadoras de los pueblos de Hispanoamérica, se inician en Cuba, ya en el siglo XIX, las tentativas y movimientos independentistas, alentados y mantenidos, a su vez, por el despotismo metropolitano y la infructuosidad de las demandas por un mejor trato y una mayor justicia, que son formuladas, individual y colectivamente, por colonialistas y reformistas.

La guerra libertadora de 1868 fué encabezada por los grandes terratenientes cubanos, movimiento de arriba hacia abajo, que no obstante perseguir el beneficio material de conservar la preeminencia de que gozaban como hacendados y ganaderos, destruyendo en efecto las trabas de todas clases que al libre disfrute de la riqueza nacional encontraban en el régimen colonial imperante, ofrece en sus iniciadores y mantenedores la curiosa, peculiarísima y laudable contradicción —ya apuntada por Armando Hernández en una de las lecciones del *Curso de Introducción a la Historia de Cuba*— de mantener ideas y principios liberales, igualitarios y progresistas, que les llevan, además de las necesidades de la misma lu-

cha armada, a decretar y hacer efectiva la abolición de la esclavitud, incorporándose al ejército de la revolución, en un plano igual, los hombres de color, esclavos y libres, algunos de los cuales llegan a alcanzar por su capacidad militar probada, por su brillantísima inteligencia y su certera visión política, puestos preeminentes en los organismos militares y políticos de aquella contienda.

Esta termina, o mejor dicho tiene su tregua, en el Pacto del Zanjón, que a pesar de la ignorancia y falsía españolas que envuelve, constituye un triunfo doblemente grande y trascendental para los cubanos: el reconocimiento de la personalidad de la revolución separatista, y el reconocimiento asimismo de la emancipación de la esclavitud proclamada desde 1868 en los campos de Cuba libre, que el Gobierno español se ve obligado a hacer extensiva poco después a todos los hombres de color de Cuba.

Los señores feudales cubanos que se lanzaron a la incierta aventura de independizar la Isla del despotismo español no sólo vieron frustrados esos ideales en 1878, sino que además se encontraron totalmente privados de sus preeminencias económicas, desplazados como terratenientes, transformados los que supervivieron en burócratas o en proletarios. De este modo, la guerra del 1868 produjo el traspaso de la economía nacional, de manos cubanas, aunque éstas fueran unas pocas manos privilegiadas, a manos españolas o de cubanos españolizantes.

CAMBIOS ECONÓMICOS EN CUBA DE 1878 A 1895

En ese período interesantísimo de nuestra historia (1878-1895) comprendido entre la tregua del Zanjón y la guerra de 1895, ocurrió en nuestra tierra, entre otros hechos de significación y trascendencia extraordinarias para la suerte futura de la Isla, el desplazamiento de España por los Estados Unidos como metrópoli económica de Cuba, debido ello no sólo a las circunstancias fatales de nuestra situación geográfica, vecindad al territorio de la Unión y riqueza de nuestro suelo, al expansionismo imperialista de Norteamérica ya en mancha en aquellos tiempos, y a los propósitos manifestados desde 1805 por el Estado norteamericano de poseer la Isla, sino también, a los errores y torpezas de los gobiernos españoles.

Por esas diversas causas señaladas, el mercado de España había ido poco a poco desapareciendo para Cuba, así como también los de otras naciones europeas, sustituídos por el de los Estados Unidos como único de la Isla.

Muy difícil resulta presentar un estado comparativo, año por año, de 1878 a 1895, del comercio de Cuba con los Estados Unidos y con España, pues si bien las estadísticas norteamericanas están al alcance de todos, en cambio, las españolas no se llevaban con regularidad y método y sólo pueden encontrarse datos aislados e incompletos, después de larga búsqueda en nuestros archivos y bibliotecas públicas y

en los boletines de la Cámara de Comercio de La Habana.

En 1882, España compra a Cuba 23.532,000 de pesetas, contra $70.450,652 a que ascienden las compras hechas por los Estados Unidos.

En 1892, exporta Cuba a España 49.587,000 pesetas, y en ese mismo año exporta a Estados Unidos 77.931,671 de dólares. Todas estas cifras están tomadas del *Boletín de la Cámara de Comercio de La Habana* de 1895.

Por último, en 1894, el año anterior al estallido de la última guerra emancipadora, y según el *Directorio de La Habana y Guía Comercial de Cuba*, publicado en New York en 1899, Cuba importa de España $30.620,210 en dólares y de los Estados Unidos, en dólares también, $32.948,200. Pero si ya en estas cifras se ve la merma que España empieza a sufrir como mercado de Cuba y los primeros pasos que dan los Estados Unidos para suplantarla, la transformación radicalísima se ha realizado por completo en lo que se refiere al desalojo de España como metrópoli económica de Cuba y su sustitución por los Estados Unidos, al extremo de depender por completo la Isla de Norteamérica, como exclusivo mercado para sus productos. En ese año de 1894 Cuba exporta a España en dólares $8.381,661, contra $93.410,411 que vende a los Estados Unidos. Absoluta y totalmente Cuba es, al estallar la guerra de 1895, como dije antes, colonia económica de Norteamérica.

CARACTERES QUE IMPRIME MARTÍ A LA NUEVA REVOLUCIÓN. ANTIMPERIALISMO Y AMERICANISMO. APOYO POPULAR. AUSENCIA DE ODIO. FIRMÍSIMOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS. TOTAL LIQUIDACIÓN DE LA COLONIA.

Martí, desde el inicio de sus empeños libertadores, no deja de tener en cuenta esta singularísima y trascendente circunstancia. Y, con visión de estadista genial, comprendió que en la nueva guerra que él había organizado y se proponía desenvolver, los cubanos sólo podían arrebatar a España lo que ésta en realidad poseía en Cuba —la soberanía política—, necesitándose impedir que la preponderancia comercial que ya los Estados Unidos ejercían sobre Cuba se transformara en completa y peligrosísima absorción económica, si los propios cubanos no evitaban la participación de Norteamérica en la separación de la Isla de España.

Conocía también Martí perfectamente cuál había sido el pensamiento de políticos y estadistas norteamericanos respecto a Cuba y cómo la consideraban tierra de imperioso control, según veremos más adelante, para la mejor satisfacción de sus necesidades políticas, económicas y militares. Al mismo tiempo, su larga permanencia en los Estados Unidos como exilado político le había hecho descubrir lo que él llamó "las entrañas del monstruo", para el que quería tener, a fin de domeñarlo e impedir que devorase a su patria y a la América, "la honda de David".

Pero aun hay más. Su concepción independentista no se limitaba a romper las cadenas del despotismo español en Cuba y conseguir la creación de una nueva república americana, sino que aspiraba a que Cuba, independizada al mismo tiempo que Puerto Rico —y constituídas en naciones libres, aunque pequeñas territorialmente, fuertes por su grado de cultura y civilización, respetadas de las demás por saberse respetar a sí mismas, campos de verdadera democracia, gobernadas celosamente por hombres austeros y capaces, elegidos sin artimañas ni imposiciones por la mayoría de los electores, verdaderos y conscientes ciudadanos— fuesen ambas repúblicas valladar que impidiese el desbordamiento del imperialismo norteamericano sobre las Antillas, sobre Hispanoamérica y sobre el Mundo.

Por todas estas poderosísimas razones, Martí no sólo no contó ni con el apoyo moral ni con el material del Estado norteamericano, sino que, dando a su obra político-revolucionaria un trascendental carácter internacionalista y americanista, luchó hasta morir por que la revolución, debidamente preparada y organizada, lanzada a tiempo, triunfase por sus propios medios, y dejó trazadas a sus compatriotas las normas y bases sobre las que debía cimentarse la futura República cubana para vivir, con vida económica libre, vida política soberana, y realizar, conjuntamente con Puerto Rico independizada, la misión excepcional que su genio político le tenía reservada a esas dos islas.

Martí, sin comprobar, porque no existía en su época, el fenómeno imperialista moderno, previó su advenimiento y trató de impedir sus desastrosas consecuencias. De tener carácter solamente nacionalista la obra de Martí, le hubiera bastado conquistar la independencia para su patria nativa, pero necesitaba, conjuntamente, la libertad de Puerto Rico, para no dejar en manos de España esa tierra antillana y en peligro inminente de caer en poder de Norteamérica, frustándose así sus propósitos antimperialistas.

Esa extraordinaria, no igualada, y apenas comprendida visión política de Martí —que he estudiado ampliamente en mi ensayo *El internacionalismo antimperialista en la obra político-revolucionaria de José Martí*— la descubrimos, arraigada ya en su pensamiento, desde que comienza sus trabajos revolucionarios por la independencia de Cuba, comprobándose claramente que el ideal libertador cubano y el ideal antimperialista brotan hermanados en su mente y en su corazón, y hermanados marchan durante toda su actuación política.

Hecho carne de su carne, sangre de su sangre, todo su pensamiento y toda su dedicación "problema de tanto alcance y de honor tanto", Martí ofrendó su vida por la libertad de Cuba, pero también por libertar a Hispanoamérica y al mundo de la futura y temible invasión del imperialismo yanqui.

Y muere Martí con esos ideales en el pensamiento y en el corazón. A ellos abrazado va a la muerte.

En el manifiesto de Montecristi, declara: "La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de

islas donde se ha de cruzar en plazo de pocos años el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas y al equilibrio aún vacilante del mundo". Y aclara la significación excepcional de la revolución, agregando: "Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien del hombre, la confirmación de la república moral en América y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el crucero del mundo". A Federico Henríquez y Carvajal le precisa: "Yo alzaré el mundo... Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo". "Estamos haciendo obra universal", proclama, ya alzada Cuba en armas, en comunicación de febrero de 1895. El 18 de mayo, víspera de la tragedia de Dos Ríos, le escribe a Manuel Mercado su famosísima carta —testamento político— en la que presagiando su fin inmediato le dice: "Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo— de impedir a tiempo, con la independencia de Cuba, que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras

de América". Y confesándose al amigo querido y lejano, le dice: "Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser, y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, pues de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin".

Esta actitud no significa animadversión gratuita ni odio vano y contraproducente a Norteamérica. La situación especialísima, geográfica y económica, de Cuba obligaba a la amistad y a las cordiales relaciones con los Estados Unidos, pero sin lazos funestos de vasallaje y dependencia, ni políticos ni económicos. En carta a Gerardo Castellanos, de 4 de agosto de 1892, hace ver Martí que no pretende que los cubanos sean enemigos de los Estados Unidos, sino que piensa que "debemos tener la firme decisión de merecer y solicitar, y obtener su simpatía, sin la cual la independencia será muy difícil de lograr, y muy difícil de mantener"; amistad que no puede significar ni para Cuba ni para los demás pueblos de nuestra América sometimiento a una nación como "el Norte revuelto y brutal, que los desprecia". Juzga, juzga bien, que "no hay más modo seguro y digno de obtener la amistad del pueblo norteamericano que sobresalir ante sus ojos en sus propias capacidades y virtudes. Los hombres que tienen fe en sí, desdeñan a los que no se tienen fe; y el desdén de un pueblo poderoso es mal vecino para un pueblo menor. A fuerza de igualdad en el mérito, hay que hacer desaparecer la desigualdad en el tamaño. Adu-

lar al fuerte y empequeñecérsele es el modo certero de merecer la punta de su pie más que la palma de su mano. La amistad, indispensable, de Cuba y los Estados Unidos requiere la demostración continua por los cubanos de su capacidad de crear, de organizar, de combinarse, de entender la libertad y defenderla, de entrar en la lengua y hábitos del Norte con más facilidad y rapidez que los del Norte en las civilizaciones ajenas. Los cubanos viriles y constructores son los únicos que verdaderamente sirven a la amistad durable y deseable de los Estados Unidos y Cuba".

Si la guerra de 1868 fué, según apunté, obra de los grandes terratenientes, movimiento de arriba hacia abajo, en la guerra de 1895 Martí cuenta por el contrario con el apoyo personal y económico de los trabajadores, tabaqueros en su mayoría, emigrados en el sur de los Estados Unidos. Gran demócrata, al mismo tiempo que gran internacionalista, para quien "patria es humanidad, aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca y en la que nos tocó nacer", a los hombres los considera hermanos, sin distinción de nacionalidades ni razas, y muestra su identificación absoluta con los trabajadores, con "los pobres de la tierra". "Con los oprimidos —proclama— habrá que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores".

Organiza y desata Martí la guerra contra España por la independencia de Cuba, porque desde muy niño, en su hogar, en el presidio político y en

el exilio español se arraigó en él la firmísima convicción de que ni de España ni de los españoles podía Cuba esperar nunca ni justicia ni libertad; pero no por ello experimenta ni predica odio hacia los españoles, entiéndase bien, hacia los que él llama los "buenos españoles", o sea aquellos que aman la libertad para su patria y para todos los pueblos y que en el gran problema cubano se colocan al lado, no de los que maltratan y explotan a Cuba y a la propia España, sino junto a los cubanos que peleando por la independencia de su país luchan también por el bienestar de los mismos españoles en Cuba residentes.

Uno de los motivos que el insigne puertorriqueño Eugenio María de Hostos señalaba a los pueblos y gobiernos de Hispanoamérica para que se decidiesen a ayudar a Cuba en su lucha independentista, lo constituyen los procedimientos de los libertadores cubanos, que, en contraste con la manifiesta crueldad española, "prueban que no hay ninguna necesidad de convertirse en irracionales para sostener el derecho contra la fuerza, la libertad contra la esclavitud y la justicia contra la injusticia".

Se refiere Hostos a aquel pelear sin odios que dió carácter peculiarísimo a la guerra libertadora cubana de 1895, debido a la influencia decisivamente beneficiosa que en ella ejercieron los puros principios martianos de luchar y vencer con ausencia completa de aborrecimiento.

La insigne maestra, pensadora y poetisa chilena Gabriela Mistral ha sabido ponderar admirable-

mente ésta que considera una de las máximas virtudes de Martí, y por la que lo califica de "luchador sin odios". Y en la notabilísima conferencia que pronunció el 26 de junio de 1931 en la Institución Hispanocubana de Cultura, de La Habana, dice: "El mundo moderno anda muy alborotado con esa novedad de Mahatma Gandhi, combatiente sin odiosidad. El fenómeno, tan difícil, de combatir sin aborrecer apareció entre nosotros, en esta Cuba americana, en este santo de pelea que comentamos... Martí pelea sobrenaturalmente, sintiendo detrás de sí la causa de la independencia cubana, que le quema la espalda, y mirando delante al montón de los enemigos de ella, impersonal, sin cara que detestar, casi sin nombre, con el solo apelativo abstracto de tiranía o de ineptitud".

Se ve obligada Gabriela Mistral —que en su aludida conferencia reconoce las raigambres españolas del estilo de Martí— a declarar que en esa virtud extraordinaria de pelear sin odio no hay nada español: "Esta vez sí, mis amigos, me resulta mi sujeto sin amarras con mi raza. Mucho ha odiado la casta nuestra, mucha fuerza ha puesto en esta operación de aborrecer de la cabeza a los pies y de tomar cada país, o cada partido, o cada familia, como el toro que es preciso descuartizar para salvarse, haciendo lo mismo con el becerro que le sigue y con el tropel de los que vienen".

Domingo Méndez Capote, general de nuestra última guerra emancipadora y autor de muchos de los más importantes documentos de carácter revolucio-

nario y jurídico que en ella se proclamaron para fijar sus ideales y propósitos o reglamentar sus organismos y normas de vida, tanto en lo civil como en lo militar, ha reconocido igualmente la influencia decisiva que en la guerra de 1895 tuvieron esos puros principios martianos de pelear y vencer con ausencia completa de odio. Y en conferencia que pronunció el 2 de febrero de 1930 en la Academia Nacional de Artes y Letras, de La Habana, glosando el discurso de Martí de 26 de noviembre de 1891, afirma: "Es muy interesante ver cómo los principios santificados el 26 de noviembre se filtraron también en la revolución cubana e inspiraron sus documentos fundamentales y guiaron su conducta. En las Constituciones de Jimaguayú y de La Yaya están reafirmadas, en la forma y modo procedentes, las doctrinas de Martí. La revolución abrió los brazos y recibió a todo el que se acogió a su bandera, sin preguntarle qué hizo antes ni de dónde venía, y tratando a todos por igual. En el campo insurrecto sólo militaban cubanos. La revolución, a pesar del trato terrible a que era sometida por el enemigo, le devolvió sus prisioneros, curó sus heridos, y no hizo al adversario males ni daños innecesarios".

La guerra de independencia tiene para Martí la finalidad inmediata de separar a Cuba de España y constituirla en Estado soberano; pero de tal modo realizado ese cambio de régimen político y *status* internacional, que origine el surgimiento y fundación de una patria que asegure "en la paz y el tra-

bajo la felicidad de los habitantes de la Isla... la dicha durable de sus hijos"; que cumpla, "en la vida histórica del Continente los deberes difíciles que su situación geográfica le señala"; y que liquide totalmente el régimen colonial, de manera que en la República cubana no pueda perpetuarse, "con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia", sino que quede fundado, "en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud", según todo ello queda claramente expresado en las Bases del Partido Revolucionario Cubano.

Sobre esa necesidad de total liquidación colonial, que considera urgencia ineludible a realizar por la República y uno de los ideales primordiales de la guerra independentista, Martí escribió estas palabras precisas y concluyentes: "El trabajo no está en sacar a España de Cuba; sino en sacárnosla de las costumbres. Esto hacen en España misma los españoles sanos y entendidos; y esto nos ayuda en Cuba a hacer esa especie amable de españoles; y fuera de Cuba los que acá vienen huyendo de España como pudiera el cubano mismo huir. Independencia es una cosa, y revolución otra. La independencia en los Estados Unidos vino cuando Washington; y la revolución cuando Lincoln".

Ideales y programas tan altos y trascendentes llevaron a Martí, en la nebulosa entrevista celebrada en La Mejorana por él y Máximo Gómez con Antonio Maceo, el 5 de mayo de 1895, a plantear ante los que él mismo había escogido como jefes supremos de la revolución la urgencia de la organización inmediata de un gobierno civil que fuese levantando, ya en plena manigua insurrecta, sobre bases firmes, la futura República. Según se desprende del diario del Apóstol, y del de Máximo Gómez, este último estuvo de acuerdo con Martí; no así Maceo, que tenía "otro pensamiento de gobierno; una junta de los generales con mando, por sus representantes —y una Secretaría General:— la patria, pues, y todos los oficios de ella, que crea y anima al ejército, como Secretaría del Ejército". Imposible conciliar en aquellos momentos tan profundas divergencias de criterio. Martí mantiene —dice— "rudo el Ejército, libre, y el país, como país y con toda su dignidad representado". Se separan los jefes revolucionarios, tomando un rumbo Maceo y otro Gómez con Martí.

Aquellos dos grandes hombres —Martí y Maceo—, amadores y servidores ambos desinteresados de su patria, que a la libertad y felicidad de ésta consagraron y ofrendaron desde muy niños sus vidas, si chocaron más de una vez en cuanto a la forma y medios de realizar el común empeño libertador que uno y otro mantenían —al igual que en la guerra de 1868 ocurrió entre Céspedes y Agramonte—, fué posiblemente por su desbordado amor a Cuba, por

celos, que ese amor engendraba y sostenía, de quién la servía mejor, sabiendo ambos, poseídos de la grandeza de su genio, que el pensamiento del uno y el brazo del otro eran indispensables al bien de la patria, y olvidándose a veces que de igual modo la patria necesitaba de la unión de sus dos corazones.

VIGENCIA DE LOS IDEALES REVOLUCIONARIOS MARTIANOS EN LAS CONSTITUCIONES DE 1895 Y 1897

La batalla que no pudo ganar en vida, la ganó Martí después de muerto. Y en Jimaguayú, el campo inmortalizado por la sangre de Agramonte, se reunieron el 13 de septiembre de aquel mismo año los representantes de los cinco cuerpos del Ejército Libertador para dejar constituída la República de Cuba y redactada y acordada la primera Constitución de esta guerra libertadora que había iniciado y organizado Martí. A salvo quedaron en aquella Asamblea los ideales revolucionarios martianos.

Leyendo y estudiando las actas de las seis sesiones que se celebraron, encontramos que la gran preocupación de aquellos hombres, aun en medio de la finalidad inmediata que perseguían —la revolución armada, para alcanzar la independencia— fué la de que, so pretexto de las mismas necesidades militares, no se entronizara en el Gobierno de la República en armas y sirviera de pernicioso ejemplo al futuro Estado cubano, dictadura alguna, ya de un jefe, ya de varios caudillos, sino que, por el

contrario, la más amplia y sana democracia inspirara la organización y la vida del gobierno revolucionario, como norma, a su vez, que debía seguirse en el gobierno de la República de Cuba.

En la *Introducción* escrita por los historiadores Joaquín Llaverías y Emeterio S. Santovenia, compiladores de esa valiosísima colección de documentos, hacen constar así estos particulares interesantísimos: "Una vez organizada la Asamblea Constituyente, inicióse la lucha de las distintas tendencias de los representantes. No pensaban, en efecto, de la misma manera todos los allí reunidos. Quién aspiraba al triunfo de un criterio absolutamente democrático, quién buscaba la adopción de fórmulas en pugna con esa manifestación. Pronunciáronse los orientales por la idea de crear un gobierno militar, suma y compendio de procedimientos rígidos. Otros, con Salvador Cisneros Betancourt a la cabeza, opinaban, en cambio, que era preferible el advenimiento de instituciones netamente civiles. La vieja contienda, la mantenida a través de la gloriosa guerra del decenio, de nuevo surgía. Pero ni las circunstancias entonces presentes, ni el patriotismo puro de los representantes de la Asamblea reunida en Jimaguayú, iban a ser terreno abonado para posibles querellas entre los sostenedores del ideal cubano".

Y, al fin, triunfó la tendencia netamente democrática y fué derrotada toda fórmula que pudiera permitir o favorecer el entronizamiento de una dictadura, ya franca, ya encubierta o vergonzante.

Al efecto, se le dió al Gobierno una organización estrictamente civil, separándose los cargos de Presidente del Consejo —que era el Presidente de la República en armas— y General en Jefe, que no formó parte del Consejo de Gobierno.

Acuerdo importantísimo de la Asamblea fué el tomado en su quinta sesión, del día 16, al proclamar que la guerra entonces comenzada era continuadora de la que se inició el 10 de octubre de 1868. Y así se hizo constar en el Preámbulo de la Constitución. También aparece en éste recogida la doctrina martiana de la ausencia en los revolucionarios de todo odio hacia la Metrópoli y los españoles, declarando ante la patria los constituyentes, en nombre y por delegación de los cubanos en armas, "la pureza de sus pensamientos libres de violencias, de ira o de prevención, y sólo inspirados en el propósito de interpretar en bien de Cuba los votos populares para la institución del régimen y gobierno provisionales de la República", que entonces surgía como Estado democrático, totalmente separado de la monarquía española, libre e independiente, con gobierno propio por autoridad suprema.

De aquella Asamblea Constituyente, la primera de la guerra libertadora del 95, salió una república civil y democrática y fueron repudiados todo gobierno militar y toda dictadura. Este carácter y esta tendencia democráticos y civiles inspiraron después todos los actos y acuerdos del Consejo de Gobierno durante sus dos años de vigencia. Y a tal extremo fué preocupación y norma de aquellos hom-

bres evitar cualquier régimen autoritario y dictatorial, que desde sus primeras sesiones se ocuparon de votar leyes que imponiéndose a la voluntad caprichosa y despótica de cualquier caudillo sirvieran para encauzar y desenvolver la vida de la República en armas: Leyes del matrimonio civil, de Organización Militar, de Organización de Hacienda Pública, Gobierno Civil y Administración, Sanidad Militar, Servicio de Comunicaciones, Servicio Exterior; división política del territorio de la República, derechos individuales, ejercicio del comercio, operaciones agrícolas y propiedad pecuaria.

Los constituyentes de Jimaguayú y los que integraron el Consejo de Gobierno creado y elegido por aquella Asamblea, al proceder en la forma democrática y civil ya expresada, no obedecieron sólo a convicciones propias, sino que siguieron también las nobles inspiraciones y orientaciones del propagandista, iniciador, organizador y apóstol de la guerra que entonces se iniciaba por la libertad de Cuba: de José Martí.

Tal como se establecía en la Constitución de Jimaguayú, dos años después de firmada ésta, y no habiéndose aún terminado la guerra contra España, ni logrado el ideal independentista, los distintos cuerpos del Ejército Libertador procedieron a celebrar la elección de los representantes que debían reunirse antes de que expirase aquel plazo, a fin de modificar la Carta Magna de acuerdo con las necesidades bélicas, elegir el nuevo Consejo de Gobierno y censurar al saliente. Y el 19 de septiem-

bre de 1897 comenzó sus labores la Asamblea en Aguará, provincia de Camagüey, residencia del Gobierno, continuando sus tareas, desde el 5 de octubre hasta la clausura el día 30, en La Yaya.

Es de señalar, en primer término, la escrupulosa actitud asumida por los delegados que primero pudieron llegar al sitio de la reunión, de no dejar, por una parte, acéfala a la República en armas, y de no imponer, por otra, su criterio minoritario frente a la mayoría, aún no integrada, impidiendo también que continuasen ilegalmente desempeñando los cargos, ya vencidos, los miembros del Consejo de Gobierno, asumiendo, en tan difícil y singular situación, los poderes todos del pueblo revolucionario, la Asamblea, único organismo legal y soberano en aquellos momentos. Ya con plena mayoría la Asamblea, ratificó, en la sesión del 13 de octubre, los acuerdos tomados por la minoría primeramente reunida, comunicándolo así al Gobierno.

Preocuparon a la Asamblea los resultados inefectivos, informados por el Secretario del Exterior, de la propaganda en Estados Unidos e Hispanoamérica, reconociendo "las simpatías sin embozo manifestadas por la masa del pueblo americano", en doloroso contraste con la indiferencia u hostilidad del Estado, que ni siquiera había reconocido la beligerancia del Ejército Libertador. En cuanto a los países hispanoamericanos, sólo fué posible destacar el gesto decididamente favorable y sobresaliente del Ecuador, "que por medio de su Presidente —Eloy Alfaro— dirigió a España el ofrecimiento de sus

buenos servicios para que renunciase a sus derechos de soberanía sobre la Isla en las condiciones las menos gravosas para su erario".

Otro problema importantísimo tratado por la Asamblea fué el referente a las recaudaciones en metálico obtenidas de los simpatizantes cubanos en favor de la causa revolucionaria. De relieve se puso la marcadísima diferencia, ya prevista por Martí, manifestada entre las diversas clases de nuestra sociedad, tanto en el territorio de la Isla, como en el extranjero: indiferencia absoluta a los ideales libertarios, por parte de las clases ricas; decidido y entusiasta apoyo y contribución, por parte de las clases pobres trabajadoras. Así, la Asamblea proclamó, con vista de los informes emitidos por el Consejo de Gobierno y por la Delegación de los Estados Unidos, "que se desprende que la fuente más segura de ingreso que ha tenido y que probablemente tendrá en el porvenir es y será la contribución del 10% que voluntariamente se ha impuesto la clase pobre de nuestra emigración". En este particular coincidieron el dictamen de la mayoría de la Comisión nombrada para el examen de la memoria del Secretario del Exterior y el voto particular emitido en aquélla por el representante Enrique Collazo, pues éste expresó: "Llama la atención un hecho sensible: mientras que las clases pobres continúan pagando puntualmente la contribución del 10%, las clases ricas permanecen indiferentes, sin acudir a llenar los empréstitos que se han tratado de realizar".

Martí, según vimos, cuando convocó a los cubanos a la revolución por la independencia, claramente hizo constar que quería, y era necesario, hacer causa común con los oprimidos, "para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores", y en sus *Versos sencillos,* dijo: "Con los pobres de la tierra —quiero yo mi suerte echar". Los pobres de la tierra habían, pues, respondido a la llamada del Apóstol de nuestras libertades y redentor de los oprimidos.

Otro problema trascendente que discutió la Asamblea fué el de la actitud que, en representación de todos los patriotas libertadores, debía adoptar frente a las campañas de los cubanos autonomistas, partidarios de la continuidad de la soberanía española sobre la Isla y no convencidos aún —como Martí lo estuvo desde los años iniciales de sus prédicas patrióticas— de que el desenvolvimiento del proceso histórico cubano colonial había demostrado de modo cabal que de la monarquía española, del Estado español, de los gobernantes metropolitanos (fuera cual fuese el partido a que perteneciesen o las ideas y doctrinas que sustentasen) Cuba no podía esperar jamás ni justicia ni libertad, ni siquiera que se oyesen y atendiesen los clamores, reiteradamente expuestos a través de los años, por mejoras y reformas.

En la sesión del 26 de octubre del citado año de 1897, a propuesta de Domingo Méndez Capote, Fernando Freyre de Andrade y Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, se acordó confiar al primero de ellos, Presidente de la Asamblea, la redacción de un

manifiesto, en que se hiciese constar "de modo solemne, razonado y enérgico, que la actual guerra no puede terminar sino con la independencia absoluta e inmediata de toda la isla de Cuba, pues ese y no otro ha sido, es y será el objeto por el cual han tomado las armas los cubanos y ello solo constituye y puede constituir la solución definitiva del pueblo cubano, que implica la incompatibilidad irreductible que ha existido, que existe y existirá entre Cuba y España, sin que otra alguna sea decorosa y admisible para nosotros ni ofrezca garantía de orden, de estabilidad y de progreso para el país y para todo el que mantenga con él relaciones de cualquier clase".

Dicho manifiesto fué presentado por su autor en la sesión del 29, aprobándose por unanimidad, y acordando la Asamblea se imprimiera con la firma de todos los representantes proclamados. En él se calificaba la concesión de autonomía por España de "añagaza para sostener una situación que se derrumba", con el único intento de "establecer una autonomía a la española por los españoles y para los españoles". Muy por el contrario, los asambleístas se pronunciaron por la independencia absoluta e inmediata de toda la isla de Cuba: "queremos constituir un pueblo libre, ordenado, próspero y feliz sobre las ruinas de una colonia exangüe, explotada y envilecida... Sólo con la victoria o con la muerte saldremos de los campos de Cuba libre".

Este ideal revolucionario de independencia absoluta fué llevado al preámbulo de la nueva Constitución, haciéndose constar de manera solemne "la

muy firme e invariable resolución del pueblo cubano de mantener la guerra por la independencia mientras Cuba no alcance ésta, completa y absoluta, de la soberanía de España, como única contestación que los cubanos ofrecen a los que puedan creer (desconociendo su ardoroso amor a la patria libre) en una posibilidad, por remota que fuere, de la terminación de la guerra por un tratado que no sea el reconocimiento explícito, inmediato y absoluto de la independencia de Cuba".

El Gobierno de la República fué confiado al Poder Ejecutivo, que residía en un Consejo de Gobierno y gozaba de facultades ejecutivas y legislativas.

En lo que se refiere a la contienda armada, el Consejo podía determinar "la política de guerra y las líneas generales de la campaña e intervenir, cuando a su juicio exista fundado motivo para ello, en las operaciones militares por intermedio siempre de los Generales de la Nación"; y asimismo, levantar tropas, declarar represalias, conceder patentes de corso y conferir los grados militares de alférez a mayor general, en la forma que se estableciese en la ley de organización militar.

Estaba facultado, por último, el Consejo de Gobierno, para contratar empréstitos, fijando sus vencimientos e intereses, descuentos, corretajes y garantías, "siendo estrechamente responsable del uso que hiciese de estas facultades", como lo era también de las concedidas para la emisión y acuñación del papel moneda; para determinar la política exterior y nombrar y separar a todos los funcionarios

diplomáticos; y para celebrar tratados con otras potencias, designando a sus plenipotenciarios, pero sin que pudiese delegar en éstos su aprobación definitiva. En cuanto al tratado de paz con España, debía ser ratificado por la Asamblea, precisándose que "no podrá ni siquiera iniciarse sino sobre la base de independencia absoluta e inmediata de toda la isla de Cuba".

Como ha podido comprobarse, en las dos asambleas constituyentes de la guerra de 1895 se mantuvo en toda su pureza la ideología revolucionaria proclamada por Martí, tanto en lo que se refiere a la concepción genuinamente democrática, civil y antidictatorial de la propia guerra y de la futura República, como en lo que atañe al propósito de lograr la independencia absoluta, sin prostituciones españolizantes de autonomía y sin ingerencias protectoristas o anexionistas norteamericanas.

Estos ideales, principios y propósitos fueron igualmente mantenidos en todo tiempo por los dos altos jefes del Ejército Libertador, el General en Jefe, Máximo Gómez, y el Lugarteniente General, Antonio Maceo, quienes ni un solo momento se apartaron de esa línea política democrática por Martí trazada, rechazando enérgicamente ofrecimientos o sugerencias, que no faltaron, para que uno u otro asumieran poderes dictatoriales, y pronunciándose, uno y otro, públicamente, en contra de toda cooperación de los Estados Unidos en la guerra, por considerar ambos, como Martí, que ello significaría contraer compromisos altamente

nocivios para la República en formación, y que la única manera de asegurar y garantizar a Cuba la independencia y soberanía absolutas era la no concertación de compromisos, pactos o tratados, políticos o económicos, que constituyeran cadenas difíciles de romper en el mañana. En mis estudios sobre *Máximo Gómez, su ideología político-revolucionaria*, y *Maceo, paladín de la cubanía*, ofrezco abundantísima prueba reveladora de la inalterable actitud y conducta democráticas y antimperialistas de los dos insignes caudillos de nuestra última gesta libertadora.

En cuanto al general Calixto García Iñiguez, que a la muerte de Maceo ocupó el cargo de Lugarteniente del Ejército Libertador, fué siempre ejemplar demócrata; y en su extensa comunicación de 1º de mayo de 1898 al vicepresidente de la República en armas, doctor Domingo Méndez Capote, y en su viril rechazo del agravio que le infirió el mayor general, jefe del Ejército Americano, W. R. Shafter, al terminarse la guerra de 1898, reveló, bien a las claras, que conocía y le preoupaban intensamente los peligros de la ingerencia norteamericana en la contienda hispano-cubana, y que no toleraba humillaciones ni faltas de consideración y de respeto por parte de Norteamérica, ni a su persona ni a su patria. En un libro de Gerardo Castellanos G. —*Tierras y glorias de Oriente. Calixto García Iñiguez*— aparecen acuciosamente recogidas e inteligentemente presentadas y acotadas las pruebas de esta actitud y conducta cubanísimas del mayor general Calixto García Iñiguez.

Organización Militar. Desenvolvimiento y Pujanza de la Guerra. La Invasión

Ni el fracaso de la expedición de Fernandina, con la que Martí pretendió invadir la Isla por tres lugares distintos, al mismo tiempo, con los buques *Lagonda, Amadís* y *Baracoa,* a mediados de enero de 1895; ni la falta de estrecha compenetración que se registró en la entrevista de La Mejorana, el 5 de mayo, entre Maceo, Martí y Gómez; ni la muerte de Martí el 19 del propio mes; ninguno de estos contratiempos, obstáculos y dificultades restaron en lo más mínimo pujanza a la guerra iniciada el 24 de febrero, y ésta pudo desenvolverse desde sus comienzos, ininterrumpidamente, con fuerza arrolladora hasta que ocurrió la brusca y fatal interposición de los Estados Unidos.

Una de las más elocuentes manifestaciones del genio político revolucionario de Martí fué la elección, desde los mismos instantes en que concibió el propósito de llevar a cabo la independencia patria, de la persona del general Máximo Gómez para jefe

supremo de la nueva guerra libertadora, sin que esta elección significara sometimiento de Martí a Gómez ni claudicaciones en la ideología, principios y planes revolucionarios de Martí.

Así contemplamos al Apóstol recabando desde 1882 el brazo y el talento militar de Gómez; separándose de él y de Maceo en 1884, cuando cree ver, en ambos caudillos, después de borrascosa entrevista, propósitos de realizar la empresa bélica bajo la dirección exclusiva de una dictadura militar; y el 13 de septiembre de 1892, ya como delegado del Partido Revolucionario Cubano, y en nombre de éste, le ofrece a Máximo Gómez la jefatura del Ejército Libertador. Y Gómez la acepta. Esta aceptación constituye el triunfo asegurado de la nueva guerra, porque Gómez es el estratega por excelencia de la gran contienda de los Diez Años, maestro insuperable de los generales supervivientes —Maceo y Calixto García—, que siempre reconocieron la autoridad y la capacidad de aquél, y a quien únicamente, y no a otro alguno, Martí sabe que estarían dispuestos a acatar y obedecer como general en jefe, al igual que todos los demás oficiales del 68.

Gómez posee otras relevantes cualidades: energía para mantener la organización militar e imponer la disciplina; desinterés material absoluto y desprendimiento sin límites de orden personal o familiar; austeridad en su vida privada y en su actuación como jefe; identificación completa con los ideales martianos de la revolución.

Martí comprendió que sin la jefatura de Gómez la guerra podía estallar, pero era imposible que continuase con posibilidades de triunfo. Y la guerra se mantuvo desde 1895 al 98 porque Gómez fué el General en Jefe del Ejército Libertador.

Los generales cubanos, cronistas de la Guerra, José Miró y Enrique Collazo, los historiadores René Reyna Cossío, Benigno Souza y Gerardo Castellanos G., los propios jefes militares españoles, están todos acordes en reconocer la influencia decisiva que en la guerra del 95 tuvo el genio militar de Máximo Gómez, completado por la sin par acometividad de Antonio Maceo y las sólidas cualidades de Calixto García, sus dos lugartenientes insignes.

Al repasar la historia de esta guerra y seguir en las páginas de sus cronistas el relato de sus victorias, forzosamente se evoca el nombre y la memoria de Martí, y se une a la gloria conquistada por Máximo Gómez —*El Libertador*— en la manigua insurrecta, escenario de la epopeya, la gloria de *El Apóstol*, que supo genialmente organizar y propulsar de modo tan admirable la guerra por la libertad de Cuba.

Resueltas las dificultades de los primeros momentos, todos los jefes que ya se encuentran en tierra cubana, se reúnen junto a Máximo Gómez y se aprestan a secundar los planes militares de éste. Mientras tanto, Antonio Maceo, que desembarcó en Duaba, Baracoa, el primero de abril y contaba en esos instantes con el más nutrido contingente guerrero, había demostrado su formidable capacidad

y su valor extraordinario, en el ataque al poblado de El Cristo, en el combate de El Jobito, y especialmente en los combates de Peralejo y Sao del Indio, el primero contra el propio Martínez Campos y el general Santocildes —que muere—, obligando al Capitán General de la Isla a buscar refugio en Bayamo, y en la segunda batalla, forzando al coronel Canellas a guarecerse, derrotado, en Guantánamo.

Ya nombrado en 16 de septiembre Lugarteniente General, por la Asamblea de Jimaguayú, Maceo secunda decididamente los planes invasores de la Isla que desde la Guerra Grande acariciaba el General en Jefe, Máximo Gómez, y abandona la región oriental donde había estado operando, para ponerse al frente del gran Cuerpo del Ejército Invasor, según lo había dispuesto el Generalísimo. En Oriente quedan el Primero y Segundo Cuerpos, comandados, respectivamente, por José Maceo y Bartolomé Masó; en Camagüey, José María Rodríguez, al frente del Tercero; y en Las Villas, Serafín Sánchez dirigiendo el Cuarto. Más tarde serían organizados los cuerpos destinados a las provincias de Matanzas, Pinar del Río y La Habana.

Según los datos que presenta en su muy documentada e imparcial obra inédita *Compendio de las guerras de independencia de Cuba* el Dr. Miguel Varona Guerrero, Comandante del Ejército Libertador y Ayudante del General en Jefe, Máximo Gómez, las fuerzas de que dispuso España en esta isla durante la última guerra libertadora fueron las siguientes:

Durante el gobierno del general Emilio Callejas (sep. 4, 1893, a abril 16, 1895): 13,200 hombres de tropa regular, sin contar los voluntarios y los guerrilleros.

Durante la campaña cubana de la Invasión a Occidente (octubre 22, 1895 a enero 22, 1896): 104,421 de ejército regular, más los voluntarios y guerrilleros.

Durante el mando del general Valeriano Weyler (febrero 10, 1896 a octubre 31, 1897); el ejército regular alcanzó la suma de 226,000 hombres y sobre 80,000 entre voluntarios y guerrilleros.

En la guerra hispano-cubanoamericana, todavía existía en Cuba un ejército compuesto de 190,000 regulares, 50,000 voluntarios y 30,000 guerrilleros.

No obstante este contingente extraordinario de fuerzas españolas, la guerra iniciada en 24 de febrero de 1895, lejos de ser dominada, ni siquiera pudo ser disminuída o debilitada y, por el contrario, creció y se fortificó en toda la Isla.

Máximo Gómez y Antonio Maceo realizaron triunfalmente el estratégico plan de la Invasión, partiendo las fuerzas cubanas el 22 de octubre de 1895 desde las sabanas de Baraguá, muy cerca del lugar —los Mangos de Baraguá— donde diecisiete años antes el glorioso mulato había levantado su protesta contra el engañoso convenio del Zanjón. Invictos marchan los cubanos de Oriente a Occidente, pasan la trocha, derrotan en reñidos combates a los españoles en Mal Tiempo y Coliseo. El 1º de ene-

ro de 1896, la columna invasora penetra en la provincia de La Habana, la atraviesa, entra en Pinar del Río y el 22 de enero, a las 4 de la tarde, Maceo acampa en el término occidental de la Invasión: Mantua. Total: 424 leguas en 92 días; el hecho militar más audaz de la centuria, como lo califica míster Clarence King, realizado por no más de 4,000 a 5,000 revolucionarios cubanos, mal armados, contra un ejército enormemente superior, según queda expuesto, que no pudo contener ni mucho menos destrozar a la columna invasora. El valor estratégico y la trascendencia extraordinaria y decisiva que en nuestra guerra de 1895 tuvo esta operación bélica, han quedado precisa y certeramente estudiados en su aspecto militar por los historiadores José Miró, René E. Reyna Cossío, Benigno Souza, Gerardo Castellanos G., y Miguel Varona Guerrero.

El análisis detenido de la campaña de la Invasión hace llegar lógicamente a la conclusión de que después de esa hazaña militar, luego de haber sido llevada la guerra, siempre triunfante, de Oriente a Occidente, y quedar invadidas y sublevadas las provincias de Matanzas, La Habana y Pinar del Río, y organizadas allí las tropas mambisas, la guerra libertadora estaba ganada por los cubanos, y, como dice Souza, "ya sólo era cuestión de aguardar un poco más de tiempo".

Y el tiempo demostró el afianzamiento total de las posibilidades cubanas para alcanzar la derrota definitiva de España.

Y si esta derrota no llegó a lograrse; y si los cubanos no pudieron abatir, triunfalmente, a la Metrópoli, no es de los cubanos la culpa, sino del Estado norteamericano que se interpuso en la contienda hispanocubana, cuando creyó asegurado el triunfo de nuestros libertadores, precisamente para impedir que los cubanos por sí mismos expulsaran a España de esta tierra, y ser los Estados Unidos, como factor determinante de esa expulsión, los dueños de la próxima situación política de Cuba.

Una de las más hábiles medidas tomadas por Máximo Gómez contra el poderío español en Cuba fué su orden o circular de primero de julio de 1895, aprobada por el Gobierno en noviembre 26, prohibiendo la introducción de frutos de comercio y de ganado en pie en poblaciones ocupadas por el enemigo; ordenando la paralización de las labores en las fincas azucareras, con el consecuente incendio de sus cañas y demolición de sus fábricas a los hacendados infractores de estas disposiciones, declarándolos desafectos y juzgándolos como traidores en caso de haber sido apercibidos.

El cumplimiento de estas severísimas pero indispensables órdenes fué factor determinante en el éxito de la marcha invasora y de las sucesivas operaciones militares.

Después de su llegada a Mantua, Maceo se reúne el 19 de febrero de 1896 con Máximo Gómez en la finca *Barroto,* cerca del ingenio *Moralitos,* en el término de San José de las Lajas, de la provincia de La Habana, separándose ambos jefes, para no vol-

ver a encontrarse jamás, el 18 de marzo; penetra nuevamente en la provincia de Pinar del Río, y el día 20 logra derrotar a los españoles en el combate de El Rubí, obteniendo otra señalada victoria el 4 de octubre en el combate de Ceja del Negro.

Respondiendo a la llamada de Máximo Gómez para resolver problemas de orden político, de vital importancia para la guerra, Maceo, burla una vez más la trocha de Mariel a Majana, pero encuentra la muerte en la escaramuza de San Pedro.

Pérdida irreparable para la causa libertadora, por las condiciones excepcionales que Maceo poseía como militar y patriota; pero que sin embargo —y es esta otra prueba formidable de la pujanza incontenible de aquella guerra— no obstaculiza el desarrollo de la contienda.

Desde La Reforma, en la provincia de Camagüey, Máximo Gómez continúa la dirección de las operaciones.

Calixto García, que al estallar la guerra se encontraba preso en Madrid, logra fugarse de la cárcel en unión de su hijo Mario, el 13 de octubre, dirigiéndose a Francia y después a Nueva York. La primera expedición —del *Hawkins*— en que intenta ganar las playas cubanas fracasa de manera catastrófica, perdiéndose el barco, el material de guerra y pereciendo varios de los expedicionarios. Al fin, el 24 de marzo de 1896, pisa Calixto García tierra cubana.

A sus innatas condiciones guerreras ha unido ahora Calixto García el profundo conocimiento sobre

técnica y estrategia militares, producto de los estudios realizados durante su destierro en España.

Nombrado jefe de las tropas cubanas de Oriente, constituye una de las tres columnas —las otras dos eran Maceo en Occidente y Gómez en el centro— del Ejército Libertador. A la muerte de Maceo ocupa el cargo de Lugarteniente. Y la historia militar de Calixto García en esta última guerra emancipadora se halla engrandecida y glorificada con hechos de armas tan extraordinarios y decisivos para los cubanos como son las tomas de Guáimaro, Victoria de las Tunas, Guisa y Auras y la acción del Tuabeque.

Mientras el lugarteniente general Antonio Maceo, Jefe del Departamento Militar de Occidente, permaneció en la provincia de Pinar del Río, retuvo el mando directo de la misma (Sexto Cuerpo), entregándolo al general Juan Rius Rivera cuando se dispuso a pasar para La Habana, y al caer prisionero éste, fué designado en su lugar el general Pedro Díaz.

Muerto Maceo, le sucedió en la jefatura del Departamento Militar de Occidente el general José María Rodríguez.

El Jefe de La Habana (Segunda División) fué el general Alejandro Rodríguez; el de Matanzas (Primera División) el general Pedro E. Betancourt.

El mando del Quinto Cuerpo (Habana y Matanzas) lo retuvo el general Maceo primeramente y después el general José María Rodríguez, conjuntamente al de jefe del Departamento Militar de Occiden-

te, y ese Cuerpo tuvo jefe especial, cuando en 1898, con motivo de la Guerra Hispano-cubanoamericana, fué designado el general Mario G. Menocal.

La provincia de La Habana, a pesar de sus condiciones topográficas, nutrida población y ser residencia del Gobierno Central, tiene según comprueba de modo irrebatible en uno de los libros de su obra ya citada el historiador Varona Guerrero, lo que califica justamente de "una gloriosísima actuación bélica correspondiente a los años 1896 a 1898", desenvuelta por sus ocho regimientos, afectos a cuatro brigadas.

La pujanza del Ejército Libertador fué reconocida por los norteamericanos, aún por algunos enemigos de la causa libertadora cubana. Herminio Portell Vilá presenta en su magnífico libro *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España,* muchas de esas declaraciones que constan en los archivos del *State Department,* entre otras del cónsul Williams y del hacendado C. N. Madan. Testigo presencial este último del combate de Coliseo, informó a aquél del terror y desorden observados en los soldados españoles, los que, como siempre hasta entonces —según declara— habían sido derrotados por los cubanos.

Además de Clarence King, ya citado, el general Sickles encomió públicamente la campaña de la Invasión.

No faltaron tampoco españoles que, ahogando el amargor de las derrotas, tributaron elogios al Ejército Libertador. Así Gonzalo de Reparaz y el teniente general Salcedo. Y la gloria de nuestras ha-

zañas fué también ponderada por la *Revista Militar*, de Bruselas y *The Times* de Londres.

Pero el máximo reconocimiento de la pujanza arrolladora del Ejército Libertador y de las seguridades inmediatas de conquistar la victoria final sobre los españoles, la tenemos en los fracasos estrepitosos de los generales Martínez Campos y Weyler, según veremos en seguida.

Fracasos Españoles. Victoria Asegurada de los Cubanos

UNA DE las características de nuestra última guerra libertadora fué el fracaso constante y ruidosísimo que acompañó en todo momento a España, tanto más digno de ser señalado cuanto que el mismo tiene lugar no obstante las pérdidas irreparables sufridas por los cubanos con la muerte de Martí y de Maceo, la formidable máquina de guerra puesta en movimiento por España, extraordinariamente superior en hombres y en material bélico a los que pudo reunir el Ejército Libertador, y la enemiga en todo tiempo manifestada a la causa de Cuba libre por el Ejecutivo, altas autoridades y capitalistas de los Estados Unidos y también por el Congreso, no obstante la existencia de legisladores simpatizantes, decididos unos y platónicos los más, de los patriotas cubanos libertadores. Todo lo hemos de ver abundantemente comprobado en el curso de este capítulo.

LA ACTUACIÓN INFRUCTUOSA DE MARTÍNEZ CAMPOS

Sin haberse pacificado nunca totalmente la Isla después de la farsa que fué el Pacto del Zanjón, el gobierno de Cánovas, con la ignorancia y torpeza congénitas, respecto a los asuntos insulares, de todos los políticos y gobernantes españoles, envió al fracasado pacificador, general Arsenio Martínez Campos, de Capitán General y Gobernador de Cuba. Gabriel Maura Gamazo, en su obra tantas veces mencionada, juzga así esta decisión de Cánovas: "El envío de Martínez Campos a Cuba sin otro bagaje que sus talentos de estratega para combatir a los insurrectos y el prestigio de su nombre para alentar a los buenos españoles, fué torpeza incomprensible, rayana en la insensatez".

Consumada la marcha triunfal de la Invasión, de Oriente a Occidente, reveladora de que el Ejército Libertador había podido llevar la guerra, sin descalabro alguno señalado, a todo el territorio cubano, Martínez Campos presentó la renuncia de su cargo. Ya antes, desde los comienzos de la Invasión, había reconocido, según aparece en documentos oficiales, que "la guerra es más grave que el 76, el país nos es más hostil... los cabecillas saben más y el sistema es distinto de aquella época". Como bien acota Portell Vilá, con estas declaraciones y con su renuncia y su sugerencia de "la política de represión, la ley de sospechosos, los fusilamientos en consejos de guerra con media prueba, como sucedía antes", Martínez

Campos "confesaba paladinamente que la victoria de los mambises estaba al producirse, y no tomaba para ello en cuenta la intervención militar de los Estados Unidos, que no era necesaria".

Pero como Martínez Campos no se creía capaz, por sus "principios cristianos" y como representante de una nación culta, "de ser el primero que dé ejemplo de crueldad e intransigencia", se retiraba, fracasado, del escenario de la guerra hispano-cubana, e indicaba a Cánovas del Castillo, como el hombre por excelencia capaz de desarrollar esa política, al general Valeriano Weyler. Realmente no queda bien parada la rectitud de principios de Martínez Campos, porque resulta inconcebible que se recomienden medidas, actitudes o conducta que estén en contra el modo de pensar y de sentir personales. Martínez Campos no quería convertirse en asesino de los cubanos, pero le recomendaba a Cánovas quién era en España en aquellos momentos el mejor asesino para enviar a Cuba.

NOMBRAMIENTO DE WEYLER. SU CARÁCTER. ESTADO DE LA OPINIÓN ESPAÑOLA QUE MOTIVÓ SU DESIGNACIÓN

Por poco cruel y sanguinario en la práctica, fué retirado Martínez Campos de Cuba, y por constituir una esperanza de crueldad y ferocidad, bien acreditadas ya por su actuación durante la guerra de 1868, fué enviado Weyler a Cuba.

Maura Gamazo, comentándolo, dice: "La provisión de la vacante de Cuba no dió mucho que pensar al Gobierno, sumiso ejecutor por entonces de cualesquiera veleidades de la pública vocinglería. Entre los tenientes generales que por haber combatido allá en el curso de su carrera militar estaban más capacitados para asumir con pericia el mando supremo, se destacaba Don Valeriano Weyler, a la sazón Capitán General de Cataluña".

Ya veremos en seguida como éste, bien pronto, resultó para la opinión pública española, un fracasado, un desinflado muñeco de candela.

Al llegar a Cuba el 10 de febrero de 1896, Weyler reconoció la fuerza de la revolución, según dice en el tomo I de su obra *Mi mando en Cuba:* "En el momento en que desembarqué la guerra mantenía verdadera importancia... Maceo, después de recorrer la provincia de Pinar del Río y de desbaratar en ella el régimen, habiendo desaparecido de casi todo su territorio hasta el menor vestigio de dominación española, retrocedía en dirección a Oriente... Máximo Gómez se movía en la provincia de La Habana, acercándose unas veces a la línea limítrofe con Pinar del Río, y enderezando las otras su rumbo hacia la capital con objeto de producir alarma".

Si Valeriano Weyler sólo tuviera en la historia colonial de España en Cuba la significación individual y aislada de un generalote, tan enfatuado y pretencioso como cruel y sanguinario, bastaría que me limitara ahora a señalar su máxima obra de barbarie y salvajismo: la reconcentración, y sus estrepitosos

fracasos militares ante las tropas libertadoras cubanas y la inutilidad de las trochas por él levantadas en la Isla con el propósito de contener y limitar los efectos de la revolución.

Pero Weyler es un hombre representativo de la España de los finales de su poderío colonial en América, el brazo que utilizaron los gobernantes de su tiempo para poner en acción su programa político en lo que se refiere a las cuestiones de Ultramar.

Y algo más. El valor histórico de Weyler traspasa los límites del pensamiento y sentimiento de gobernantes y políticos, y encarna y simboliza, también, el sentir y pensar de la mayoría del pueblo español, envenenado por sus directores.

Para convencernos de todo ello nos basta acudir a las historias generales o a las biografías y monografías escritas por historiadores españoles contemporáneos.

Esta ideología española sobre los problemas cubanos está cabalmente sintetizada en la frase que pronunció Don Práxedes Mateo Sagasta en el Senado, el 8 de marzo de 1895: "La nación española está dispuesta a sacrificar hasta la última peseta de su tesoro y hasta la última gota de sangre del último español antes que consentir que nadie le arrebate un pedazo siquiera de su sagrado territorio. Por eso España hará todos los esfuerzos necesarios para que eso no suceda, y no sucederá". El Marqués de Lema, en su libro *Cánovas o el hombre de Estado,* al refutar la imputación que a Cánovas se hace de "ese último hombre y esa última peseta", explicando que en

ninguna de las declaraciones de su biografiado ha encontrado la tan repetida frase, —ya vimos que aparece expuesta en carta de Cánovas a Fabié— y sí en el referido discurso de Sagasta, y en otro que pronunció en el Congreso el 2 de abril de aquel año, se pregunta: "Pero aunque hubiese pronunciado esa u otra parecida, ¿qué cargo razonable habría de formulársele por ello ni a Cánovas ni a Sagasta, cuyas palabras acabo de transcribir?" Y se contesta: "Lo singular de todo esto fué el hacer de Cánovas, que recibe el poder estallada la insurrección y muere más de un año antes de consumarse la pérdida de Cuba, el símbolo de una política de guerra *a outrance*, cuando todos, opinión, prensa y partidos monárquicos o republicanos (Pi y Margall no defendió el abandono de la Isla sino más tarde) hacían sonar el clarín bélico y habrían denunciado como a mal patriota a quienquiera que apareciese sospechoso de albergar un criterio de moderación, cuanto más de transacción con filibusteros e insurrectos".

Y el Conde de Romanones, en su obra *Sagasta o el político*, afirma: "La mayor responsabilidad que el historiador habrá de colocar en el debe de Sagasta como gobernante será, sin duda, su incomprensión del problema colonial, incomprensión total, dejando las directivas y las responsabilidades en los ministros a quienes confiaba la cartera de Ultramar. En la incomprensión iba en buena compañía: la de todos los demás hombres políticos, menos uno: Pi y Margall. Se proclamó de honor nacional contestar a la guerra con la guerra, suponiendo, sin duda, empresa

fácil vencer la naciente rebeldía... la presión de la opinión pública arrastró a Sagasta". Y refiriéndose a Cánovas, dice Romanones que era éste "un estadista de gran envergadura, mas tampoco acertó a comprender el problema de Cuba; su equivocación fué aún mayor que la de Sagasta; durante mucho tiempo, para hacer frente al separatismo no empleó otro medio que responder a la guerra con la guerra; cuando pensó en la necesidad de conceder la autonomía, ya era tarde".

Que esta "política de guerra" era demandada por gobernantes, políticos y por el pueblo español en general, lo reconoce también Gabriel Maura Gamazo. En las páginas 283 y 284 del tomo I de su obra glosada ya, sostiene: "La nación española, soportando con resignación crueles y reiterados sacrificios, mostraba de modo inequívoco su anhelo vehemente por retener ligada a la Metrópoli la hermosísima colonia antillana. En pocas ocasiones de tanta monta apareció tan clara la voluntad popular. A un país de mucho mayor progreso cívico habría sido desmesurada pretensión de los gobernantes pedirle al pueblo que además de señalar con fijeza tenaz su designio, escogiese concretamente y ordenase los medios para alcanzarlo... Los periódicos de gran circulación... seguían preconizando la «política de la guerra», al punto de combatir ya algunos de ellos al general Weyler por tibio e ineficaz". Y hasta "los carlistas aspiraban a representar la máxima resistencia contra todo conato de negociación, ni con los rebeldes, ni con los yanquis".

Luis Morote, en su libro *Sagasta, Melilla, Cuba,* pinta la incomprensión con que fueron recibidas de políticos, periodistas y pueblo sus revelaciones sobre la pujanza de las fuerzas cubanas en 1897, comprobada cuando se internó aquel admirable periodista en la manigua insurrecta y estuvo a punto de ser fusilado en el campamento del generalísimo Máximo Gómez a donde llegó en busca de noticias que trasmitir a *El Liberal:* "Mis advertencias —dice—inspiradas en el más puro patriotismo, no en el verbalista y retórico, no sirvieron de nada. Siguió su marcha la patriotería triunfante, la mentira ambiente, la falsa esperanza que a España habían hecho concebir Weyler y Cánovas de que ellos acabarían la guerra". Y no pudo lograr que sus compatriotas interpretasen su absolución en el consejo de guerra que le mandó formar, por suponerle espía, Máximo Gómez, como señal de la fuerza con que contaba la revolución, sino que, por el contrario, en La Habana y en Madrid todos atribuían esa absolución a "que los insurrectos estaban quebrantados". Morote comenta: "¡Qué modo de discurrir a la inversa de todo lo que demandaba la realidad! ¡Cómo podía yo imaginar que se interpretaría mi escapatoria como corroboración del embuste oficial! ¡Qué eclipses sufre la mentalidad de todo un pueblo!" Y señalando a Pi y Margall como el único entre los hombres públicos españoles del 95 al 98 que "se atrevió a decir toda la verdad al pueblo y la reveló en términos de brutal, de ruda franqueza, comprometiendo gravemente su popularidad y siendo objeto de grandes

censuras, de torpes calumnias", relata este hecho, singularmente elocuente: "hubo un día en que tanto arreció en su campaña, que se reunió el Consejo de Ministros para imponerle silencio, procesándolo, enviándole a presidio si hacía falta. Fué Cánovas quien impuso la razón y el buen sentido a sus compañeros de Gobierno, afirmando que las campañas de Pi y Margall no producían efecto en la opinión". Y Morote comenta: "¡Y estaba en lo cierto!"

Este estado general de opinión política, gubernamental y pública de España, respecto a Cuba, en todo tiempo, y de manera especial durante la guerra del 95, fué el que hizo de Weyler el hombre símbolo de aquel momento. Y a Weyler se le eligió de entre todos los generales, por juzgarlo el jefe militar de mano más dura, de espíritu más cruel y de instintos más sanguinarios, porque dureza, crueldad, ferocidad eran los sentimientos que respecto a Cuba abrigaba la nación española en aquellos tiempos.

El propio Julio Romano, apologista contemporáneo de Weyler, quien no puede negar que a éste en la misma España, se le ha calificado de "magnífico carnicero" y "técnico de la crueldad", trata de justificar a su biografiado explicando que Weyler en Cuba no hizo otra cosa que satisfacer las ansias populares españolas que, en todas sus clases sociales, pedían sangre y exterminio. Y relata el ambiente desfavorable al general Martínez Campos que existía en la Península a fines de 1895 y comienzos de 1896: "Los periódicos tachan a Martínez Campos de tardo, premioso y remiso, que hace la guerra en Cuba con

lentitud desesperante y suicida. Se le exige enérgicamente que sea inexorable y duro en el castigo de los rebeldes y que corte de una vez con la espada la sangría de una guerra agotadora. Se le pide, desde la Península, que luche a sangre y fuego, arrancando de raíz la venenosa planta separatista. Los estrategas de café y asamblea crispan con rabia sus puños y extienden un certificado de ineptitud a Martínez Campos, y los más amargados y descontentadizos afirman entre guiños pícaros y maliciosos, que ellos están en el secreto de la cachaza que emplea el General en la pelea, pues a Martínez Campos le pasa como a esos cirujanos que no cierran las llagas, porque viven de ellas". Y agrega: "De todas partes surgen las mismas y clamorosas exigencias. Hay que destituir al General de Sagunto y mandar a Cuba un hombre enérgico, audaz, implacable, que dome y acabe la rebelión, aplastando con la pesada bota militar la cabeza de la hidra separatista".

El pueblo español busca un hombre, su hombre del momento, el hombre cruel por excelencia, que interprete e imponga los sentimientos populares. "El espíritu mesiánico del pueblo —dice Julio Romano— busca ese tipo descarnado y crudo en el montón de charreteras y fagines que desfilan, como cortejo de esperanzas, ante sus ojos, cegados por el temor y la ira".

¡Weyler es el hombre! Así lo confiesa Julio Romano: "En la hora de la angustia todos los labios pronuncian al unísono: ¡Weyler! Se habla de este hombrecito enclenque y cacoquimio como de un tipo

extraordinario y terrible. Sólo mentarlo limpia a los tímidos y cobardes de esas rebañaduras pestilentes del miedo; lleva la esperanza a los corazones pesimistas y encogidos; aumenta el valor de los esforzados, cierra las bocas de los lenguaraces y derrotistas, hace retoñar de nuevo la esperanza en la victoria y la alegría de una próxima paz, pues «sólo la cola del caballo de Weyler acabará con la peste insurrecta» ". Y recogiendo el alborozo que producían en España las "victorias" de Weyler, esas famosas "victorias", que estaban circunscriptas a los pintorescos partes de guerra españoles de "por nuestra parte, sin novedad", afirma Julio Romano: "Los triunfos militares de Weyler son acogidos con júbilo en España. La ferocidad de este guerrero, pasando su espada flamígera por la Isla hasta convertirla en un erial, hace creer al pueblo español en el pronto aniquilamiento del enemigo". Más adelante el biófo de Weyler, al referirse a las críticas que se han formulado contra la inhumana reconcentración de los campesinos cubanos, decretada por el Marqués de Tenerife, declara: "Weyler fué duro y cruel. Pero ¿es qué puede ser blando, sentimental y piadoso el hombre cuya misión es exterminar a sus contrarios? ¿No interpretaba este caudillo militar el deseo de las mesnadas políticas nacionales, que exigían el aplastamiento y ruina de Cuba, antes que darle su autonomía e independencia? ¿No ululaban, como canes rabiosos, los intereses en peligro y los privilegios a punto de periclitar? ¿No «exterminaban» en sus columnas de prosa los periódicos ibéricos a las

partidas filibusteras antes de que se aproximara a ellas el capitán español? ¿No se hacía, en tribunas y opúsculos, mofa y fisga de los cubanos que tan gallardamente defendían su tierra, tachándolos de malsines y cobardes? ¿Y no se regodeaba, con placentera satisfacción bovina, el público letrado e iletrado con los balances trágicos de las muertes y catástrofes enemigas? ¿No hubo hasta en los más escondidos villorrios alegres repiques de campanas y desentonadas músicas de charangas cuando murió Maceo?"

FRACASO DE WEYLER FRENTE A LOS CUBANOS

Julio Romano nos pinta a Weyler como admirable estratega y heroico e invicto general, dominando por completo la revolución cubana durante el año, ocho meses y veintiún días que permaneció al frente del gobierno de la Isla. Afirma que vencida la insurrección en las provincias de La Habana, Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe, se disponía a pacificar la parte oriental de la Isla, cuando es relevado por el Gobierno de Madrid: "El caudillo vencía en la Isla, pero era derrotado en España".

Gratuito y mendaz juicio. Weyler fracasó esta vez, más ruidosamente aún que Martínez Campos, en sus propósitos de pacificación de la Isla. Dió de plazo para lograrlo, dos años, y faltando tres meses y nueve días para cumplirse ese término al ser retirado, nada efectivo ni práctico había conseguido, si des-

contamos, desde luego, los asesinatos en masa cometidos contra la población indefensa de los campos —ancianos, niños y mujeres— mediante la reconcentración, y el asesinato —que también así puede llamársele— de sus propios soldados, que en número de 63,067 perecieron, según estadística del historiador español señor Corral en su obra *El Desastre.* En esta cifra los muertos en acción de guerra sólo suman 4,128, y en cambio, los fallecidos por la fiebre amarilla, 28,819 y por otras enfermedades 30,120. Comentando este desastre de los planes bélicos de Weyler dice el historiador cubano doctor Benigno Souza en su libro *Máximo Gómez y las invasiones del 75 y del 95:* "Efectivamente... había Weyler perdido, al cabo de dos años, casi la mitad de sus efectivos, devorados por el Trópico, y la otra mitad corroída por el paludismo, la disentería, la fiebre amarilla y las caquexias de todo orden; más parecían sus columnas en marcha enjambres de mendigos, hospitalarios y convalescientes que tropas capaces, a pesar de su innegable valor en el combate".

Maura Gamazo, juzgando la actuación de Weyler, afirma: "No se columbraba todavía el término de la guerra; en los quince meses transcurridos no había ésta sino empeorado... y la duración del conflicto no era lo subalterno sino lo primordial, por el posible agotamiento de la paciencia y de los recursos metropolitanos..." Y tan es así, que el propio historiador recoge la impresión desalentadora que por la ineficacia de los planes de Weyler existía en esa época en España: "Los periódicos de gran circulación, tan

divorciados como los oligarcas políticos de la masa ciudadana no bullanguera, pero escuchados y temidos en el mundillo parlamentario, seguían preconizando la *política de la guerra,* al punto de combatir ya algunos de ellos al general Weyler por tibio e ineficaz". Y comparando los éxitos alcanzados en Filipinas por el ejército español, dice Maura Gamazo: "La rápida tramitación y el óptimo cariz de las operaciones militares en el archipiélago filipino perjudicó al renombre de Weyler entre los doctos e indoctos concurrentes a las tertulias de la Península. No acertaban ellos a comprender cómo con un ejército extraordinariamente superior a los revolucionarios cubanos, el Capitán General de Cuba no sólo no domeñaba la insurrección, pero ni le infería siquiera golpe tal que permitiese confiar en su pronto acabamiento". Y detalla el fracaso de las trochas, cruzadas varias veces por los revolucionarios cubanos y hasta por el Gobierno Civil de la República de Cuba en armas, así como el no menor fracaso de la salida de Weyler a operaciones el 19 de enero de 1897, y su regreso el 26 de febrero a la capital sin haber encontrado al generalísimo Máximo Gómez. Y cita, por último, la indignada consternación que produjo en la Península la noticia de que no obstante "la abrumadora superioridad de los elementos de guerra españoles", Calixto García había tomado Victoria de las Tunas, guarnecida por 200 españoles y "al ser conocidos los detalles del suceso, la sorpresa general se trocó en justificada indignación. Nada menos que dos semanas había durado el asedio de la plaza

por varios millares de insurrectos, que hubieron de asaltar uno tras otro trece de los catorce fuertes artillados que la protegían, sin que en tamaño lapso de tiempo acudiese nadie en auxilio de los valerosos sitiados, de cuya heroica tenacidad en resistir a enemigo muy superior por el número y el armamento se narraban conmovedores episodios. ¿Cuál era el provecho de mantener en Cuba un ejército mucho más crecido de lo que fué nunca el de la Península, si podían producirse allí sorpresas que, como la de Victoria de las Tunas, duraban quince días?" (No queremos dejar pasar esta cita, sin rectificar al historiador español sobre los efectivos de ambas fuerzas en el asalto y toma de Victoria de las Tunas. Esta población estaba considerada como plaza fuerte por sus defensas de 19 fuertes, cuartel de mampostería rodeado de foso y trinchera de tierra y el perímetro de la población protegido por una alambrada y 8 fortines, con guarnición de unos 600 hombres, 2 piezas de artillería Krupp y grandes existencias de víveres y municiones. Las tropas cubanas que atacaron la población sólo ascendían a 747 hombres, estando destinado el resto, hasta 1,260 de que disponía el general García, para cubrir los caminos en previsión de la llegada de refuerzos españoles).

Innumerables son los testimonios españoles que podríamos recoger aquí, reveladores todos del fracaso de Weyler en Cuba durante la guerra del 95.

El general Pando, en julio 4 de 1896, dijo en el Parlamento español, con la autoridad que le daba su conocimiento de la Isla, pues fué gobernador de Pi-

nar del Río en 1878: "El estado actual de la insurrección es poco más o menos el mismo que hace algunos meses. El espíritu público se ha levantado; pero no hemos adelantado gran cosa, por más que yo espero que en breve plazo se adelante mucho... mientras el general Martínez Campos estuvo allí, no se habían enseñoreado los insurrectos de población alguna; podrían haber entrado, pero era la entrada por la salida. Después ¿qué sucedió? Que desgraciadamente, en la provincia en que yo creía que debían tener mayor castigo, donde era más fácil, a mi ver, que lo tuviesen, que era la provincia de Pinar del Río, en aquella provincia, ¡qué dolor!, los insurrectos se encontraban en tales condiciones que si se leen las actas de los ayuntamientos en aquella época, se encontrará que la mayor parte de ellos fueron presididos por Maceo, que éste presidía también los bailes y las demás diversiones y actos públicos. Eso no había ocurrido nunca".

Abarzuza declaró: "Dió el general Weyler, es verdad, unos cuantos bandos, fáciles de escribir mas difíciles de cumplir, en los que se hablaba de concentración a todo trance, y el resultado de la concentración es que hoy se ha acumulado más de un millón de almas en los poblados y las ciudades, que constituye el elemento más serio y peligroso de Cuba... se creyó que se había conseguido limpiar de insurrectos las provincias occidentales, y al poco tiempo, cuando se vió que Maceo fué a Pinar del Río y se establecía allí permanentemente, volvieron a concederse indultos".

En términos parecidos se pronunciaron también en el Parlamento sobre el fracaso de Weyler, en los meses de julio y agosto de 1896, Labra, León y Castillo, Maura, Moret y el propio Martínez Campos, según puede comprobarse leyendo los diarios de sesiones de esos meses.

El gran periodista Luis Morote, que como ya expresé, visitó el campo de la insurrección cubana a fines de 1896, en su mencionada obra *Sagasta, Melilla, Cuba,* recogió sus impresiones *de visu* sobre el fracaso de Weyler en Cuba, dándolas a conocer antes de editarlas en libro a los lectores de *El Liberal de Madrid.* "Desde el primer día que llegué a Cuba —dice—, desde que al desembarcar en La Habana —25 de octubre de 1896— me enteré de que Weyler no hacía nada de provecho suponiendo que fuese ya hora de acción, pensé en realizar algo sonado, algo que se saliera de los caminos trillados y vulgares del periodismo". Frustrado su deseo de visitar a Maceo, por la muerte de éste el 7 de diciembre en Punta Brava, resolvió entrevistar al generalísimo Máximo Gómez, lo que al fin pudo ejecutar, con grave riesgo de su vida, en el mes de febrero de 1897. Comprobó que los insurrectos se encontraban campeando libremente por las afueras, no ya de los pueblos sino de las poblaciones de importancia, y estaban enterados de cuanto ocurría en ellas: "¡Y aún dirán en España —comenta— que se va extinguiendo la revolución y pacificando la Isla! ¡En qué mundo de mentiras le hacen vivir a mis compatriotas los partes oficiales de la guerra!" Y después de

haber sido absuelto en el consejo de guerra que le ordenó formar Máximo Gómez por creerlo espía, en su campamento de Los Barracones, al regresar a Sancti-Spíritus el 15 de febrero de dicho año de 1897, se encontró con que Weyler había llegado a esa ciudad, y fué a visitarle, gastándole burlesca broma a fin de convencerse, por el propio testimonio de Don Valeriano, de su incapacidad, su ignorancia y su fracaso en Cuba: "Yo que venía del campamento de Máximo Gómez, yo que era testigo de su fuerza y dominio, yo que con riesgo de la piel podía acreditar que nadie le interrumpió en su tarea de someterme a un consejo de guerra, yo que humilde periodista sabía lo que él ignoraba, no obstante ser Su Excelencia General en Jefe, le pregunté: —Oiga usted, mi general, ¿dónde está Máximo Gómez?... —¡Máximo Gómez! Máximo Gómez está perdido irremisiblemente: o tendrá que entregárseme o se tirará de cabeza al mar".

Morote, buen español, a pesar de ser en aquellos momentos un buen liberal y hombre demócrata y humano, comenta: "Eso pinta a un hombre y pinta al país que en él confiaba su salvación. Por esos caminos llegamos al Tratado de París".

Y el general Blanco, sustituto de Weyler, describe así la situación en que encontró la Isla, según cita del Conde de Romanones en su libro *Sagasta o el político:* "La administración se hallaba en el último grado de perturbación y desorden; el ejército agotado y anémico, poblando los hospitales, sin fuerzas para combatir ni apenas para sostener sus armas;

más de 300,000 concentrados agonizantes o famélicos pereciendo de hambre y de miseria alrededor de las poblaciones; el país aterrado, presa de verdadero espanto, obligado a abandonar su sitio o propiedades, gemía bajo la tiranía más espantosa, sin otro recurso para aliviar su terrible situación que ir a engrosar las filas rebeldes".

No creo sean necesarias más pruebas demostrativas de la ignorancia y falsedad que encierran las afirmaciones de Julio Romano sobre la actuación de Valeriano Weyler en Cuba. Muy por el contrario de lo que sostiene, "el hombre de hierro" resultó un pelele de trapo, fracasando estrepitosamente en sus propósitos de vencer, o siquiera de debilitar la revolución cubana, y sólo triunfó en lo único para lo que tenía condiciones maravillosas: como asesino de niños, mujeres y ancianos.

LOS INEFICACES PLANES MILITARES. LAS TROCHAS Y LA RECONCENTRACIÓN

Dos puntos descollantes contenía el plan estratégico con que pensaba Weyler aplastar la revolución cubana: la división de la Isla en tres regiones mediante la construcción de dos trochas militares, a fin de aislar a los diversos núcleos de fuerzas mambisas de manera que les fuera imposible prestarse mutua ayuda, y acorralar a cada uno de esos núcleos para mejor batirlos, hasta exterminarlos; y, como complemento de este plan militar, ordenar la reconcentración de los campesinos en las poblaciones principales, con

objeto de que no pudieran auxiliar a los revolucionarios y quedara además arrancada de cuajo, en las personas de las mujeres y los niños, que fatalmente debían de morir víctimas del hambre y las enfermedades, la semilla separatista, para entonces y en el futuro.

La primera parte de este plan, o sea el de las trochas militares, ensayado ya en la guerra del 68 con la línea de Júcaro a Morón, constituyó un fracaso ruidosísimo del Marqués de Tenerife, certeramente denominado por ello "el General Fracaso", pues Maceo y Gómez se unieron, cruzando las trochas, siempre que lo creyeron oportuno, burlando y anulando la vigilancia de las fuerzas encomendadas a la defensa de ese sistema de fortificaciones, y además dicho sistema produjo la aglomeración de grandes núcleos de tropas en lugares determinados y el abandono de los campos a merced de los insurrectos.

Muy por el contrario, la reconcentración de los campesinos sí tuvo éxito tan inútil militarmente como trágico.

¡Y con qué fruición contemplaría el espíritu sanguinario de Weyler la obra exterminadora de su famoso bando de 21 de octubre de 1896!

Bien merecen ser transcritas sus horribles disposiciones, para que sean conocidas de la generación presente y recordadas por quienes, aunque niños entonces, pertenecemos a aquella época.

Dice así dicho bando:

"1º Todos los habitantes en los campos o fuera de la línea de fortificación de los poblados se recon-

centrarán en el término de ocho días en los pueblos ocupados por las tropas. Será considerado rebelde y juzgado como tal, todo individuo que transcurrido ese plazo se encuentre en despoblado.

"2º Queda prohibida en absoluto la extracción de víveres de los poblados, y la conducción de uno a otro por mar o tierra sin permiso de la autoridad militar del punto de partida. A los infractores se les juzgará y penará como auxiliares de los rebeldes.

"3º Los dueños de reses deberán conducirlas a los pueblos o a sus inmediaciones, para lo cual se les dará la protección conveniente.

"4º Transcurrido el plazo de ocho días, que en cada término municipal se contará desde la publicación de este bando en la cabecera del término, todos los insurrectos que se presenten serán puestos a mi disposición, para fijarles el punto en que hayan de residir, sirviéndoles de recomendación el que faciliten noticias del enemigo que se puedan aprovechar, que la presentación se haga con armas de fuego y especialmente si ésta fuera colectiva."

Aunque dicho bando contenía un último artículo en el que se ordenaba que "las disposiciones de este bando sólo son aplicables a la provincia de Pinar del Río", la reconcentración y sus medidas de crueldad anexas se extendieron a toda la Isla, como lo prueba el haber ascendido a más de trescientas mil las víctimas ocasionadas por dicha reconcentración.

Como jamás hasta entonces, pudo gozar Weyler al ver satisfecha hasta la saciedad su innata sed de

sangre. No fueron ya, como realizó durante la guerra del 68, quince o veinte mujeres y otros tantos niños los que de un solo golpe podía vejar, torturar y asesinar en cada ocasión, aunque éstas menudearan, sino que ahora las vejaciones, las torturas y los asesinatos eran en masa, por centenares, por millares, continua, progresiva e ininterrumpidamente. Y la vejación, el tortor y el asesinato no se aplicaban en minutos, horas, o a lo más unos cuantos días, sino que duraban semanas y meses. Se moría también sumando al dolor de la muerte individual el suplicio desesperante de ver morir, sin posibilidades de prestarles auxilio alguno, a otros seres, a los amigos, a los conocidos, a los vecinos del mismo pueblo, a los familiares, a la madre y a los hijos, a la esposa y a los hermanos...

Como bien dijo *Cuba y América,* la valiente, inolvidable y cubanísima revista de Raimundo Cabrera, en editorial publicado en su número de agosto 15 de 1897, con el título de *Crueldad española,* "un Weyler no se satisface sencillamente con matar. Gústale hacer morir en formas nuevas, con la lentitud y los refinamientos de la agonía infamemente prolongada. Por eso ha inventado la concentración, que es una de las originalidades de este monstruo. Allí el cubano, como el Conde Ugolino, se debate en el suplicio dantesco del hambriento que implora en vano piedad de corazones más duros que los paredones de la fortaleza en donde la barbarie de sus enemigos encerró al padre y a los hijos".

Y *Cuba y América* no se olvida de hacer constar que a estos asesinatos en masa de la reconcentración debe sumarse el suplicio que sufren los deportados: "Y como si esto fuera poco —agrega—, rellénanse los buques de infelices deportados a los cuales se arroja en los antros oscuros de Ceuta y Chafarinas o en la inculta y malsana isla de Fernando Poo, para que agreguen al martirio que les producen la ausencia del pueblo nativo y la falta del calor de la familia, los rigores de la miseria, las brutalidades del carcelero y cuantas angustias y tristezas engendran la prisión y el extrañamiento sin término visible".

Pero hay algo más. En ese mismo número y en el siguiente ofrece *Cuba y América* la relación detallada, con nombres, fechas y lugares, de los fusilamientos llevados a cabo en Cuba, "desde 13 de abril de 1896 hasta 31 de mayo de 1897, según los partes oficiales del Gobierno General publicados en los periódicos *La Lucha* y *El Correo de Matanzas,* siendo General en Jefe Don Valeriano Weyler (a) *El Carnicero*". Suman esos fusilamientos: 175. Pero es necesario esclarecer, como lo hace *Cuba y América,* que "no incluye esta relación los fusilados en los campos de batalla, los pasados a cuchillo en los hospitales y en las poblaciones, sino simplemente los fusilados previas las aparatosas formalidades del Consejo de Guerra".

La reconcentración tuvo, desde luego, una finalidad estratégico-militar; pero en Weyler tuvo de manera singular el propósito del crimen perpetrado contra grandes masas de población y por procedi-

mientos de martirio lento y continuado antes de ocasionar la muerte. Weyler mismo lo confesó así. Ante las voces de piedad que se alzaron en toda la Isla, en la misma España, en los Estados Unidos, en Suramérica y en Europa, Weyler permanecía impasible, continuando su obra cínicamente exterminadora.

Enrique Ubieta, en numerosas de sus *Efemérides de la Revolución Cubana,* publicadas durante años en el periódico habanero *La Discusión,* ha recogido incontables episodios de esa tragedia horrible que fué la reconcentración. Y en trabajo que dedicó a comentar la aparición del primer tomo de *Mi mando en Cuba,* de Weyler, transcribe varias declaraciones de curas párrocos y alcaldes de pueblos cubanos implorando conmiseración para los reconcentrados. Como ejemplo típico de esos cuadros dolorosos que a través de toda la Isla ofrecían los campesinos obligados a reconcentrarse en las poblaciones, copiaré el telegrama trasmitido por el cura de La Esperanza, Jesús Méndez, al Obispo de La Habana, y publicado en los primeros días de septiembre de 1897, por la prensa de Madrid y en París por el periódico *Le Nouveau Monde:* "Desde primero de julio todos los establecimientos están cerrados por orden del general Weyler. Ruego a Su Eminencia, en nombre de Dios, implore del Gobernador General de la Isla la derogación de dicha orden, pues de lo contrario todos los habitantes morirán de hambre".

Exteriorizando precisamente el general Weyler los malvados propósitos que en realidad perseguía

con la reconcentración, contestó de esta manera al alcalde municipal de Güines que lo visitó en los más trágicos días de 1897 para pintarle el pavoroso estado en que se encontraban los infelices reconcentrados y demandar algunas raciones para impedir que continuaran muriendo de hambre:

"—¿Dice usted que los reconcentrados mueren de hambre? Pues precisamente para eso hice la reconcentración."

Auxiliares eficientísimos de Weyler en su sanguinaria actuación fueron... muchos, muchos militares y civiles que ejercían mando o autoridad en la Isla en nombre de la Católica Majestad de la reina María Cristina como regente de su hijo Don Alfonso XIII. ¿Para qué intentar ofrecer una relación de estos cómplices y ejecutores del "General Carnicero", si, forzosamente, incurriría en lamentables olvidos, y hasta puede que ofendiera la memoria de algunos *venerables* patricios, progenitores de ilustres criollos de nuestros días, o citase los nombres de algunos *buenos* señores que, retirados a la santidad de su hogar, gozan hoy del respeto y la consideración de sus convecinos? Renuncio a esa lista trágica que encabezarían los nombres nefandos de Porrúa, Fondesviela, La Barrera...

Justo es, sin embargo, que haga constar que no todos los militares y autoridades civiles y eclesiásticas españolas en Cuba durante la época de Weyler secundaron su política de exterminio, pues si bien abundaron entre los primeros dignos émulos de Don Valeriano, y no faltaron obispos y curas que

lo agasajaran y hasta lo recibieran bajo palio en la Catedral de La Habana cuando dictó su bando de la reconcentración, existieron algunos, no muchos, oficiales pundonorosos y humanos, y sí muchos más soldados que partieron su escasísimo rancho con los reconcentrados, y algunos curas, —no muy abundantes tampoco— que hicieron postulaciones para aminorar la triste suerte de esas infelices víctimas.

Tampoco creo necesario detallar los horrores de la reconcentración. Los cubanos que los desconozcan, por haber nacido en la República, pueden interrogar a sus familiares y amigos que alcanzaron aquellos tiempos del mando de Weyler, y pueden consultar también los periódicos de la época; el libro *¡Piedad! Recuerdos de la reconcentración,* publicado por Francisco P. Machado, el año 1917; el capítulo *Los Reconcentrados,* de la obra *El Bloqueo de La Habana, cuadros del natural,* por Isidoro Corzo, publicado en 1905; los capítulos correspondientes de las *Crónicas de la Guerra* del general José Miró; *La guerra en Cuba,* de Enrique Collazo...

El Conde de Romanones, en su *Sagasta o el político,* recoge la desoladora pintura que hace el general Blanco de la reconcentración, al hablar según vimos, de los "concentrados agonizantes o famélicos pereciendo de hambre y de miseria alrededor de las poblaciones". No menos digna de citarse es la opinión de Canalejas, que el propio autor reproduce, sobre los horrores de la reconcentración: "Curas y soldados, radicales y conservadores, todos convienen en que la

guerra y la concentración han originado la muerte de una tercera parte, por lo menos, de la población rural, es decir, más de cuatrocientos mil seres humanos; añada usted a ese número el crecido de reconcentrados que van pereciendo por día en proporciones aterradoras. Entre unos y otros, población civil, insurrectos armados y soldados, la guerra, aun acabando pronto, representará la pérdida de más de seiscientas mil vidas. ¡Qué horror!... ¡Y pensar que esta hermosísima isla, sin la guerra y con un buen gobierno, sería un emporio de riqueza!"

Y, por último, véanse estos cuadros reveladores de los estragos de la reconcentración en La Habana —¡calcúlese lo que fué en las pequeñas poblaciones de la Isla!— que tomo del libro, ya citado, de Isidoro Corzo, debiendo advertir que el autor, testigo presencial de esos hechos, era español: "Las calles de La Habana ofrecían espectáculos horribles. En los alrededores de los cafés, fondas y demás establecimientos donde se daba de comer, bullía constantemente un enjambre de reconcentrados en espera de los desperdicios.

"Había allí hombres, mujeres y niños, casi todos de la raza blanca; aunque no faltaban tampoco negros, mulatos y algunos chinos.

"Veíanse familias completas; madres llevando en brazos criaturas escuálidas; niñas de 13 a 14 años carcomidas por la miseria; chiquillos con las costillas salientes como aros de barril.

"Andaban de un lado para otro, tendiendo la mano, toda nudillos, en solicitud de socorro,

"Sus miradas eran tristes, tenían la desolación del que se entrega cansado de luchar. No esperaban nada, no contaban con nada, y se daban por satisfechos si cada 24 horas conseguían un pedazo de pan.

"Se iban consumiendo lentamente. Cada vez era su alimentación más escasa, porque el bloqueo excitando el instinto de la propia conservación daba pábulo al egoísmo. Se les veía perder carnes y fuerzas por momentos.

"Las madres se rebelaban contra el despotismo del hambre que se cebaba inclemente en sus hijos. Y los llevaban colgados del pecho, seco y sin jugo, para que se hiciesen la ilusión de que lactaban.

"Cuando faltó el pan, fueron los reconcentrados los que más lo sintieron, porque muchos de ellos sólo se alimentaban con los mendrugos sobrantes de las casas.

"La falta de comida sana y suficiente produjo en muchos enfermedades terribles. La tuberculosis, especialmente, hacía presa en ellos, y tiritando de fiebre iban, en un gran acceso de tos, a dejarse caer, agobiados, sobre las aceras.

"Era frecuente ver niños escrofulosos con la carita convertida en una llaga purulenta y los brazos y las piernas completamente deformados.

"También abundaban las mujeres atacadas de anemia perniciosa, cuyos blanquecinos labios desaparecían en el pálido rostro abotagado por el edema..."

El último y desesperado recurso de que echaron mano los gobernantes españoles a fin de contener en lo posible, dentro de la crítica situación, interna

e internacional, de Cuba, las inminentes consecuencias de su desastrosa política colonial, fué la implantación del régimen autonómico en la Isla.

Ello significaba la más explícita confesión del fracaso de la política hasta entonces seguida, de mano dura, de acabar la insurrección mediante la guerra sin cuartel.

RELEVO DE WEYLER. NOMBRAMIENTO DEL GENERAL BLANCO. NUEVO FRACASO POLÍTICO DE ESPAÑA: LA AUTONOMÍA

El relevo de Weyler y su sustitución por el general Ramón Blanco y Erenas, en 31 de octubre de 1897, fueron presagio elocuente de este cambio de política colonial, y según el historiador Gabriel Maura Gamazo, "a juicio de quienes lo eligieron para suceder a Weyler, su solo nombre actuaría, sin duda, como sedante", agregando que con ese cambio de gobernantes en la Isla quedaba eliminada "la mayor dificultad para proseguir el diálogo sereno con la Cancillería de Washington" sobre los asuntos cubanos.

La crueldad era sustituída ahora por la perfidia; que jamás supieron políticos y gobernantes españoles tener con los cubanos reclamantes de derechos y justicia para su patria, gesto alguno de nobleza, de sinceridad, ni de honradez, utilizando siempre, en cambio, la fuerza bruta, el desprecio, la burla y el engaño.

Pero los patriotas revolucionarios cubanos no se dejaron conquistar por esta nueva trampa que España les tendía, y sin deserciones dignas de señalarse, tanto los mambises que integraban las filas del Ejército Libertador como los componentes del Gobierno Civil de la Revolución y los hombres que se hallaban al frente de la Delegación Cubana en Nueva York, todos rechazaron, enérgica y decididamente, la tardía, mentirosa e inaceptable autonomía por España ofrecida, porque a ello les llevaba la convicción profunda de que de gobernantes y políticos españoles era totalmente imposible que Cuba lograra ni justicia ni libertad y que sólo podría conquistarla por el propio esfuerzo de las armas cubanas, de igual modo seguros de que en esta ocasión, como en todas las anteriores, España no cumpliría ni promesas ni compromisos.

Fuera del alcance del presente trabajo se encuentra el estudio y crítica del autonomismo, tarea llevada a cabo recientemente de manera brillantísima, con certero enjuiciamiento y loable imparcialidad, por mi admirado y querido compañero Mario Guiral Moreno, en el ciclo de conferencias sobre *Los grandes movimientos políticos cubanos en la Colonia y en la República,* que ofreció en 1940 la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

En ese estudio se pone de relieve la ceguera que padecieron los dirigentes cubanos del autonomismo, no obstante su indiscutible capacidad mental, respecto a las posibilidades de alcanzar Cuba de

España el buen gobierno y la honrada y capaz administración que no habían podido, sabido, ni querido dar a su propia patria los gobernantes y políticos españoles, y sólo encuentra a mi juicio explicación la errónea postura, junto a España, adoptada por los autonomistas cubanos en 1897 —después del fracaso de Martínez Campos y Weyler, y de haber probado sus hermanos, los revolucionarios mambises, capacidad y pujanza militares extraordinarias y reconocidas por los propios españoles— en estas circunstancias por mí señaladas antes de ahora y que bien merecen estudio detenido y acucioso: la ideología política y el temperamento y carácter de los dirigentes del Partido Autonomista. Hombres, casi todos, de inteligencia sobresaliente y cultura vastísima, adolecían, sin embargo, de dos grandes y capitales defectos que les impidieron tener una visión clara sobre los problemas cubanos: agudo reaccionarismo y conservadorismo político, y españolismo sentido más ardientemente que el cubanismo natural y lógico dada su condición de criollos. Hombres de estudio y gabinete, abogados en su mayoría, burgueses acomodados, sentían terror a los procedimientos revolucionarios; no eran ni podían ser revolucionarios, y pretendían, inútilmente, ser progresistas.

De su reaccionarismo y españolismo dieron buena prueba los autonomistas ofreciéndole su apoyo incondicional al general Valeriano Weyler, condenando reiteradada y duramente a los patriotas libertadores, colocándose al lado de España, aceptando su

farsa de la autonomía y acompañándola en el derrumbamiento de su soberanía en Cuba; y ya en la República ratificaron desde los primeros momentos que en nada habían variado: ni en ideología reaccionaria ni en sentimientos españolizantes.

Debo, sin embargo, reconocer, como lo han hecho antes de ahora Domingo Méndez Capote y Mario Guiral Moreno, que los autonomistas, después del Zanjón y hasta 1895, prestaron beneficios indudables a la causa de la emancipación cubana, avivando con su propaganda en periódicos y mítines, en folletos y libros, el fuego patrio contra los errores, explotaciones e injusticias del régimen colonial español. Y según declaró Manuel Sanguily, en discurso sobre *Céspedes y Martí,* el año 1895, sin proponérselo, ni mucho menos, los autonomistas fueron "el factor más poderoso de la revolución... y el auxiliar más eficiente de la propaganda apostólica de Martí".

Mario Guiral Moreno señala dos momentos, que hoy llamaríamos "cruciales", en la historia del Partido Autonomista Cubano, y que debían haber aprovechado sus dirigentes para orientarse, cambiando de postura y de ruta, hacia una política genuinamente cubana.

La primera de esas oportunidades desaprovechadas fué el estallido de la revolución libertadora. La otra, la llegada del general Weyler a Cuba.

La guerra libertadora de 1895 sirvió de piedra de toque para descubrir dentro de las filas autonomistas quiénes eran los genuinos cubanos y quiénes

los españolizantes. Los primeros abandonaron el Partido y se sumaron a la causa revolucionaria, ya incorporándose al Ejército Libertador, ya exilándose y convirtiéndose en auxiliares y propagandistas de la revolución, ya cooperando al desenvolvimiento de los planos libertadores, dentro de la Isla.

Los españolizantes... siguieron con España, y los encontramos después de constituída la República, al lado de España y contra Cuba.

El otro momento decisivo para los autonomistas, en que, como dice Mario Guiral Moreno hubieran podido "rectificar su difícil situación y actitud inexplicable, fracasada la acción militar española al finalizar el primer año de la guerra", fué cuando ocurrió el relevo de Martínez Campos y su sustitución como gobernador y jefe del ejército, por el bien conocido sanguinario Marqués de Tenerife, nombrado para ese cargo, según públicamente se dió a conocer, y he relatado, para que desarrollara la política de la guerra inhumana y cruel. Entonces, muy lejos de abandonar a España y ponerse al lado de Cuba, ratificaron de manera solemne su adhesión a la Metrópoli y a la conducta que pensaba adoptar aquél de exterminio de los cubanos. En efecto, en el periódico *El País,* de La Habana, de 11 de febrero de 1896, se da cuenta de la visita que a las dos de la tarde hizo al gobernador Valeriano Weyler, en Palacio, una comisión de la Junta Central del Partido Autonomista, que por hallarse indispuesto su jefe, el señor José María Gálvez, fué presidida por el vicepresidente de la citada agrupación. Allí

acudió la plana mayor del autonomismo, presurosa de darle la bienvenida al nuevo Gobernador, al día siguiente de su llegada a Cuba, y ofrecerle, "como lo ha hecho el Partido en todas las ocasiones con los distintos representantes del Gobierno de la nación, su apoyo leal y sincero". Y el Vicepresidente declaró a Weyler, según palabras textuales que recoge el órgano oficial del autonomismo, lo siguiente: "hoy más que nunca, dadas las difíciles circunstancias que atraviesa la Isla, insiste nuestro Partido, más resueltamente si cabe, en ese levantado propósito, y a su lado le tendrá V. E. como lo han tenido todos sus dignos antecesores para cuanto se relacione con el mantenimiento de la soberanía nacional, la pronta pacificación del país y el majestuoso imperio de la ley".

Méndez Capote ha calificado, muy justamente, de "período pusilánime" del Partido Autonomista, aquel en que éste acepta servir a España —contumazmente reaccionaria y totalmente fracasada— de señuelo para engañar a los cubanos libertadores y al pueblo y políticos norteamericanos simpatizadores de la causa independentista cubana.

El 25 de noviembre de 1897 se promulga por Real Decreto la instauración en Cuba del régimen autonómico, y en enero del año siguiente queda constituído provisionalmente el Consejo de Secretarios de la Colonia. Cegados por su conservadorismo y su españolismo, los dirigentes del Partido Autonomista cayeron en la trampa que se les tendía y se prestaron a realizar cuantas triquiñuelas y falseda-

des que como compromisos y responsabilidades les fueron presentados por España. Así, se sometieron a convalidar la ficción electoral a que Weyler, en nombre de Cánovas, los conminó, en momentos en que era absolutamente imposible que se manifestase la opinión del pueblo de Cuba; así, consagraron casi todas las sesiones de las Cámaras Insulares, como anota Guiral Moreno, "a formular protestas ante los gobiernos extranjeros contra la declaración de guerra hecha por los Estados Unidos contra España, y a desautorizar a los cubanos en armas injustamente tildados de inconformes y antipatriotas, en mensajes y comunicaciones redactados en términos análogos a los que hasta entonces había venido empleando el titulado Gobierno Provisional o Consejo de Secretarios de la Colonia, sin detenerse a pensar quienes así procedían, que aquel estado de cosas había sido una solución —aunque tardía— debida exclusivamente a los revolucionarios"; así, no pusieron reparo alguno en aceptar lo que Guiral Moreno juzga "un obstáculo formidable e invencible" que imposibilitaba "el desenvolvimiento normal de nuestro país bajo la soberanía española: la enorme deuda colonial, cuyo origen habría que ir a buscar en los gastos ocasionados con motivo de la pretendida reincorporación de Santo Domingo y de la expedición de México, los cuales en el año 1864 se le cargaron injustamente a Cuba, al hacerse por las autoridades españolas una emisión de bonos por la suma de tres millones de pesos; deuda cuya cuantía total, en 1898, al discutirse en París los términos del Tratado de

Paz entre España y los Estados Unidos, se hace ascender a la suma de quinientos millones de pesos.

Y la autonomía fracasó también. El 3 de agosto de 1898, el capitán general Ramón Blanco decretó la suspensión de las sesiones de las Cámaras Insulares.

¡Lástima grande que el desplome del despotismo español en Cuba no hubiera significado también la desaparición total en el campo de la política, gobernación y administración republicanas, de los dirigentes del Partido Autonomista, tan fracasados en su visión de los problemas cubanos como lo estuvieron los políticos y gobernantes españoles que los utilizaron de comparsas y a quienes sirvieron de zacatecas y sepultureros a la hora del entierro del régimen colonial en Cuba! De haber ocurrido así, la República se hubiera visto libre de la perniciosa influencia reaccionaria que muchos de esos hombres, en unión de los voluntarios y guerrilleros supervivientes del desastre español, ejercieron para desgracia de Cuba, impidiendo que la Colonia fuese liquidada radical y definitivamente.

Cuando en octubre de 1897, en vista del completo fracaso de los procedimientos drásticos de "a la guerra con la guerra" para aplastar la revolución cubana, fué sustituído el general Valeriano Weyler por el general Ramón Blanco, España había llegado ya al agotamiento total del último hombre y la última peseta y la victoria inmediata estaba asegurada para los cubanos.

Así lo proclamaron en la propia Península, no sólo patricios, muy escasos ciertamente, de la calidad

y entereza moral, de la honradez política y de la amplitud de ideas de don Francisco Pi y Margall, sino también políticos militantes en los partidos desde tiempo atrás turnantes habituales en el gobierno de la Monarquía, como Segismundo Moret y Prendergast, exministro de Ultramar y compañero que fué de Weyler en el último gabinete presidido por Sagasta. En sensacional discurso pronunciado en Zaragoza, en agosto de 1897, Moret señala el agotamiento de hombres y dinero sufrido por España, para continuar la guerra de Cuba, y proclama la necesidad imperiosa y urgente de cambiar la política de "a la guerra con la guerra" por la política de transacción, de concesiones a los cubanos, y pide, en nombre de los liberales, se eche mano de la fórmula con la cual estos "pretenden y creen llegar inmediatamente a la paz". . "¿Cómo? —se pregunta—. Haciendo justicia. ¿Cuál es la fórmula para hacer justicia? La autonomía: La autonomía para Cuba como para Puerto Rico". Y termina su discurso recomendando la transformación radical de "todas las ideas que tenemos sobre la vida colonial".

Y ese agotamiento español y esa inmediata posibilidad de un triunfo cubano, los han reconocido igualmente muchos historiadores españoles, y entre otros Luis Morote, en *La moral de la derrota;* Gabriel Maura Gamazo, en su *Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su menoridad bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria;* y Antonio María Fabié, en su estudio biográfico sobre *Cánovas del Castillo*,

El Estado Norteamericano Enemigo de Cuba Libre

LA POLÍTICA DE LA FRUTA MADURA, DESDE 1805 A 1868

Por su posición geográfica excepcional, en el crucero de América y del Mundo; por su condición de isla; por la abundancia y valor comercial y militar de sus puertos; por la riqueza y feracidad de su suelo, Cuba ha sido en todo momento —desde que la dominación británica de 1762-63 rompió la incomunicación casi absoluta con los demás pueblos de la tierra en que los gobiernos españoles la tenían aherrojada y pudo gozar de la libertad de comercio, base del rápido y creciente progreso que alcanzó de esa fecha en adelante—, juguete y víctima de las ambiciones políticas y mercantiles de las grandes potencias europeas —principalmente Inglaterra— y de la única gran potencia americana, los Estados Unidos.

Y la rivalidad entre la Gran Bretaña y Norteamérica por la posesión de Cuba, a fin de lograr el predominio marítimo comercial sobre el Golfo de México y las tierras bañadas por el Caribe, llevaron a ambas potencias, convencidas de la imposibilidad del

triunfo de una sobre la otra, a favorecer el mantenimiento de la soberanía española en la Isla durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, continuando después los Estados Unidos ese apoyo decisivo a España en espera de que llegase el momento oportuno de incorporarla a su esfera de acción política y económica.

En 1805, algunos años antes de que los cubanos comenzaran a laborar por su libertad, ya los gobernantes norteamericanos pensaban en apoderarse de Cuba y oficialmente actuaban en ello. Así se desprende de la notificación hecha en noviembre de ese año por el presidente Thomas Jefferson al Ministro de Inglaterra en Washington, de que en caso de guerra con España se apoderarían los Estados Unidos de Cuba por necesidades estratégicas para la defensa de la Louisiana y de la Florida ambicionada también por Norteamérica, insistiendo Jefferson sobre el asunto en 1807. Entonces, como después, en ese deseo yanqui de apoderarse de Cuba no juegan sólo la situación geográfica de la Isla y su cercanía a los Estados Unidos, sino también la ya indicada rivalidad con Inglaterra y el temor de que sea la Gran Bretaña la que pueda adquirirla por conquista o cesión.

Desde aquella remota fecha hasta el año 1898, la política yanqui respecto a Cuba había de ser siempre, a través de todas las administraciones y mantenida desde el gobierno por todos los partidos políticos, la siguiente: continuación de la Isla bajo la soberanía de España mientras no pueda o no convenga

que sea *norteamericana*; atención preferente, respecto a la posesión de la Isla, al peligro inglés y no al español; mantenimiento, durante todo ese largo período de tiempo, de lo que se ha llamado *la política de la fruta madura,* enunciada por John Quincy Adams, Secretario de Estado del presidente Monroe y su sucesor en la presidencia de la Unión, en memorable nota que envió el 28 de abril de 1823 a Mr. Hugh Nelson, su ministro en Madrid, para que la trasmitiera a S. M. C., nota en la que se ratifican y aclaran los propósitos enunciados por Jefferson de anexarse la Isla y la necesidad imperiosa que tiene la Unión de poseerla.

La invasión de España por los franceses al mando del Duque de Angulema, ese año de 1823, que produjo en la Península el restablecimiento, con Fernando VII, del régimen absoluto, llevó al ánimo de los gobernantes yanquis el fundado temor de que se viese España forzada a ceder las islas de Cuba y Puerto Rico a la Gran Bretaña; peligro que movió al secretario Adams a expresar oficialmente la actitud y propósitos de su gobierno respecto a ambas. "Estas islas —dice Adams— por su posición local son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la isla de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión".

Por esas múltiples razones, que Adams enumerará en seguida, no existe para los Estados Unidos ningún territorio extranjero que pueda compararse a

la isla de Cuba: "*la dominante posición que ocupa en el Golfo de México y en el Mar de las Antillas, el carácter de su población, el lugar que ocupa en la mitad del camino entre nuestra costa meridional y la isla de Santo Domingo, su vasto y abrigado puerto de La Habana que hace frente a una larga línea de nuestras costas privadas de la misma ventaja, la naturaleza de sus producciones y la de sus necesidades propias, que sirven de base a un comercio inmensamente provechoso para ambas partes: todo se combina para darle tal importancia en la suma de nuestros intereses nacionales, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda compararsele y que nuestras relaciones con ella sean casi idénticas a las que ligan unos con otros los diferentes Estados de nuestra Unión*".

La posesión, imprescindible e inevitable, de Cuba por los Estados Unidos, ya vendrá. Y ellos esperarán que llegue cuando esté madura la fruta. En aquel momento no les conviene precipitarla, y por eso se abstienen de intervenir. Así, dice Adams: "es obvio que para ese acontecimiento [la anexión de la Isla a los Estados Unidos] no estamos todavía preparados, y que a primera vista se presentan numerosas y formidables objeciones contra la extensión de nuestros dominios dejando el mar por medio... *Pero hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento, no puede aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión arti-*

ficial que la liga con ella, es incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la Unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno".

En esas palabras de Adams está expuesta la política seguida inalterablemente por los Estados Unidos respecto a Cuba en todo momento, hasta los días presentes. Todos los gobiernos norteamericanos, sus políticos, negociantes y capitalistas, han de considerar a Cuba en todo tiempo como Adams la apreció, y han de ver también, igual que Adams, la necesidad que los Estados Unidos tienen de poseer la Isla. Sólo variará el procedimiento para apoderarse de ella: anexión, compra, ocupación militar, república sometida al control de Washington mediante la Enmienda Platt, adquisición de sus tierras para el capital yanqui, dominio de su economía... paciente espera a que la fruta madura caiga en sus manos.

No es posible seguir paso a paso en este libro todas las innumerables manifestaciones de esa política yanqui respecto a Cuba, que ya he presentado y estudiado en mi *Historia de la Enmienda Platt; una interpretación de la realidad cubana.*

Básteme decir ahora que apenas se manifiestan los primeros empeños cubanos de libertad, la actitud de Norteamérica sobre los mismos toma dos orientaciones totalmente distintas y contradictorias: la individual, resuelta y generosa en favor de las aspiraciones cubanas; la del Estado, la oficial, indife-

rente, interesada y egoísta, desconociendo, dificultando u oponiéndose a cuanto significara apoyo o adhesión a la causa emancipadora cubana. Esa ha sido siempre la verdadera actitud yanqui respecto a Cuba, que en el fondo no fué sino la misma que siguiera con los demás pueblos de Hispanoamérica.

ACTITUD NORTEAMERICANA DURANTE LA GUERRA DE DIEZ AÑOS

Estallada la revolución en La Demajagua el 10 de octubre de 1868, el sentimiento popular norteamericano se mostró decididamente en pro de la causa cubana, a tal extremo que, como afirma Emeterio S. Santovenia, basándose en manifestaciones de José I. Rodríguez, "una palabra de asentimiento o aquiescencia oficial al sentir del pueblo, en la primera mitad del año 1869, habría bastado para que de los Estados Unidos de América hacia Cuba se hubiera establecido una corriente incontenible de hombres, de armas, de dinero, de recursos sin tasa, y producido por consiguiente en cortísimo período la emancipación de la Isla". Clubs y juntas, reuniones y mítines, manifiestos y trabajos periodísticos, doce memoriales dirigidos al Congreso, uno de ellos firmado por 4,113 ciudadanos americanos del Estado de Pensilvania y otro por más de 72,000 del Estado de New York, en defensa de la causa cubana y en demanda de acción oficial en su favor, se produjeron de 1869 a 1870.

Pero de nuevo, como antes y después, el Estado norteamericano no recogió ni los clamores de sus ciudadanos en favor del apoyo y declaración de beligerancia a los patriotas cubanos, ni las demandas de éstos en pro de la anexión; y ni Ejecutivo ni Congreso pronunciaron una palabra siquiera de ayuda o simpatía para los revolucionarios de Cuba, convenciéndose, al fin éstos de la gran verdad, de la que no parecen haberse convencido todavía en la República los ciudadanos cubanos: que de Norteamérica Estado, no ha logrado Cuba hasta ahora ni justicia ni libertad, debiendo confiar, por el contrario, la solución de sus problemas y dificultades sólo al propio esfuerzo.

Esto no impidió que durante toda la guerra de los Diez Años y después en la de 1895, ciudadanos americanos abandonaran su hogar y sus intereses para luchar por la independencia de Cuba. Citémoslos a todos en las figuras esclarecidas de Thomas Jordan y Henry M. Reeve *(El Inglesito)*, quienes llegaron a alcanzar los grados de general y brigadier, respectivamente, del ejército mambí y ofrendaron su sangre por la libertad de Cuba.

Y al igual que durante la guerra de 1868, en la de 1895 las simpatías populares norteamericanas no dejaron de manifestarse en favor de nuestra causa emancipadora, y Martí y los que con él conspiraban encontraron amor y apoyo individuales, que a veces llegaban a tolerancia semioficial de algunos funcionarios municipales, estatales o federales, sin que nunca desde luego, se tradujera en la acción oficial favorable

definitiva del Ejecutivo o el Congreso, convertidos, por decirlo así, los Estados Unidos, inalterablemente, respondiendo a sus conveniencias, como dice Emeterio S. Santovenia, "en guardianes de Cuba para España" hasta que llegara el momento en que sus intereses les hicieran cambiar de actitud, y ponerse, no en favor de Cuba, sino en contra de España, y en favor de los intereses imperialistas de la Unión.

EL PUEBLO Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LOS INICIOS DE LA GUERRA DE 1895

En la ya mencionada obra de Herminio Portell Vilá —*Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*— se ofrece copiosísima documentación, tomada de los propios archivos oficiales y particulares norteamericanos y españoles, y reveladora de la enemiga, en todo momento declarada, hacia la revolución cubana libertadora, durante la guerra de 1895, y hasta los mismos días finales de la guerra hispano-cubanoamericana, así como también se comprueba la actitud hostil de los hacendados, capitalistas y hombres de negocios norteamericanos residentes en Cuba y en los Estados Unidos, y de buena parte de la prensa de la Unión.

Fué de tierra cubana de donde partieron las primeras protestas norteamericanas contra la guerra de 1895, profundamente disgustados —como era natural tratándose de hombres sin más dios, ley, ni moral que el oro— los propietarios de ingenios y otras fin-

cas de labor, los banqueros y negociantes, por los daños que a sus tierras, industrias y comercios y a sus intereses en general ocasionaba la guerra, y especialmente las medidas de paralización de la zafra y destrucción de ingenios y fincas ordenadas por el General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez. ¿Qué podía importar a banqueros como Mosle Brothers y a hacendados como Edwin F. Atkins y Henry A. Himely, a explotadores de minas como Charles Frand, que el pueblo de Cuba se desangrase en lucha heroica y en martirio ejemplar por conseguir su independencia y su libertad, si al hacerlo obstaculizaba el libre desenvolvimiento de sus explotaciones, sus abusos y sus atropellos, ya que ellos se interesaban únicamente en su enriquecimiento y bienestar personales y el de sus respectivas empresas?

Enemigos jurados de la independencia de Cuba, según bien afirma Portell-Vilá, fueron todos ellos y otros muchos capitalistas norteamericanos, que hicieron uso de su ciudadanía para mantener y acrecentar la ya existente hostilidad del Estado norteamericano hacia la causa de Cuba libre, haciendo llegar por la vía diplomática o a través de políticos, congresistas y altos funcionarios de la Unión, sus protestas a la Cancillería, al Ejecutivo y al Congreso, aliándose algunos, como el ya citado Atkins, con el ministro español Dupuy de Lome y poniéndose al lado de España y contra los cubanos revolucionarios, a quienes aquél calificaba de miserables, mostrando su alborozo cada vez que se enteraba de la muerte

de algún jefe mambí; y contribuyendo otros, como Louis Marx, con gruesas sumas para recompensar a los soldados españoles que mejor combatiesen a los cubanos.

Capitalistas, políticos y gobernantes influían también de manera decisiva sobre la prensa de su país, logrando que con informaciones falsas, con calumnias y mentiras, se impidiese el conocimiento exacto por parte del pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de la marcha de la revolución cubana y se tergiversaran los verdaderos ideales y propósitos de ésta.

Lo mismo en el 68 que ahora en el 95, los libertadores cubanos tropezaron con el gravísimo obstáculo que representaba la carencia de pertrechos bélicos. Y si no fueron nunca, lo mismo en una que en otra época, abundantes los recursos económicos para adquirir material de guerra, mayor penalidad significó la dificultad constante de poder transportar a Cuba el material adquirido, a costa, en 1895, principalmente, del nobilísimo sacrificio de los trabajadores cubanos emigrados en los Estados Unidos, que con generosidad ejemplar, y atendiendo a la llamada patriótica de Martí, entregaban parte de sus modestísimos salarios semanales para la compra de armas, municiones, medicinas y ropa con destino a las fuerzas libertadoras que peleaban en la manigua insurrecta.

Y fueron numerosas las ocasiones en que, logrado el dinero indispensable, adquirido el material, conseguido el barco expedicionario, todo fracasaba por-

que las autoridades norteamericanas, acogiendo las denuncias y protestas del embajador o de los cónsules de España y cumpliendo las órdenes severísimas del Ejecutivo, impedían la salida de la expedición y se incautaban de todo el material que iba a ser trasladado a las playas cubanas.

Como dice Portell Vilá, "los Estados Unidos hicieron todo lo posible para impedir el envío de expediciones a Cuba, por parte de los cubanos, al propio tiempo que España compraba libremente en las fábricas norteamericanas todos los pertrechos que necesitaba, por lo cual la actitud de los Estados distaba mucho de ser neutral, y tal y como durante la guerra de los Diez Años, era favorable a España".

La primera expedición de Fernandina, Florida, admirablemente preparada por Martí, integrada por los vapores *Amadís, Lagonda* y *Baracoa,* fracasó, según prueba Portell Vilá, "por la vigilancia y la oposición de las autoridades norteamericanas y españolas".

Basándose en informes y documentos de fuentes norteamericanas, Portell Vila hace ascender a unas sesenta las expediciones que durante los tres años que duró la guerra trataron de enviar los cubanos desde los Estados Unidos a su país, y de ésas, "según un informe del Departamento del Tesoro americano, dos de ellas fueron capturadas por los españoles, mientras que unas veinte fueron frustradas por las autoridades federales de la Unión". Y los revolucionarios que actuaban en los Estados Unidos tuvieron que conformarse con el envío de pequeñas

expediciones a fin de poder burlar mejor la vigilancia de norteamericanos y españoles.

De común acuerdo, estrechamente unidos, trabajaron durante toda nuestra última guerra libertadora, las autoridades americanas y los diplomáticos y espías españoles, en la persecución y captura de las expediciones cubanas, confirmándose, como lo expresa Portell Vilá, "que el Gobierno de Washington hizo todo lo que pudo para impedir que la revolución se aprovisionase en los Estados Unidos y que con todo celo trató de ayudar a España".

El autor norteamericano Bemis, citado por Portell Vilá, dice que hasta 1897 se organizaron 71 expediciones en territorio de los Estados Unidos dirigidas a Cuba, de las que España capturó 5, Inglaterra 2, y el gobierno norteamericano, 33; fracasando 4 por razón de tormentas y llegando 27 a playas cubanas.

Varona Guerrero hace ascender en su obra inédita mencionada a 35 el número de expediciones que llegaron a Cuba durante la última contienda por la independencia y a 6 las fracasadas.

LA NEUTRALIDAD *a outrance* DE CLEVELAND Y OLNEY

El Presidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland, y su Secretario de Estado, Richard Olney, se manifestaron enemigos abiertos e irreductibles de la revolución cubana y decididos mantenedores de la soberanía española en la Isla. Numerosísimas

son las pruebas oficiales que existen, y ofrece Portell Vilá, de esta actitud anticubana, que tanto daño ocasionó a nuestros libertadores, pero no obstante la cual pudieron éstos demostrar, según ya hemos visto, desde el inicio de la guerra, su pujanza formidable y su capacidad indiscutible para derrotar por sí solos a los españoles.

Desdeñados torpemente por los gobernantes españoles los buenos oficios que el Secretario de Estado de Norteamérica, Richard Olney, ofreció a Enrique Dupuy de Lome, en 4 de abril de 1896, a fin de lograr "la inmediata pacificación de la Isla conforme a un plan que dejando a España sus derechos de soberanía, asegurase a los cubanos todos los derechos de gobierno propio que pudieran razonablemente pedirse", los Estados Unidos se cruzaron de brazos esperando tranquilos que cubanos y españoles se destrozaran en la isla vecina y codiciada. Y fueron inútiles las nobles sugerencias de numerosos ciudadanos americanos en pro de un reconocimiento de la independencia de Cuba o al menos de la declaración de beligerancia a favor de los mambises libertadores.

Olney, según su nota, quiere que Cuba no deje de ser española y cree que los cubanos cesarán en la lucha armada si se les ofrecen garantías de gozar bajo España: "los derechos de gobierno propio que pudieran razonablemente pedirse".

Preocupaba a Estados Unidos intensamente que España fuera a perder la guerra y se viera obligada a abandonar la Isla ante el empuje de los cubanos

revolucionarios, que Olney juzgaba más fuertes y preparados que en ocasiones anteriores, y ante el temor de que los cubanos revolucionarios triunfaran, y que ese triunfo no conviniera a los intereses yanquis ofrecen sus buenos oficios a España para que no pierda la Isla.

Los gobernantes españoles, sordos y ciegos ante las sugerencias de esa nota, que ni siquiera fué dada a conocer por Cánovas al Congreso, siguieron su desastrosa política de "el último hombre y la última peseta", para la que ya, desde el 10 de febrero de ese año, tenían a Valeriano Weyler de Capitán General, como el hombre, con tanta energía como pocos escrúpulos, capaz de desarrollarla.

Una vez que éste se hizo cargo del gobierno, el 10 de febrero de 1896, asoló la Isla con sus drásticos procedimientos y con su inhumana reconcentración, siendo inútiles todos los clamores que se levantaron en los Estados Unidos en demanda de intervención en el conflicto para acabar con la carnicería que a sus puertas se desarrollaba.

El presidente Cleveland, desde el silencio dado por España a la nota de Olney, permaneció cruzado de brazos ante la tragedia cubana.

No fueron atendidas las nuevas solicitudes por una declaración de beligerancia, ni, mucho menos, las peticiones de reconocimiento de la independencia.

Al fin, lanza Cleveland, el 7 de diciembre de 1896, su último mensaje. En él rechaza la posibilidad de que su Gobierno hiciera una u otra de semejantes

declaraciones. Está resuelto a ser neutral. No le importan la sanguinaria política de Weyler ni los horrores de la reconcentración. Ni por humanidad ni por civilización cree oportuno intervenir ni actuar. Vuelve a hablar de las posibilidades de que España ofrezca la autonomía a los cubanos. El reconocimiento de la independencica lo juzga imposible, por no convenir a los intereses yanquis. Está cruzado de brazos esperando... ¿Hasta cuándo? Lo ha de advertir: "*...Cuando se haya demostrado la imposibilidad por parte de España de dominar la insurrección, y se haya manifestado que su soberanía en la Isla está prácticamente extinguida, resultando que la lucha por conservarla degenere en un esfuerzo infructuoso, que sólo signifique inútiles sacrificios de vidas humanas y la total destrucción de la cosa misma porque se está combatiendo, habrá llegado entonces el momento de considerar si nuestras obligaciones a la soberanía de España han de ceder el paso a otras obligaciones más altas, que escasamente nos será posible dejar de reconocer y de cumplir*".

O sea: no intervendrían, mientras la anarquía y el caos no afectaran gravemente los intereses, conveniencias y necesidades de los Estados Unidos.

O hasta que, "por virtud de incidentes que ocurran no cambie radicalmente la situación".

Lo que equivalía a esperar que la fruta cayera, madura ya, en las manos de los Estados Unidos, que pacientes esperaban sentados al pie del árbol.

PRESIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA NORTEAMERICANA. ANEXIONISMO DE MCKINLEY. EL *Maine* Y LA CARTA DE DUPUY DE LOME

Mientras tanto, la opinión pública norteamericana se iba manifestando, cada vez de manera más intensa y extensa, en favor de la revolución cubana. Portell Vilá, al examinar los archivos oficiales de la Cancillería de Washington encuentra, y hace resaltar en su obra, la presión formidable de la opinión pública acerca de Cuba, manifestada por millares de cartas que ciudadanos e instituciones enviaban al Gobierno y al Presidente, y de las que "puede decirse, sin temor a exagerar, que el setenta y cinco por ciento eran de elementos favorables a la revolución, casi siempre gentes sencillas y pobres, de esas que por sus entusiasmos determinan la creación de los grandes movimientos de opinión pública en los Estados Unidos por causas justas o que aparecen como tales".

Hasta varias legislaturas estatales, la primera de ellas la de Nueva York, aprobaron resoluciones pidiendo al Presidente el reconocimiento de la independencia de los cubanos; y lo mismo hacían centenares de asociaciones cívicas; a todo lo cual, Cleveland y Olney se mostraron ciegos y sordos, desoyendo así los clamores populares en favor de la indepndencia cubana.

En el Congreso se daría entonces, como más tarde al discutirse la famosa Resolución Conjunta provocadora de la guerra hispano-cubanoamericana, la

prueba reiteradamente ofrecida en la historia de nuestras relaciones con los Estados Unidos, de la inalterable actitud del Estado norteamericano contra Cuba libre. Senado y Cámara votan aisladamente acuerdos en favor de la revolución cubana, el primero de dichos cuerpos colegisladores, por 64 votos contra 6, y el segundo por 262 contra 17; pero al buscarse la *conciliación* sobre los diversos puntos recomendados, que se tradujese en acuerdo general y definitivo del Congreso, en actitud y pronunciamiento del Estado, esas manifestaciones favorables a Cuba se convirtieron en una simple expresión de las simpatías del Congreso hacia los cubanos revolucionarios, sin efectividad alguna, ahogada una vez más por sus gobernantes y políticos la opinión pública norteamericana respecto a los problemas cubanos.

En 4 de marzo de 1897 ocupó la presidencia de los Estados Unidos, William McKinley, candidato triunfante del Partido Republicano, que en su programa electoral, aceptado en San Luis, Mis., el 18 de julio de 1896, expresó claramente el estado de opinión favorable a la independencia de Cuba, que existía en la masa y *leaders* de dicha agrupación.

Poco después de ocurrir este cambio presidencial, el Senado, en 20 de mayo, aprobó por mayoría de 41 contra 14, una resolución conjunta presentada por el senador Morgan, en favor del reconocimiento de la beligerancia a los cubanos; pero no fué aprobada por la Cámara de Representantes.

McKinley, en el problema cubano se hallaba muy lejos de simpatizar con la revolución libertadora,

pues era francamente anexionista, partidario de la incorporación de Cuba o del ejercicio de un protectorado. De acuerdo con este pensamiento y sentimiento, aunque se vió obligado por el clamor público nacional a actuar cerca del Gobierno de España contra la sanguinaria política de Weyler, su actuación se limitó a ofrecer sus buenos oficios a la Cancillería de Madrid, por mediación de su ministro en aquella corte, el general Stewart L. Woodford, para obtener la paz en Cuba de acuerdo con España, y prescindiendo de la voluntad de los patriotas revolucionarios cubanos, resueltamente firmes a no aceptar la autonomía ni solución alguna que no fuese la independencia absoluta.

Y McKinley se mantuvo impasible en esta política de espera del caos y la anarquía o del hecho fortuito perjudicial a las personas e intereses norteamericanos, para que la fruta madura cayera en sus manos.

España, según ya vimos, ante el fracaso de Weyler y la presión del Gobierno de Mc Kinley, sustituyó a éste con el general Ramón Blanco y dió —¡ demasiado tardíamente !— la autonomía a Cuba.

El 6 de diciembre de 1897 envió el Presidente al Congreso un mensaje en el que se trataba ampliamente la cuestión cubana, y el que tuvo la curiosa virtualidad de no complacer a ninguno de los bandos en contienda —ni a españoles ni a cubanos— ni tampoco al pueblo norteamericano ni a los mismos imperialistas yanquis. Congresistas, tanto republicanos como demócratas, en debates desenvueltos en

el Senado y en la Cámara, calificaron el mensaje de traición a los pronunciamientos en favor de Cuba contenidos en la ya citada plataforma de 1896.

El anticubanismo del mensaje queda puesto de manifiesto con la negación que se hace en el mismo de toda posibilidad de reconocimiento de la beligerancia, basándose en la carencia —no probada— de condiciones de capacidad y seguridad en la revolución cubana para ser otorgada tal concesión. En cambio, se dejaba la puerta abierta para la anexión o el protectorado.

El caos y la anarquía —tan esperados por Cleveland y McKinley— se presentaron: los disturbios en las calles habaneras, el 12 de enero de 1898, que motivaron el envío del acorazado *Maine* a La Habana; y el hecho fortuito se produjo, y por partida doble: primero con la publicación en facsímile, por el *New York Journal*, de 8 de febrero de 1898, y por otros periódicos de la Unión, de una carta del Ministro de España en Washington, Dupuy de Lome, a don José Canalejas, escrita en diciembre de 1897 y sustraída del despacho de este último en el Hotel Inglaterra, de La Habana, durante su estancia en nuestra capital, por el joven cubano señor Gustavo Escoto, quien la entregó al Sr. D. Castillo, encargado en aquellos días de la Delegación Cubana en Nueva York, enviándose el original al presidente McKinley; carta en la que se ridiculiza groseramente al Presidente de los Estados Unidos, calificándolo de "débil y populachero y además un politicastro que quiere dejarse una puerta abierta y quedar bien

con los *jingoes* de su partido"; reconociéndola como suya el señor Dupuy de Lome y presentando su renuncia al Gobierno de Madrid, que dió satisfacciones al Gobierno de Washington. Y segundo, con la voladura del *Maine*, el 15 de febrero, que ocasionó 266 víctimas de su tripulación, entre ellas 2 oficiales.

El 25 de marzo, McKinley dirigió un ultimátum al Gobierno español pidiéndole un inmediato armisticio con los revolucionarios cubanos hasta el primero de octubre, a fin de negociar la paz con éstos, mediante la intervención amistosa de los Estados Unidos, debiendo revocarse también la orden de reconcentración de los campesinos; todo ello encaminado solamente a lograr la pacificación de la Isla, haciéndose constar que los Estados Unidos no perseguían propósito alguno anexionista; fué dicho ultimátum rechazado por España en la parte sustancial, o sea la concerniente al armisticio, y ordenado únicamente por decreto del general Blanco del día 30, el cese de la reconcentración.

El 11 de abril el presidente McKinley se resuelve a pedir al Congreso autorización y poder "para tomar medidas a fin de asegurar una completa y final terminación de las hostilidades entre el Gobierno de España y el pueblo de Cuba y asegurar en la Isla la instauración de un gobierno estable, capaz de mantener el orden, de observar sus obligaciones internacionales, consolidando la paz y la tranquilidad y garantizando la seguridad de sus ciudadanos y de los nuestros, y para usar las fuerzas militares y navales de

los Estados Unidos en la medida que sea necesaria a fin de cumplir con dichos propósitos".

En los primeros párrafos de dicho mensaje Mc Kinley francamente se negaba al reconocimiento, no ya de la independencia de la Isla y de su Gobierno revolucionario, sino también al de la beligerancia de las tropas cubanas libertadoras, por considerar que existían "inconvenientes y positivos peligros" para proceder así; haciendo explícita declaración de la necesidad en que se encontraban los Estados Unidos de conservar sus manos libres por completo para actuar en la cuestión cubana como y cuando lo creyeran conveniente a los intereses de la Unión, opinando que el reconocimiento de la República de Cuba "no es necesario para que los Estados Unidos puedan intervenir para pacificar la Isla".

Volvemos a encontrar, aún en estos momentos en que ya la opinión pública norteamericana se ha declarado en favor de la libertad de Cuba, al Estado coartando y limitando el sentimiento y voluntad populares.

LA *Joint Resolution* Y SU VERDADERO SIGNIFICADO

¿Cuál fué el resultado definitivo de las actividades del Congreso de la Unión sobre la causa cubana?

El 16 de abril el Senado aprueba por 67 votos contra 21 un proyecto de resolución conjunta declarando "que el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente y que los Estados

Unidos reconocían la República de Cuba como el gobierno legal y verdadero de la Isla".

Pero, cuando la Cámara conoce de esta resolución votada por el Senado, la modifica dejándole sólo la primera parte y suprimiendo la segunda en que se reconocía a la República de Cuba. Se nombra una comisión mixta y ésta se pronuncia de acuerdo con el criterio de la Cámara, criterio que en definitiva es el que prevalece en el Congreso y el que inspira la Resolución Conjunta de 18 de abril de 1898, que aprueba el Presidente el día 20.

¿Qué significación tiene la *Joint Resolution* en la política tradicional de los Estados Unidos respecto a Cuba?

Enrique Gay Calbó en su *Génesis de la Enmienda Platt* sostiene que "fué una como curva en la trayectoria de la política tradicional de los Estados Unidos con respecto a Cuba, una curva que modificó esa política"; y Ramiro Guerra afirma que, por el contrario de la Enmienda Platt, la *Joint Resolution* traduce un sentimiento amistoso del pueblo de los Estados Unidos hacia Cuba y un deseo de ayudarla, agregando que "el día que se aprobó dicha resolución, el pueblo de los Estados Unidos al reconocer, sin pensar en imperialismos ni en defensas más o menos necesarias, que el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente, hizo justicia a los esfuerzos realizados por muchas generaciones de cubanos para conquistar la independencia y la libertad de la patria, no inferiores ciertamente, ni en heroísmo ni en gloria, a los de Bunker Hill o Yorktown. . . Aquel

fué el día de la amistad noble y cordial... la Resolución Conjunta es la voz del pueblo —voz de Dios".

Aunque, como dice Gay Calbó, la Resolución Conjunta, comparada con la política inalterablemente seguida desde 1805 por los Estados Unidos respecto a Cuba, según la hemos examinado a grandes rasgos en este capítulo, puede considerarse como una curva en dicha política, si la estudiamos teniendo en cuenta la oportunidad en que se produjo, veremos más bien que es una confirmación de esa inalterable línea de conducta política, pues fué un escamoteo que hizo el Estado norteamericano al pueblo, en aquellos momentos franca y resueltamente pronunciado en favor del reconocimiento absoluto y sin mixtificaciones de ninguna clase de la independencia de la Isla y del Gobierno de la Revolución como el legítimo de la República de Cuba. La *Joint Resolution* no es pues, como afirma Ramiro Guerra, voz del pueblo, sino precisamente todo lo contrario. Mixtificación de la voluntad popular, y voz de los intereses políticos e imperialistas de los Estados Unidos. La *Joint Resolution* confirma una vez más que si existieron en los Estados Unidos en todo tiempo ciudadanos simpatizadores, noble y desinteresadamente, de nuestra independencia, en cambio el Estado americano, aún en situación extraordinaria como ésta en que hay formada ya una opinión favorable a nuestra libertad, impide que se realicen los deseos populares y se opone al reconocimiento de la República de Cuba, dejando la constitución de ésta para el mañana.

Es verdad que en la *Joint Resolution* se declara "que el pueblo de Cuba es y debe ser libre e independiente" y "que los Estados Unidos, por la presente, niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para su pacificación, y afirma su propósito de dejar el dominio y gobierno de la Isla al pueblo de ésta, una vez realizada dicha pacificación"; pero es necesario recordar el verdadero valor que tuvo esa declaración, expresado diáfanamente por el senador Bacon, quien reveló que no había sido el sentimentalismo lo que movió a los congresistas cuando hicieron las solemnes afirmaciones contenidas en los artículos 1º y 4º de la Resolución Conjunta, sino que fué tan sólo un interés nacional, la necesidad de desvirtuar toda sospecha que pudieran tener las naciones americanas y aún más las europeas de que los Estados Unidos, al declarar la guerra a España, iban a una guerra de conquista y engrandecimiento con el propósito de adquirir a Cuba.

Guerra Hispano - Cubanoamericana. Influencia Decisiva del Ejército Libertador en la Contienda. Los Estados Unidos Reiteran su Actitud Anticubana

La resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos, de 18 de abril de 1898, provocó la guerra entre esta república y la monarquía española.

¿Cuáles fueron los verdaderos propósitos y consecuencias, respecto a Cuba, de esta contienda bélica?

Mucho se ha fantaseado, tergiversado y mentido sobre ello, tanto ayer como hoy, al extremo de existir en Norteamérica y en Cuba estados de opinión totalmente falsos sobre el asunto; y los pueblos de uno y otro país consideran que la llamada guerra hispanoamericana tuvo la finalidad única y precisa, lograda totalmente, de ayudar a los cubanos revolucionarios a conquistar la independencia de su país; y se juzga también que gracias a este apoyo decisivo

pudieron los libertadores mambises abatir el poderío español en Cuba; por todo lo cual existe por parte de Cuba deuda eterna de gratitud hacia los Estados Unidos.

Falso, absolutamente falso.

Jamás pasó siquiera por la mente de los hombres que gobernaban la Unión en 1898, de su Poder Ejecutivo y de la mayoría del Congreso, lanzarse a una guerra con España para facilitar a los cubanos la conquista de la independencia. Fueron radicalmente distintas las finalidades, por parte de los Estados Unidos, de la guerra con España, realizada, no a favor de los cubanos, según demandaba el pueblo norteamericano, sino en favor de esa necesidad de ejercer dominio y control sobre la isla de Cuba, expresada por primera vez en 1805 por el presidente Jefferson, y en contra de España, y también en contra de los cubanos.

Y al afirmarlo así ni descubro secretos desconocidos u ocultos en los anaqueles de viejos e ignorados archivos, ni pretendo dar rienda suelta a odios ni antipatías personales, sino que me limito sencillamente a divulgar lo que muy bien conocen los historiadores que han investigado y estudiado este período de las relaciones triangulares entre Cuba, España y los Estados Unidos, y puede comprobar inmediatamente quien así lo desee; restableciendo con esa divulgación la verdad histórica, que tan necesitado se halla el pueblo cubano de conocer para tener plena conciencia de la actitud que debe adoptar y de los caminos que le conviene seguir, en el presente

y en el futuro, para el mejor y más rápido afianzamiento de la nacionalidad.

Abrase cualquier historia americana o cubana, escrita sobre fuentes directas de los archivos oficiales de la Unión, y se descubrirá en seguida la verdad histórica sobre estas cuestiones de que estamos tratando y que he dejado esclarecidas en diversos artículos y conferencias y especialmente en mi libro de 1935, *Historia de la Enmienda Platt. Una interpretación de la realidad cubana.*

Cuando el año 1899 envió la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana, por acuerdo tomado en Santa Cruz del Sur el 10 de noviembre de 1898, una comisión para que realizase en Washington, cerca del Gobierno de los Estados Unidos, gestiones tendientes a lograr "la provisión de subsidios suficientes que, como préstamo de que respondiese en su oportunidad el pueblo cubano, amparasen contra la miseria a los individuos del Ejército Revolucionario, cuando disuelto éste a virtud de la paz, volviesen a sus hogares y reanudasen su antigua vida", dicha comisión, que estaba integrada por el general Calixto García, como presidente, y los señores Manuel Sanguily, José Antonio González Lanuza, José Miguel Gómez y José R. Villalón, como vocales, se entrevistó con el senador Morgan, viejo amigo de Cuba y uno de los más enérgicos opositores a la aprobación de la enmienda presentada por el senador Platt al proyecto de ley concediendo créditos para el ejército, o sea la adición o apéndice constitucional cubano conocido vulgarmente por Enmienda Platt.

En notabilísimo discurso, pronunciado el 26 de febrero, dejó el senador Morgan señalada la verdadera actitud de los Estados Unidos hacia los cubanos con motivo de la llamada Guerra Hispanoamericana. "Los tratamos —dijo— como una turba de súbditos rebeldes de España, y cuando declaramos la guerra a España la declaramos contra todo hombre, mujer y niño en Cuba y en cualquier otra parte del reino español, haciendo por ley, de cada uno de los hombres que constituían la titulada República de Cuba, un enemigo nacional de los Estados Unidos".

En la entrevista celebrada por el senador Morgan con la referida comisión cubana, y de la cual dió él cuenta al Senado, haciendo resaltar la gratísima impresión que de esos hombres había recibido, "hombres —expuso— de magnífica cultura y caballeros por todos conceptos, gente de alto tono, gente espléndida", presentó a los comisionados un documento por él redactado y que dijo había obtenido el vistobueno, del Secretario de Estado de los Estados Unidos en cuanto a las declaraciones en él contenidas.

En ese trascendental documento se aclaran y precisan en la siguiente forma las finalidades que movieron al Estado norteamericano a guerrear contra España:

"El Congreso expresamente rehusó reconocer la existencia de gobierno alguno en Cuba, excepto el de la Monarquía española. Esta repulsa incluyó la República cubana y el Gobierno autonomista.

"El Congreso declaró la guerra contra España para vengar la destrucción del *Maine* y por los agra-

vios hechos a nuestro pueblo y el insulto a nuestra bandera, mientras aquél se encontraba en la bahía de La Habana por invitación.

"En esta declaración había un ultimátum que, si se hubiese aceptado, hubiera evitado hostilidades activas. Esta condición fué que España se retirara de Cuba y abandonara su pretensión de soberanía sobre la isla de Cuba.

"España rehusó y se sintió de esta condición y declaró que existía un estado de guerra.

"Esta situación hizo a toda la población de España, incluyendo así la de la Península como la de Cuba, enemiga de los Estados Unidos. El Congreso no hizo excepción alguna en favor de los partidarios de la República. Esto se rehusó por votación en contra de una enmienda presentada al efecto. Yo mismo presenté la enmienda que fué rechazada."

Estas declaraciones, completadas con otras, que no atañen tan directamente al punto que pretendo dejar esclarecido, hechas por el senador Morgan en las circunstancias que acabo de referir y con el respaldo oficial que he señalado, fueron explícitamente confirmadas y ratificadas con la actitud y las declaraciones del Presidente y otros funcionarios del Ejecutivo norteamericano ante la comisión cubana, según se desprende de la memoria presentada por ésta a su Asamblea. Y debemos señalar que McKinley y sus colaboradores en el Gobierno tuvieron especial empeño en precisarle a los comisionados cubanos que al recibirlos "ello en modo alguno implicaba el reconocimiento oficial de la Asamblea o de la personali-

dad revolucionaria", confirmando así la inalterable actitud oficial norteamericana contra el Gobierno de la Revolución y el Ejército Libertador, mantenida durante la guerra contra España y después de terminada ésta.

En este sentido puede afirmarse, sin temor alguno de incurrir en falsedades y exageraciones, que jamás ha sido tratado por nación alguna, con mayor desprecio, un pueblo amigo y vecino que luchaba solo y heroicamente por su libertad y al que aparentemente se trataba de ayudar en la conquista de ese ideal independentista, como lo fué el pueblo cubano por parte del Gobierno y del ejército de los Estados Unidos cuando la guerra con España.

Con la agravante de que se utilizó en todas las operaciones militares al Ejército Libertador, y éste sacrificando planes de campaña ya preparados cooperó con tal eficiencia en las operaciones, que gracias a esa cooperación y únicamente por ella, el ejército norteamericano pudo derrotar el ejército español de Cuba.

Tengan en cuenta los lectores que estas palabras y estas afirmaciones no brotan de la pluma de ningún demagogo, cazador de posiciones políticas o de puestos públicos, ni tampoco de un chauvinista, preso de estúpido patrioterismo, sino que escribo en esta ocasión, al igual que en otras anteriores, sencillamente, como historiador, consciente de mi responsabilidad intelectual, y que lejos de tener por costumbre lisonjear a nuestro pueblo, he fustigado cons-

tantemente sus vicios, sus defectos y sus malas costumbres públicas y privadas.

No voy a realizar el estudio de las operaciones militares y navales de esta contienda, ni siquiera a presentar un cuadro, por sintético que fuere, de las mismas; pero sí daré a conocer y enjuiciaré aquellos aspectos que de modo directo afectaron a la guerra libertadora cubana.

Bien conocido es el libro, terrible y justicieramente demoledor, que sobre la llamada guerra hispanoamericana publicó en Boston, el año 1913, Walter Millis con el título de *The Martial Spirit.* En esa y en otras obras de críticos norteamericanos —el mismo Teodoro Roosevelt, entre ellos— se ponen de manifiesto los tremendos errores, equivocaciones y fracasos, en la preparación y organización de los planes de campaña y del desenvolvimiento de las operaciones, padecidos por el alto mando del ejército y la escuadra norteamericanos en su lucha contra España. Lo absolutamente inservible de la mal llamada escuadra española y la eficientísima cooperación del Ejército Libertador permitieron a la armada y ejército norteamericanos salir victoriosos en esta empresa bélica.

Y frente a la incapacidad militar y naval norteamericana resplandece la admirable organización, la disciplina en ningún momento quebrantada y la capacidad de dirección y la estrategia de los jefes del Ejército Libertador, y singularmente del mayor general Calixto García.

Mientras los españoles de Cuba y de la Península y los cubanos españolizantes colmaron de denuestos a los norteamericanos por la incalificable ofensa y atrevimiento inaudito que significaba para unos y otros el haberse interpuesto, contra España, en el pleito hispanocubano, y pretendieron que los cubanos revolucionarios se unieran entonces a España para combatir al que calificaban de enemigo común —los Estados Unidos— el Gobierno de la República en armas y los jefes del Ejército Libertador, ante la peculiarísima situación que confrontaban, carentes en aquellos momentos, por desgracia, de la genial visión política de Martí, se dispusieron a ayudar a los Estados Unidos, colaborando con ellos en el desarrollo de las operaciones militares, no creyendo nunca, a pesar de la inalterable actitud observada por parte del Estado norteamericano, de indiferencia y hostilidad hacia la causa libertadora cubana, que los jefes militares y navales norteamericanos, cumpliendo instrucciones del Gobierno de McKinley, observasen conducta tan despreciativa como la que manifestaron para su aliado el Ejército Libertador. Portell Vilá, tratando de exculpar o explicar la desorientación que padecieron los cubanos "respecto a la manera como los Estados Unidos iban a ayudarles, los verdaderos objetivos de la lucha, y la colaboración que de ellos esperaban en la guerra que los norteamericanos y los españoles iban a tener en el suelo y las aguas de Cuba", pone de relieve que "pocos países han tenido que afrontar una situación tan anómala

y difícil como la que la extraña y egoísta política de los Estados Unidos presentó a la revolución cubana". Calvario dolorosísimo fué éste para los cubanos libertadores, como sería más tarde el de la imposición de la Enmienda Platt.

Ya acordada y comenzada la colaboración, no era posible cambiar de actitud. Y así, pasando por alto los agravios, las descortesías, las ingratitudes y las pruebas reiteradas de incapacidad por parte de los norteamericanos, los cubanos fueron sorteando lo mejor posible, dentro de la dificilísima situación que padecían, las numerosas dificultades que se les presentaron, y con lealtad insuperable dieron a Norteamérica y al mundo ejemplo maravilloso de nobleza y de sacrificio. A la perfidia norteamericana, respondieron con el fidelísimo cumplimiento de la palabra empeñada, de la amistad ofrecida y de la colaboración concertada. Es ésta una de las páginas más hermosas escritas por el pueblo cubano y reveladora de que, no obstante sus defectos y vicios, herencia desastrosa de cuatro siglos de despotismo español, en momentos decisivos sabe comportarse con ese máximo e inigualado heroísmo —todo renunciamiento y decoro— que únicamente pueden alcanzar los hombres y los pueblos superiores.

Hay que tener presente, para explicarse la conducta norteamericana con el Ejército Libertador, que la finalidad de la guerra con España fué impedir que los cubanos triunfasen por sus propias fuerzas, según ya he dejado apuntado, y disponer de manos li-

bre por completo para la organización del nuevo orden de cosas en Cuba.

Para conseguir tales propósitos necesitaban los Estados Unidos, como lo efectuaron, desconocer absolutamente el Gobierno de la República en armas y el Ejército Libertador, y hasta el mismo pueblo cubano, que para ellos nada significaba ni representaba, y al que no guardaron consideración alguna, ni respeto, ni lástima por sus sacrificios, penalidades y heroicidades.

Demostrado queda esto último con el hecho de que entre los planes de la guerra figurasen el bloqueo de la Isla, con daño inmediato para la población civil, y los bombardeos —cuyo único objetivo, según afirma Portell Vilá, "fué sembrar la destrucción, el terror y la muerte y aumentar los sufrimientos"— de los puertos de Matanzas, Cárdenas, Baracoa, Manzanillo y Santa Cruz del Sur, que "no tenían justificación alguna desde un punto de vista de estricta ciencia militar, ni servían para asegurar la victoria inevitable de los Estados Unidos o para acelerar la rendición de España".

Si al declararse la guerra entre España y los Estados Unidos, el Gobierno de Washington hizo caso omiso del Ejército Libertador, cuando necesitó los servicios de éste tuvo singular cuidado de no comprometer con acto alguno ese estudiado desconocimiento, y hasta procuró sembrar la división, la discordia y los antagonismos entre los jefes libertadores.

Así lo comprueba el tan ponderado mensaje enviado por el presidente McKinley, con el teniente Andrew S. Rowan, al general Calixto García.

Ultimamente se ha colocado en la *Acera del Louvre*, de La Habana, una tarja conmemorativa de ese episodio y Rowan fué condecorado con la cruz de Carlos Manuel de Céspedes. Muy de lamentar es que el desconocimiento de nuestra historia o la incomprensión de la misma, produzca el encumbramiento de figuras incoloras, como la de Rowan, cuyo viaje a Cuba está muy lejos de merecer el calificativo de hazaña, ya que no ofreció para él peligros ni contratiempos, pues lo llevó a cabo porque dispuso de la compañía y custodia de miembros del Ejército Libertador, quienes diariamente hacían idéntico recorrido que el que hizo el mensajero de McKinley. Bien está que se le haya utilizado para propaganda comercial en los Estados Unidos, pero es inconcebible e incalificable que los cubanos de hoy se presten, con olvido de la verdad histórica y ofendiendo la gloria de los héroes de ayer, a secundar patrañas como ésta del *Mensaje a García.* Además, no podemos los cubanos exaltar hoy ese episodio de la guerra hispano-cubanoamericana, porque el tal mensaje a García envuelve una ofensa y un menosprecio del presidente McKinley al Ejército Libertador, al dirigirse, no al jefe supremo de éste, Máximo Gómez, sino al lugarteniente, Calixto García, con preferencia que igualmente hace nacer las sospechas de que se pretendía poner frente a frente a aquellos dos grandes cubanos, escogiendo al que

ocupaba el segundo lugar en el Ejército Libertador, para hacerlo objeto, con menoscabo del Generalísimo, de las simpatías del Gobierno de Washington. Como Portell Vilá acota, "el propósito disolvente y perturbador de la misión de Rowan no se logró, porque tanto el Gobierno cubano como los generales Gómez y García procedieron con exquisito tacto y elevado patriotismo".

Por mucho que lo quisieran evitar, no quedó al ejército y escuadra norteamericanos más remedio que pedir auxilio al Ejército Libertador. Y el general Shafter y el almirante Sampson se vieron forzados a recibir y a visitar al general Calixto García y a demandarle la cooperación de sus tropas para el desenvolvimiento de los planes de campaña; ocurriendo todo esto en los precisos momentos en que los periódicos norteamericanos desacreditaban a las tropas mambisas. Sampson y Shafter lograron de Calixto García la anhelada e indispensable colaboración, pero siempre en un segundo plano, en el de auxiliares del ejército y la armada norteamericanos, sin iniciativas los cubanos en las operaciones a desarrollar y sin asumir papel directo en la ejecución de las mismas, aunque ante la comprobación reiterada de su incapacidad, tuvieron en varias ocasiones aquellos jefes norteamericanos que aceptar las atinadas sugerencias del jefe cubano, rectificando sus planes propios y conformándose con la negativa del general García a secundar torpes y equivocadas maniobras.

Y fué por la cooperación cubana que los norteamericanos pudieron derrotar a los españoles en Las Guásimas, El Caney y San Juan.

Conseguida la victoria, ya constituían las tropas cubanas un estorbo para el ejército norteamericano. La presencia de aquéllas ponía de relieve la incapacidad norteamericana y la decisiva cooperación cubana. Era necesario que la derrota de España apareciese lograda única y exclusivamente por el esfuerzo norteamericano. Y a la hora de la capitulación, los cubanos fueron eliminados, negándose el general Shafter y el almirante Sampson a que el general Calixto García tomase parte en las conferencias celebradas en Santiago de Cuba con el general español Toral y el gobernador Leonardo Ros.

Firmada la rendición, se arrió la bandera española y en su lugar se izó una sola: la norteamericana.

Pero en aquellos críticos instantes, ante el agravio y el desprecio que al Ejército Libertador, a Cuba y a los cubanos hicieron Sampson y Shafter, y Mc Kinley, supo levantarse magnífico, en carta tan ponderada como viril, de 17 de julio, dirigida al general Shafter, el mayor general Calixto García, protestando contra la injusticia cometida y participándole que había renunciado a su cargo como general en jefe de esa sección del Ejército Libertador. El general Calixto García, en aquella oportunidad, como el día de su suicidio y en los campos de batalla al frente de sus mambises, se reveló defensor celosísimo de la dignidad cubana y dió al símbolo sagrado de la independencia y la libertad

patrias gloria mayor, mucho mayor, que la que hubiera alcanzado tremolando junto a la bandera de las barras y las estrellas en la Casa de Gobierno de Santiago de Cuba, aquel memorable 17 de julio de 1898.

Llegado, al correr de los años, el momento del juicio más o menos imparcial, un tanto libre de la presión de los intereses políticos, los propios historiadores norteamericanos han proclamado que la participación del Ejército Libertador en apoyo del ejército norteamericano fué de tal modo decisiva, que sólo por ella pudo ser derrotado el ejército español.

A los historiadores cubanos de la actual generación toca la obra, patriótica y justa, de dejar establecida esa verdad, y no es posible seguir denominando, como hasta ahora se ha venido haciendo, popular y oficialmente, "Guerra Hispano-americana" a esta contienda de 1898, sino que fué y debe ser llamada —y a los cubanos toca imponer y popularizar este nombre— "Guerra Hispano-cubano-americana".

Como en la guerra hispano-cubanoamericana, igualmente en las Conferencias de París, fué desconocida y negada la personalidad de la Revolución libertadora cubana. Y Cuba y los cubanos resultaron objeto de las ambiciones españolas y norteamericanas, cosa negociable a la que se trató de sacar, por ambas partes, el mayor lucro posible; sin que, como antes y siempre, ni para España ni para los Estados Unidos, contasen absolutamente los cuba-

nos, como pueblo de inigualables heroísmos y sacrificios durante dos siglos de lucha por la libertad y la democracia, ni siquiera como seres humanos.

Pudo más el más fuerte, y de aquellas conferencias los Estados Unidos lograron espléndido botín de guerra.

Y España, perdida toda esperanza de conseguir algo en favor suyo, en estos instantes que pudiéramos calificar de agonía, en que ve derrumbarse todo su imperio colonial en América, lejos de tener un rasgo último de generosidad y de amor hacia la última y más explotada de sus hijas, se mostró con ella dura y despiadada, no como madre, sino como la más cruel de las madrastras, o como celestina que imposibilitada ya de continuar explotando y atropellando a su pupila, despreciable para ella, trata de que no pueda seguir viviendo, de que no alcance nunca verdadera libertad.

Tal fué, entonces, la conducta de España con Cuba. El Ministro de Estado español, Almodóvar del Río, y el Presidente de la Comisión Española de la Paz, Montero Ríos, insistieron reiteradamente con los comisionados norteamericanos en que aceptasen que la renuncia que España hacía de su soberanía sobre Cuba fuera a favor de los Estados Unidos, y se anexasen la Isla. En telegrama de 6 de octubre de 1898, dirigido por Almodóvar a Montero Ríos, le dice: "Ya sea en forma de anexión, ya de protectorado, es indispensable que los Estados Unidos sean quienes acepten la renuncia de la soberanía en su favor, determinándose con toda cla-

ridad y precisión en el tratado los mutuos derechos y obligaciones resultantes de la renuncia de soberanía y derechos anejos por parte de España".

Por no echar sobre sí todo el peso de la enorme deuda colonial, y por no convenir a sus intereses políticos y económicos esta proposición española, los Estados Unidos la rechazaron, dejando para más adelante el resolver la forma en que mejor conservarían y aprovecharían la fruta madura de Cuba, que había ya caído en sus manos.

Derrumbe de Ideales Revolucionarios

No cabe duda que la muerte de Martí, que dejó sin terminar su carta a Manuel Mercado, produjo la catástrofe irreparable de dejar también inconclusa su obra. Y algo más grave y doloroso aún: que la independencia de Cuba sirviese, precisamente, para todo lo contrario de lo que Martí se había propuesto conquistar con ella.

El quiso tener alejados, aunque no hostiles, a los Estados Unidos, del alumbramiento republicano de Cuba, con los propósitos que ya dejamos explicados. Y los Estados Unidos participaron decisivamente —con su triunfo en la guerra contra España— en la terminación del poderío español en América y en el futuro de Cuba, interviniendo, a última hora, en la contienda hispano-cubana, en el momento preciso en que España había llegado al agotamiento de su último hombre y su última peseta; y no para ayudar a los cubanos como el simplismo de muchos miopes ingenuos o malvados extranjerizantes piensa y propaga, sino, muy por el contrario, para impedir que Cuba derrotase a España sin haber parti-

cipado Norteamérica de modo directo en ese acontecimiento, por ellos aguardado pacientemente desde 1805 en que el presidente Thomas Jefferson expresó las primeras intenciones norteamericanas de apoderarse de Cuba para satisfacer vitales intereses políticos y comerciales de la Unión.

Todos los planes e ideales de Martí se derrumbaron. La tierra por cuya libertad batalló y murió, y a la que tenía señalado papel singularísimo en América y en el mundo, se convirtió en colonia del imperialismo yanqui. Cuba y Puerto Rico, esclavas, fueron, según el funesto presagio de Martí, "mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder, mero fortín de la Roma americana".

La "clave de las Antillas", que "los vecinos de habla inglesa codician... para cerrar en ellas todo el Norte por el Istmo, y apretar luego con todo el peso por el Sur", cayó en manos de los Estados Unidos, y dueños de ella, cerraron "todo el Norte por el Istmo" y apretaron "con todo el peso por el Sur".

Los españoles, con la torpeza, incomprensión e intransigencia congénitas de sus políticos en asuntos coloniales, fueron poderosos auxiliares de los planes imperialistas norteamericanos. Y los cubanos también. Aquéllos, negados siempre a toda inteligencia y pacto con los criollos, a quienes no dejaron jamás de despreciar, no viendo en esta isla sino una fuente, a su juicio inagotable, de explota-

ción, llegaron al extremo de pedir, como acabamos de ver, en la Conferencia de París, a los Estados Unidos, que asumieran para sí la soberanía de Cuba, como muestra última y elocuentísima de ese desprecio.

Y los cubanos resultaron igualmente poderosos auxiliares de los planes imperialistas yanquis, por su olvido total de las predicaciones martianas. Con la muerte de Martí desapareció el único estadista de Cuba y de su revolución libertadora. Su visión genial sobre el futuro cubano y el peligro imperialista yanqui no fué comprendida ni recogida de manera efectiva por sus colaboradores en la obra revolucionaria. Grandes y gloriosos guerreros tuvo la Revolución. Los nombres de Máximo Gómez, Antonio Maceo, Calixto García... pueden parangonearse con los de los más ilustres jefes militares del Continente; pero actuaron como guerreros, y nada más que como guerreros. Los hombres civiles de la revolución del 95 no tuvieron talla de estadistas.

¿Qué de nada hubieran valido las previsiones martianas, frente al poderío norteamericano en la hora decisiva de su victoria sobre España?

Posiblemente, pero aun ante esa contingencia incontrastable, había actitudes a adoptar y caminos a seguir, que ni siquiera se intentaron. Es tema largo y grave para desarrollarlo en breves palabras. Formularé sin embargo, dos preguntas, reveladoras de mi pensamiento. ¿Hubiera podido ocurrir, en la forma que ocurrió, la ocupación de Cuba por los Estados Unidos y el establecimiento de un

gobierno militar, de haberse los cubanos presentado a asumir el mando de la Isla, con una perfecta organización de sus tres poderes, exigiendo a Norteamérica el cumplimiento del artículo 4º de la Resolución Conjunta, de 20 de abril de 1898, al demostrar la pacificación de la Isla y ofrecer seguridades efectivas de estabilidad gubernamental y administrativa? ¿Hubieran insistido los Estados Unidos en la imposición de la Enmienda Platt y continuado indefinidamente la ocupación, de haberse negado la Asamblea Constituyente a aprobar aquélla, y provocado entonces, según anunciaron senadores y representantes norteamericanos, conflicto gravísimo, ante el propio pueblo de la Unión y ante el mundo, por el incumplimiento de la promesa solemnísima formulada en la misma Resolución Conjunta, que la Enmienda Platt violaba, según expresó el senador Pettus, "atrayendo la ignominia sobre el nombre del pueblo americano", como "el ejemplo más obvio —en opinión del senador Pettigrew—, de la codicia anglosajona respecto a tierras, que jamás se ha presentado en un cuerpo colegislador?"

Esa participación decisiva de los Estados Unidos en problemas cubanos, la ocupación de la Isla, la imposición de la Enmienda Platt, el establecimiento de la República cuando ellos lo creyeron oportuno y por orden de su Gobierno, la cesión a perpetuidad de tierras y aguas para estaciones navales, el derecho de intervención... provocaron en los cubanos el más agudo y fatal escepticismo en cuanto al fu-

turo de su patria, del que se aprovecharon los elementos reaccionarios españoles y españolizantes para asegurarse en las posiciones y en los privilegios de que debían haber sido totalmente barridos.

La Colonia no fué liquidada: supervivió, injertada en la armazón republicana. El cubano no amó a la República, porque no creyó en ella. La consideró patria de poco más o menos, y se juzgó paria en su propio país, dedicándose exclusivamente unos, los gobernantes, a aprovecharse de las posiciones ocupadas, para hacer fortuna rápida y cuantiosa, y presurosos otros, los terratenientes, a convertir en dólares sus propiedades, anticipándose, así, a una entrega al extranjero que, tarde o temprano, pero inevitablemente a su juicio, había de sobrevenir.

Tal fué el triste final de nuestra última guerra de independencia. La intromisión de los Estados Unidos impidió totalmente la liquidación del régimen colonial español.

Y la España autocrática se agarró desesperadamente a esa áncora de salvación que le tendía la ocupación militar norteamericana en Cuba, e hizo causa común con gobernantes y negociantes yanquis, sumándose a todas las manifestaciones ingerencistas e imperialistas desarrolladas en Cuba desde los mismos días del cese de la soberanía española en la Isla —tergiversando dolosamente el sentido cordial, humano y justo que encierra la frase de Martí "con todos y para el bien de todos", como norma a seguir por los cubanos con los españoles en la vida republicana— a fin de mantener entre nosotros la super-

vivencia colonial, a través de la misma organización social que la Colonia tuvo, basada en dos castas, explotadores y explotados; lo que, desgraciadamente, ha podido lograr, unidos los elementos reaccionarios españoles de Cuba, *voluntarios* empedernidos, a aquellos cubanos que en su mercantilismo, en su desamor a su tierra y en su ausencia absoluta de ideales republicanos, merecen el calificativo de *guerrilleros* de la República.

Esa interposición yanqui en nuestro problema emancipador trajo a la arena pública a hombres e instituciones, cubanos y españoles, del viejo régimen colonial, imbuídos del espíritu de la Colonia, que no amaban la República y a los que sólo inspiraba el deseo de explotarla, de aprovecharse de ella como lo habían hecho durante la época colonial.

Por éstas y otras causas, la República no fué sino colonia superviva. Como dijo el año 1906, Francisco Figueras, en *La Intervención y su política,* la espada norteamericana sólo desarmó materialmente a los numerosos enemigos, españoles y cubanos, que tenía la aspiración a la independencia, pero éstos "mantienen aún y mantendrán por largo tiempo todavía la rencorosa hostilidad, que es natural de los vencidos, cuando los vencedores han obtenido la victoria por ajena cooperación".

Otra cosa muy distinta —agrega Figueras— hubiera ocurrido, de lograr los cubanos el triunfo con su propio y exclusivo esfuerzo; entonces "esos elementos de oposición no existirían, porque habrían desaparecido envueltos y enterrados en la derrota.

y su triunfo mismo —el de los libertadores—, a más de darles la razón, hubiera acabado por legitimar su derecho a imponer al país la forma de gobierno de sus aspiraciones".

Termina Figueras: "Pero la victoria ha sido americana, y por serlo, no ha podido tener virtud para soldar en definitiva, sino sólo en apariencia, la base quebrantada de la vieja sociedad cubana. Mientras que esa soldadura no se realice, todo lo que sobre ella se edificare, estará amenazado de ruina y de colapso".

Luz de Esperanza

ESTAS realidades históricas, que han constituído la tragedia dolorosísima de nuestros mambises libertadores y representado dificultades y obstáculos, a veces difícilmente superables, para la consolidación y la felicidad nacionales, son, precisamente, las que ofrecen, una luz de esperanza para nuestra República.

Y en esta hora excepcionalmente trascendente y en virtud de la actual contienda bélica mundial, es cuando Cuba, si sus hijos saben tener capacidad, tacto y patriotismo, puede resolver o remediar muchos de los males registrados durante estos cuarentitrés años de vida republicana.

Precisamente por esas realidades históricas estamos hoy en guerra. Por la defensa de la libertad y de la soberanía de nuestra República y de los principios e instituciones democráticos y republicanos que constituyeron los ideales de la Revolución de Martí.

Porque hoy Norteamérica, frente a la amenaza imperialista de los regímenes totalitarios europeos y asiáticos, es esforzado y formidable paladín de la libertad y la democracia, a la llamada del presidente

Roosevelt para que formáramos fila los pueblos americanos, en la defensa del continente de la libertad, Cuba respondió como debía, ¡presente!, y se ha sumado a la contienda bélica; pero no para ir de arria de otro pueblo mayor, ciega e inconscientemente, impreparada, entregada, sino después de pesar y estudiar todas sus conveniencias y todas sus necesidades, presentándolas al amigo vecino y poderoso, como amiga pequeña y débil, pero que aquél necesita, tal vez en igual o mayor grado en que nosotros lo necesitamos a él; demandando, sin petulancia, pero con decoro, las condiciones de la alianza defensiva y ofensiva que a él debe unirnos; cuidadosos de aprovechar este momento trascendente y excepcional para afianzar nuestra soberanía, para impedir se desaten sobre nosotros los imperialismos extracontineneales, para abatir definitivamente las absorciones y explotaciones hasta hoy sufridas de imperialismos continentales, para rescatar nuestra perdida economía, para preparar nuestra estabilidad y engrandecimiento republicanos.

Al participar, así, en la guerra, junto a los Estados Unidos y otras repúblicas del Continente, Cuba se coloca también al lado de los pueblos que luchan contra la barbarie fasci-nazi-nipo-falangista, y están ofrendando su sangre y sus vidas, con heroísmo sin par, por la libertad, la civilización y la democracia; al lado del glorioso pueblo chino, el primero en sufrir la invasión del totalitarismo, y cuya magnífica resistencia durante años permite asegurar su triunfo definitivo sobre el agresor japonés; al lado del

pueblo inglés, que seguramente habrá de utilizar las contingencias y los reveses de la actual contienda, para irse liberando de dominaciones y explotaciones de inaceptables castas aristocráticas y plutocráticas, y para limpiar su historia presente de las manchas que en su historia pasada dejó el desenvolvimiento de su imperialismo en el Transvaal, en la India, y en otras regiones africanas y asiáticas; al lado del pueblo soviético, cuyo maravilloso ejemplo de unidad combativa y perseverancia heroica al asestar los máximos golpes de contundente eficacia al poderío nazi ha de servir de estímulo y de orientación a cuantos anhelan realmente el advenimiento de un mundo de libertad y de justicia; al lado del pueblo español republicano, víctima propiciatoria del salvajismo hitleriano y mussolinesco y de la obstinación entreguista y apaciguadora, torpe o perversa, de quienes entonces desgobernaban a Inglaterra y a Francia, y para el cual ya parece apuntar la hora de reconquista de sus derechos y sus libertades; y al lado de los pueblos de los diversos países de Europa que fueron sometidos, pero no quedaron vencidos ni claudicaron, y cuya liberación ya se ha iniciado.

¿Cuáles son para las Naciones Unidas, y especialmente para la que, por su proximidad e influencia sobre Cuba, más poderosamente nos interesa; cuáles son —tenemos el derecho de preguntarnos— la significación y el alcance de los principios de libertad, democracia e igualdad que esas naciones proclaman defender, y qué posibilidades existen de que

tales principios se traduzcan en normas concretas dentro de la vida internacional?

La primera solemne proclamación conjunta sobre las finalidades de la guerra y el programa de la paz, es el Pacto o Carta del Atlántico, concertado y declarado por Churchill y Roosevelt, en nombre de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, después de su entrevista en aguas del Atlántico, en agosto de 1941, que suscribieron el día de Año Nuevo de 1942, veintiséis naciones, Cuba entre ellas, y al que se han sumado posteriormente, otros Estados.

En los ocho puntos de esa trascendental declaración se condena el imperialismo y el intervencionismo, al afirmarse que no pretenden los Estados Unidos ni Inglaterra —ni las demás naciones suscribientes— "obtener ningún engrandecimiento territorial ni de cualquier otro género", ni tampoco desean "cambio territorial alguno que no se halle de acuerdo con la voluntad libremente expresada de los países a que afecte".

Se reconoce la libre determinación de los pueblos "a escoger la forma de gobierno bajo la cual quieran vivir, y desean ver restablecidos la soberanía y el sistema propio de gobierno de aquellos pueblos que han sido privados de uno u otro por la fuerza".

Prometen fomentar "una equitativa y más amplia participación de todos los Estados, grandes o pequeños, vencedores o vencidos, en el comercio mundial y en las materias primas necesarias para su

bienestar económico", pero haciendo la salvedad de que ello se realizará "con el debido respeto a sus actuales obligaciones", lo cual, como se ve, puede mermar o anular el derecho anteriormente reconocido.

Se insiste en el aspecto económico en los puntos 5, 6 y 7, expresándose el deseo de "implantar una estrecha colaboración entre todas las naciones en la esfera económica, con objeto de obtener para todos mejores condiciones de trabajo, progreso económico y seguridad social"; ofreciéndose —una vez destruída la tiranía nazi— la seguridad de una paz "que garantizará a todos los pueblos seguros medios de existencia dentro de sus propias fronteras, y que les dará la certeza de que todos los hombres de todos los países podrán vivir libres, sin temores ni dificultades económicas", así como "cruzar los mares y los océanos sin obstáculos", lo que equivale a una amplísima libertad de tránsito y tráfico marítimo universal.

Por último en el punto 8, se condena y proscribe el uso de la fuerza; se impone el desarme de las naciones enemigas y se promete "ayudar y alentar toda otra medida práctica que pueda adoptarse para aligerar el intolerable fardo que los armamentos suponen para las naciones amantes de la paz".

Pero estos bellos pronunciamientos y esas halagadoras promesas adolecen —como ha sido reconocido por muchos hombres de sereno pensar y severo juicio en nuestros pueblos hispanoamericanos

y en los propios Estados Unidos e Inglaterra —de imprecisión e irrealidad.

Y se estima que, mejor que la Carta del Atlántico, satisfacen el ansia universal de finalidades concretas para la post-guerra, por parte de las Naciones Unidas, las Cuatro Libertades que el presidente Roosevelt enunció en 6 de enero de 1941, como bases para alcanzar un futuro de paz y trabajo, y el discurso que a ellas consagró el vicepresidente Wallace, el 8 de mayo de 1942.

Esas cuatro libertades son:

1. Derecho a la libertad de palabra.
2. Derecho a la libertad de cultos.
3. Derecho a vivir libres de miseria.
4. Derecho a vivir libres de temor.

Wallace acomete felizmente la labor de estructurar, ampliar y determinar precisamente el concepto de esas libertades, alrededor de los grandes principios de la historia y de nuestro tiempo.

Ve Wallace clarísimamente cuáles son las verdaderas bases y raíces de la libertad humana: "los hombres y las mujeres —afirma— no son verdaderamente libres mientras no tienen bastante alimento y tiempo y capacidad para leer, pensar y cambiar impresiones". Considera que "la senda práctica de la democracia" se halla en la satisfacción de esos derechos y necesidades, con trascendentales repercusiones sociales: "En todas partes el saber leer y

escribir va acompañado del progreso industrial, y este progreso industrial trae, tarde o temprano, un fuerte movimiento obrero... algunos de los cuales por extremistas o poco prácticos que sean al comienzo, acabarán con el tiempo por servir eficazmente los intereses del pueblo". Estima, que cuando las oportunidades de vida, cultura y trabajo están abiertas para todos, "entonces el mundo marcha directamente hacia adelante".

Proclama Wallace la urgencia de que el pueblo finiquite su revolución, iniciada hace ciento cincuenta años, y que "no ha sido terminada ni en los Estados Unidos ni en ninguna otra nación del mundo y debe continuar hasta que se consiga liberar al hombre de la opresión del hambre".

Considera que el pueblo está en marcha "hacia una libertad todavía más plena que la que los pueblos más afortunados de la tierra han disfrutado hasta ahora" y que "ninguna contrarrevolución nazi lo impedirá".

Ante el fracaso de la Paz de Versalles de 1919, en que "no supimos cómo organizar una paz mundial duradera", espera que ahora, "estaremos en situación de utilizar nuestra experiencia en la construcción de un mundo sano desde el punto de vista económico, práctico y espiritual".

Y hablando como líder popular, que siente verdaderamente la causa del pueblo, da a conocer el diálogo mantenido con madame Litvinoff: "Medio en broma y medio en serio, le dije yo el otro día:

—El objeto de esta guerra es asegurar que todo el mundo goce del privilegio de beber un litro de leche por día.

Ella contestó:

—Sí, y aunque fuera medio litro".

Para Wallace, "la paz debe significar un más alto nivel de vida para el hombre del pueblo", en todo el mundo, incluyendo en Alemania, Italia y el Japón. Juzga que el siglo que saldrá de esta guerra no puede ser el siglo de una potencia determinada: "puede ser y debe ser el siglo del hombre del pueblo".

Señala a los Estados Unidos su deber en la mesa de la paz:

"Los que suscriban la paz deberán pensar en el mundo entero. No puede haber pueblos privilegiados. Nosotros mismos, en los Estados Unidos, no tenemos más derecho a llamarnos raza superior que los nazis. Y no podemos perpetuar la guerra económica sin sembrar las semillas de la guerra militar. Nosotros debemos usar nuestro poder en la mesa de la paz para edificar una paz económica que sea justa, caritativa y duradera... La revolución del pueblo está en marcha..."

Como hombre de pensar profundo, Wallace anatematiza a los imperialismos económicos y militares, por estimarlos enemigos máximos de los pueblos, y espera que en la post-guerra "ninguna nación tendrá el derecho divino de explotar a otras naciones, y las naciones más viejas tendrán el privilegio de ayudar a las más jóvenes a ponerse en

marcha por la senda de la industrialización, pero no debe haber imperialismo económico ni militar".

Por el carácter agudamente imperialista de la guerra desatada por los totalitarismos nazista, fascista y japonés en su aspiración a dominar, esclavizar y explotar a pueblos y Estados, la victoria de las Naciones Unidas debe significar, forzosamente, el abatimiento total del imperialismo en el mundo, pero no sólo el imperialismo autocrático de Alemania, Italia y Japón, sino también el imperialismo democrático de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Holanda, etc., porque representaría una cruelísima burla para los pueblos y un escamoteo de esa revolución del hombre del pueblo, preconizada por Wallace, que de la mesa de la paz salieran indemnes los actuales imperios europeos y fortalecido aún más de lo que está actualmente el imperialismo norteamericano.

Wallace prevee esa desastrosa posibilidad y trata de evitar su realización, y con Wallace otros muchos sinceros y consecuentes demócratas y antimperialistas.

Con posterioridad, un hecho realmente decisivo por sí y por sus proyecciones para el futuro ha encendido las esperanzas de todos los pueblos.

Seguridades absolutas de una paz estable, basada en los principios de que las Naciones Unidas son mantenedoras, dieron en nombre de las potencias que representan —Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética— los *tres grandes:* el presidente Roosevelt, el primer ministro Churchill, y el

presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Stalin, en la más trascendental de las reuniones de esta guerra, celebrada en Teherán, la capital de Persia (Irán), del 28 de noviembre al 1º de diciembre de 1943.

Allí anunciaron su firme resolución, que han ido cumpliendo espléndidamente, de aplastar el totalitarismo nazifascista: "No habrá fuerza terrena capaz de evitar que destruyamos a los ejércitos alemanes en tierra, a sus submarinos en el mar, y a sus fábricas de armamentos desde el aire". Y no cabe ya duda alguna de que en plazo próximo será una realidad la afirmación que hicieron entonces: "El acuerdo común que hemos concluído aquí garantiza que la victoria será nuestra".

A quienes de tal modo han sabido hacer buenas sus palabras sobre la guerra, es preciso abrirles amplio crédito en sus promesas sobre la paz, en la que aseguran que sus naciones "trabajarán juntas", y que "nuestra concordia hará de ella una paz duradera".

Reconocieron "plenamente la suprema responsabilidad que pesa sobre nosotros y sobre todas las Naciones Unidas".

¿Cuál es esa responsabilidad?: "Hacer una paz que merezca la buena voluntad de las masas de los pueblos del mundo, y destierre la plaga y el terror de la guerra por muchas generaciones".

Es la paz del hombre del pueblo, de que hablaba Wallace, a la que aspiran y la que prometen ellos, los jefes de las tres más grandes potencias mun-

diales, únicos capaces de imponerla y únicos que podrían perturbarla o escamotearla: "Trataremos de lograr la cooperación y participación activa de todas las naciones grandes y pequeñas, cuyos pueblos estén dedicados con la mente y el corazón, como lo están los nuestros, a eliminar la tiranía y la esclavitud, la opresión y la intolerancia". Y demandan la cooperación de cuantos pueblos "quieran ingresar en la familia mundial de las Naciones democráticas".

Si asistieron a esa reunión "trayendo esperanza y determinación", de ella salieron, "amigos de hecho, en espíritu y en propósitos", y "por estas amistosas conferencias nos es permitido aguardar con confianza el día en que todos los pueblos del mundo puedan vivir libremente su vida, sin verse alcanzados por la tiranía, de acuerdo con sus peculiares deseos y su propia conciencia".

Por último, entre el 21 de agosto y el 7 de octubre de 1944, se reunieron en Dumbarton Oaks, los delegados de los Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Soviética y China, a fin de estudiar los planes para una organización internacional para mantener la paz y la seguridad, y al efecto, fué acordado el establecimiento de una organización internacional con el nombre de *Las Naciones Unidas*, cuyos fines principales deberán ser:

"1º Mantener la paz y la seguridad internacionales; y a ese fin tomar medidas colectivas efectivas para la prevención y eliminación de amenazas a la paz y la supresión de actos de agresión u otros

quebrantamientos de la paz, y para lograr por medios pacíficos el ajuste y el arreglo de controversias internacionales que pudieran conducir a un quebrantamiento de la paz;

2º Fomentar relaciones amistosas entre las naciones y tomar otras medidas apropiadas para fortalecer la paz universal;

3º Lograr la cooperación internacional para la solución de problemas económicos, sociales y otros de carácter humanitario internacionales; y

4º Proporcionar un centro donde armonizar la acción de las naciones en la consecución de estos fines comunes".

Para lograr esos fines, todos los miembros deberán actuar de acuerdo con, entre otros, los principios siguientes: Igualdad soberana de todos los Estados amantes de la paz, dirimir sus controversias por medios pacíficos, abstenerse de toda amenaza por la fuerza o uso de ella en sus relaciones internacionales, prestación de apoyo y ayuda a la Organización en todas las acciones que ésta tome, abstención de prestar ayuda a cualquier Estado contra el cual la Organización esté tomando acción preventiva o compulsiva.

Otro acuerdo fundamental tomado, y que debe servir de norma de conducta a *Las Naciones Unidas,* es el siguiente:

"Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para mantener relaciones específicas y amistosas entre las naciones, la Organización deberá facilitar la solución de pro-

blemas humanitarios, internacionales, y promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. La responsabilidad para el desempeño de esta función deberá descansar en la Asamblea General, y, sujeto a la autoridad de la Asamblea General, en un Consejo Económico y Social".

Prescindiendo por el momento de la crítica que sobre los elementos negativos de estos proyectos han señalado algunos comentaristas, debemos utilizar los elementos positivos que contienen para la consecución de nuestros ideales nacionales.

¿Vamos los cubanos a dejar pasar esta oportunidad extraordinaria y única, que se nos ofrece para culminar la Revolución de Martí, liquidando la colonia, librándonos de imperialismos y consolidando definitivamente la República, por la voluntad y el esfuerzo propio, unido, sagaz y consciente, de todos sus hijos?

Si nuestros libertadores, en un medio totalmente adverso, sin elementos bélicos adecuados, luchando solos contra ejércitos muy superiores y sufriendo la enemiga del Estado norteamericano, pudieron aplastar el poderío español y ser factores determinantes de la victoria de los Estados Unidos en la guerra hispano-cubanoamericana, ¿cómo no vamos, ahora, en un clima propicio mundial, a ganar la paz, con todo lo que para nosotros representa y significa?

El golpe de muerte a la Colonia ahora es, precisamente, cuando puede darlo Cuba. ¿Por qué?

Porque el gran problema planteado hoy en el mundo es el de la pugna de las fuerzas reacciona-

rias, retrógradas, anticulturales, racistas, imperialistas, contra el predominio de la libertad, la democracia, la cultura, la igualdad racial, o sea, el mismo problema cubano de ayer, por el que se luchó en nuestra tierra durante dos siglos, y que la República no pudo resolver satisfactoriamente.

Por eso, nuestro Fernando Ortiz ha sostenido que "la guerra de ahora es para nosotros una nueva guerra libertadora", explicando en esta forma tan diáfana su pensamiento y su prédica: "Casi dos siglos luchó Cuba. ¿Por qué tanta lucha? ¿Por qué tanta sangre derramada? ¿Fué sólo por ansias de independencia, por un escudo o una bandera? ¡No! Nuestra cruenta gestación nacional no fué un mero afán de independencia, para luego continuar, en casa propia y sin dependencia extraña, la misma norma secular de vida que nos había sido impuesta por los criterios opresores. Nuestra guerra fué de independencia, pero fué también esencialmente separatista. Guerra de separación del pasado, separación de la colonia, separación de los despotismos".

Y ese problema que comenzaron a plantearse los cubanos en el siglo XVIII, y constituyó, ya con caracteres de conciencia nacional definida, el empeño de los patriotas revolucionarios libertadores durante todo el siglo XIX es el problema mundial de la hora de ahora —como sostiene Ortiz— "entre bandos bien definidos: el viejo absolutismo repintado con la brocha gorda del sádico totalitario, y la democracia moderna, en pugna por asegurar su vida contra las obstinaciones del bárbaro violador".

Al incorporarnos, pues, junto a los pueblos del bando que enarbola la bandera de la libertad y la democracia, no luchamos nosotros solamente contra las potencias absolutistas, imperialistas, totalitarias militantes en el otro bando, sino que también debemos aprovechar esta contienda ideológica internacional para resolver ese viejo pleito interno: la liquidación total de la Colonia.

Y en este aspecto de nuestra participación en la guerra, nos encontramos con que los enemigos internos presentes de nuestra República son los mismos que tuvieron los mambises libertadores del 68 y el 95. Si entonces combatían a éstos y a sus ideales libertarios, los políticos y gobernantes corrompidos y explotadores de la metrópoli española, ahora nos enfrentamos con politiqueros y politicastros, hijos legítimos de aquéllos, en lo que se refiere a explotar al país y a tener por único dios y señor de sus acciones al estómago, al interés partidarista o personalista.

Y entonces como ahora, existe una quintacolumna, formidable y poderosísima, enemiga de todo lo cubano y dispuesta siempre al asalto; quintacolumna integrada, entonces como ahora, por los *voluntarios* y los *guerrilleros:* hoy unos y otros se llaman *falangistas,* hermanados en este vocablo cubanos y españoles reaccionarios, egoístas y explotadores.

Ya en prensa este volumen viene a vigorizar nuestra esperanza de un porvenir de justicia para el mundo, y por lo tanto de perspectivas mejores para nuestra patria, la solemne ratificación de sus altos propósitos para la post-guerra que acaban de expresar

conjuntamente en 13 de febrero de este año los jefes de las tres grandes potencias aliadas, diciendo:

"Nuestra reunión de aquí de Crimea ha reafirmado nuestra determinación común de mantener y fortalecer en la paz por venir esa unidad de propósito y acción que hizo posible y cierta la victoria en esta guerra para las Naciones Unidas. Creemos que es una obligación sagrada que deben nuestros gobiernos a nuestros pueblos y a todos los pueblos del mundo. Unicamente con la continua y creciente cooperación y entendimiento entre nuestros tres países y entre todas las naciones amantes de la paz podrán realizarse las más altas aspiraciones de la humanidad, la seguridad y la paz perdurables, que, en las palabras de la Carta del Atlántico, asegurará a todos los hombres de todas las tierras el que puedan vivir sus vidas en libertad de temores y necesidades. La victoria en esta guerra y el establecimiento de la propuesta organización internacional proporcionará la más grande oportunidad de toda la historia de crear en los años futuros las condiciones esenciales de tal paz.—(Firmado: *Winston S. Churchill, Franklin D. Roosevelt, José Stalin.*"

Puesto que los ideales que hoy se ventilan en la gran contienda universal de los pueblos democráticos y cultos contra la barbarie del totalitarismo nazifascista, son los mismos por que se luchó en nuestras guerras de independencia, y muy especialmente en la de 1895, los que informaron la aún no lograda Revolución de Martí, formulamos aquí, como la mejor ofrenda ante la memoria de nuestros libertadores, el voto de que la victoria nos ofrezca una Cuba libre en un Mundo libre.

Acuerdos del Segundo Congreso Nacional de Historia

La Habana, octubre 8-12, 1943

HISTORIA DE LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA

PRINCIPIOS DE REVALORACIÓN

Totalidad de la lucha independentista.

33

Declarar que en el estudio y valoración de la totalidad de lucha de Cuba por su independencia deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

A. La lucha cubana durante casi dos siglos por la obtención de su independencia tiene sus raíces en los siguientes hechos:

a) La libertad de comercio, provocada por la conquista y dominación británicas de La Habana (1762-1763), y que se consolida e intensifica al ponerse en práctica, durante el gobierno de don Luis de las Casas (1790-1796), las atinadas disposiciones de los ministros liberales del rey Carlos III;

b) El ascenso cultural registrado en el país, y especialmente en La Habana, desde la segunda mitad del siglo XVIII;

c) La influencia que dejaron sentir en la economía y sociedad cubana los trabajadores franceses emigrados de Haití a fines del siglo XVIII;

d) La difusión de las ideas y doctrinas políticas, económicas y sociales de los Enciclopedistas entre las clases ilustradas de la Isla;

e) El ejemplo de las revoluciones francesa y norteamericana y de las luchas emancipadoras de los pueblos de Hispanoamérica y las conexiones de los principales apóstoles y caudillos de éstas con los patriotas cubanos;

f) El despotismo metropolitano;

g) El convencimiento a que llegaron los hombres preocupados por el bienestar de la patria, con vista de las reiteradas burlas de que habían sido objeto cuantos acudieron a los gobernantes y políticos españoles en demanda de mejoras y reformas, de que de éstos no era posible esperar ni mejor trato ni mayor justicia, y que eran los cubanos los que mediante un coordinado esfuerzo revolucionario tenían que conquistar derechos y libertades, emancipándose previamente de España.

B. Estas raíces de la larga y cruenta lucha independentista cubana no sólo constituyen su natural explicación, sino también la lógica justificación de todas las conspiraciones, rebeliones, levantamientos, expediciones, revoluciones y guerras contra la me-

trópoli española que se sucedieron desde la conspiración de los vegueros de 1717 y 1723 y las de los esclavos africanos hasta las grandes contiendas de 1868, 1879 y 1895.

C. La etapa de lucha abierta y continua en Cuba durante setenta y ocho años para conquistar la libertad y la independencia, en sus doce conspiraciones revolucionarias; las cuatro guerras de 1850, 1868, 1879 y 1895 donde se efectuaron más de diez mil acciones de guerra; la total devastación de la riqueza; la muerte de seiscientas mil personas; y sobre todo, el haber sostenido tamañas luchas frente a los tradicionales egoísmos de las grandes potencias como Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Francia, Austria, Hungría y otras, representan el más grande de los heroicos esfuerzos y sacrificios realizados en América.

Inicio de la lucha independentista.

34

Declarar que en el estudio y valoración del inicio de la lucha de Cuba por su independencia deben tenerse en cuenta las siguientes conclusiones:

A. La Junta Gubernativa de Cuba, ideada por el gobernador español Someruelos en 1808, aunque no fué independentista, es la primera manifestación en el tiempo de un movimiento que en otras partes habría de conducir a la emancipación de la América Hispana.

B. Si bien no fué separatista, tampoco lo fueron en sus comienzos las restantes Juntas del Continente. Y si abortó en Cuba mientras las demás evolucionaron hacia la lucha por la independencia, ello se debió a la situación especial de Cuba por el sistema esclavista aquí tan extensamente establecido como base de la economía, y el peligro que para las clases dominantes representaba cualquier cambio, así como el estado más avanzado de desarrollo de la burguesía criolla en otras colonias de América.

C. Con ello queda demostrado que Cuba participó desde sus comienzos, aunque infructuosamente, en el movimiento revolucionario americano.

Guerra de 1868.

35

Declarar que la lucha armada mantenida por los cubanos desde 1868 a 1878 debe denominarse *Guerra de Independencia de 1868,* sin rechazarse, por otra parte, la denominación popular y consagrada por el uso, de *Guerra de los Diez Años.*

36

Declarar que en el estudio y valoración de la Guerra de Independencia de 1868 deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

A. La raíz más profunda de la revolución de 1868 se encuentra en las relaciones de propiedad y

políticas entre los propietarios cubanos y la metrópoli española.

B. Al estudiar la lucha entre las tendencias democráticas y las conservadoras en el seno del movimiento cubano del 68, no debe partirse del error de considerar como principal punto de referencia la discusión en torno al centralismo o institucionalismo democrático en la dirección de la guerra. El carácter avanzado o conservador de las tendencias que existieron en el seno de la revolución del 68 se manifiesta en las posturas ante los problemas fundamentales de la esclavitud, sistema de gobierno, problema de la tierra, etc.

C. Al enfocar el problema de la esclavitud en la revolución del 68, que lo resolvió otorgando la libertad a los esclavos, deben estudiarse las diferentes actitudes de la mayor parte de la burguesía cubana hacia el problema de la esclavitud en las distintas fases de desarrollo económico de Cuba, desde fines del siglo XVIII hasta la revolución del 68.

Guerra de 1895.

37

Declarar que en el estudio y valoración de la Guerra de Independencia de 1895 deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

A. Nuestra guerra independentista de 1895 no puede denominarse ni de Bayate, ni de Ibarra, ni de Guantánamo, ni de Holguín, ni de Jiguaní, ni de

Santiago de Cuba, ni de Baire, sino simplemente *Guerra de Independencia de 1895;* y por su contenido ideológico: *Revolución de Martí,* pero sin confundir dicha revolución con el movimiento armado a que dió lugar, y reconociéndose que la Revolución como tal, no triunfó y que sus ideales están en gran parte por realizar.

B. Al estallar la Guerra de Independencia de 1895, Cuba es, absoluta y totalmente, colonia económica de Norteamérica.

C. Martí, sin comprobar, porque no existía en su época, el fenómeno imperialista moderno, previó su advenimiento y trató de impedir las desastrosas consecuencias, para Cuba, para América y para el mundo, de la absorción y explotación económicas, y con ello políticas, por los Estados Unidos; de ahí que considerase necesario conquistar, conjuntamente con la independencia de su patria nativa, la de Puerto Rico, para no dejar en manos de España esa tierra antillana, en peligro inminente de caer en poder de Norteamérica, lo que frustraría sus propósitos e ideales internacionalistas y antimperialistas.

Esa actitud martiana no significa animadversión gratuita ni odio vano y contraproducente a Norteamérica, sino estudio cabal de la realidad americana en su tiempo, y previsión sagaz para el futuro, pues Martí propugnó, a la vez, de acuerdo con la situación especialísima, geográfica y económica, de Cuba, la amistad y las cordiales relaciones con los Estados Unidos, pero sin lazos funestos de vasallajes depen-

dencia, políticos o económicos, y aconsejando a sus compatriotas, como el modo más seguro y digno de alcanzar el respeto y la simpatía del pueblo norteamericano, "sobresalir ante sus ojos con sus propias capacidades y virtudes".

D. Muy por el contrario de la guerra de 1868-78, la de 1895-98, al calor de las prédicas y organización de Martí, se produjo de abajo hacia arriba, con la abstención, salvo contadísimas y honrosas excepciones individuales, de la burguesía cubana, y contando, abierta y continuamente, con el apoyo personal y económico de los trabajadores, tabaqueros en su mayoría, emigrados en el sur de los Estados Unidos, y siendo la clase trabajadora, campesina especialmente, blanca y de color, la que nutre las filas del Ejército Libertador, y perteneciendo a ella o a la pequeña burguesía —profesionales, estudiantes, etc.— la oficialidad, incluyendo los jefes superiores, veteranos de la guerra de los Diez Años, y muchos de los integrantes de los organismos civiles de la República en armas.

E. No obstante las diferencias revolucionarias señaladas entre las guerras libertadoras de 1868 y 1895, puede afirmarse, como lo proclamó la Asamblea de Jimaguayú el 16 de septiembre de 1895, que la guerra entonces comenzada el 24 de febrero de dicho año era continuadora de la guerra que se inició el 10 de octubre de 1868, certera y exacta apreciación, ya que en una y otra contiendas se perseguían idénticos ideales de "separación de la Isla de Cuba

de la monarquía española y su institución como estado libre e independiente, con gobierno propio, con autoridad suprema con el nombre de República de Cuba", y, además de ser adoptada la misma bandera que se aprobó en la Asamblea de Guáimaro de 1879, a éste "su nuevo período de guerra" se reincorporaron casi todos los veteranos libertadores supervivientes del 68. Ese ideal independentista fué sustentado por todos los que se lanzaron el 24 de febrero de 1895 a la lucha armada contra el despotismo español.

F. La muerte de Martí en los albores de *su revolución* dió al olvido el carácter internacionalista y antimperialista que él perseguía y que mantuvo celosamente en todos los trabajos de preparación y organización revolucionarias y bélicas. En cambio, sí pudieron mantenerse, durante todo el período de la lucha armada, estos ideales martianos:

a) La ausencia completa de odio hacia los españoles, aún hacia aquellos que luchaban con las armas en la mano pero no eran responsables de los errores y la maldad de los gobernantes metropolitanos;

b) La más amplia y sana democracia en la organización y desenvolvimiento del gobierno y fuerzas libertadoras, sin entronización de dictadura alguna de un solo jefe ni de varios caudillos;

c) La línea política de Martí frente a las campañas de los cubanos autonomistas, negándose los libertadores a todo acercamiento e inteligencia con éstos, castigándose con la muerte a los emisarios

autonomistas y rechazándose enérgicamente sus prédicas, firmes los revolucionarios en la resolución de mantener la guerra contra España mientras ésta no reconociese de modo explícito, inmediato y absoluto, la independencia de Cuba.

Y se realizaron, entre otras muchas previsiones martianas:

a) Las simpatías sin embozo manifestadas por la masa del pueblo americano, en doloroso contraste con la indiferencia u hostilidad del Estado, que ni siquiera reconoció la beligerancia del Ejército Libertador;

b) El apoyo de las clases trabajadoras, recabado por Martí para el sostenimiento de la guerra.

G. Los caudillos de nuestra última guerra emancipadora —como los de la primera— supieron ver lo contraproducentes y dañinos que eran, para la guerra y para la futura república, el terrorismo y los atentados personales, condenándolos en todo momento y excluyéndolos de los procedimientos revolucionarios.

H. Después de la campaña de La Invasión, llevada la guerra, siempre triunfante, de Oriente a Occidente, y de quedar invadidas y sublevadas en las provincias de Matanzas, La Habana y Pinar del Río, y organizadas en ellas las tropas mambisas, y de encontrarse agotada España, como lo han proclamado los propios historiadores y políticos españoles, en armas y en dinero, quedaron totalmente aseguradas

las posibilidades cubanas de alcanzar, por el propio esfuerzo del Ejército Libertador, la derrota definitiva de las tropas hispanas, fracasadas ruidosamente la táctica pacifista y conciliadora, que ni siquiera tuvo tiempo de intentar el general Martínez Campos, y la crueldad implantada por el general Weyler con su "política de la guerra" y su represión sanguinaria contra el campesinado.

La aguda crisis económica y el desbarajuste político y administrativo imperantes en la Península y en la Isla hacían totalmente insostenible el mantenimiento de la soberanía española en Cuba, al echarse mano como recurso extremo, tardío e inútil, de la implantación del régimen autonómico. Por consiguiente, contra el derrotismo, basado en una falsa visión de la realidad, que ha provocado un funesto complejo de inferioridad en nuestro pueblo, cabe asegurar que la Guerra de Independencia de 1895 fué una guerra victoriosa de Cuba contra España.

I. Sólo puede encontrarse explicación a la errónea postura, junto a España, adoptada por los autonomistas cubanos en 1895 —y mucho más en 1897 y en abril de 1898, después del fracaso de Martínez Campos y de Weyler, y de haber probado sus hermanos, los revolucionarios mambises, capacidad y fuerzas militares extraordinarias y ostensibles—, en el agudo reaccionarismo y conservadorismo políticos de aquellos hombres; en su españolismo, sentido más ardientemente que el cubanismo natural y

lógico dada su condición de criollos; y en su posición económica de burgueses acomodados, hombres de estudio y gabinete, profesionales en su mayoría, egoístas y pusilánimes, incapaces de arrostrar en beneficio de la colectividad la posible pérdida de su propio bienestar material y el de su familia.

Guerra de 1898.

38

Declarar que en el estudio y valoración de la Guerra de 1898 deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

A. El estudio desapasionado de la actitud mantenida por los Estados Unidos desde 1805 hasta 1898, en lo que se refiere a la necesidad por ellos sentida de dominar política, económica y militarmente la isla de Cuba, lleva a la conclusión de que Norteamérica Estado, fué en todo momento enemigo de Cuba libre, manifestándose, en cambio, una corriente general de simpatía y apoyo a la causa independentista cubana por parte del pueblo norteamericano.

B. Críticos e historiadores, incluso norteamericanos, así como los jefes militares cubanos, han proclamado que la participación del Ejército Libertador en apoyo del Ejército norteamericano fué de tal modo decisiva —distinguiéndose en ella la actuación excepcional del mayor general Calixto García, Lugarteniente General del Ejército— que sólo por ella pudo ser derrotado el Ejército español.

C. En virtud de esa participación decisiva, no es posible seguir denominando, como hasta ahora se ha venido haciendo, popular y oficialmente, *Guerra Hispano-americana* a la contienda de 1898, sino que fué y debe ser llamada —y a los cubanos toca imponer y popularizar este nombre— *Guerra Hispano-cubanoamericana.*





ESTE LIBRO TERMINO DE IMPRIMIRSE
EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1945,
EN LOS TALLERES DE
CULTURAL, S. A.,
LA HABANA,
CUBA